

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de **EL ADELANTO** Ayuntamiento de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

Notas de la actualidad nacional

Temas y cuestiones que integran el índice de atención y propósitos del Gobierno Azaña

Impresión del momento político. - Orden público. - Ayuntamientos. - Ley electoral. - Discusión de actas

Es prematuro todo cuanto se diga, en tono de anuncio o de simple impresión, sobre la marcha de los acontecimientos políticos en un porvenir cercano. El mismo Gobierno no puede hacer otra cosa que conocer su deseo y hacer cada día, una reafirmación de sus propósitos. Pero de ahí no puede pasar. Hay un hecho importante: la apertura del Parlamento. Algunos lo esperan como la arribada a la orilla cuando el barco sortea un peligro temporal. La confianza de grandes sectores está puesta, precisamente, en que las Cortes comiencen a funcionar, porque esa válvula llena un papel que difícilmente se sustituye. Para los que desde un tiempo o desde otro niegan la democracia, esta sensación de ansiedad que hoy se registra en espera de que la Cámara inaugure la nueva legislatura, es una réplica viva de fuerza indudable.

¿Cuáles son las principales preocupaciones del Gobierno? ¿Cuáles son sus propósitos? Una personalidad ha tenido ocasión de conversar en estos días con dos miembros significados del gabinete Azaña. A través de esas conversaciones, ha podido obtener una impresión completa de lo que se piensa en la esfera ministerial y del verdadero perfil de los planes que abraza el Gobierno. Hemos hablado, por nuestra parte, con esa personalidad y ello nos brinda la ocasión de anticipar algunos aspectos —los que no son incompatibles con la discreción que se ha encarecido— de la política gubernamental.

La primera preocupación —como es lógico— la constituye el orden público. El gobierno no teme alteraciones inmediatas. Tiene plena confianza en la cordura de las masas, y se muestra satisfecho de la forma en que se han desenvuelto los mítines y manifestaciones que han seguido a la victoria electoral de las izquierdas. Pero esta

satisfacción no puede ser confianza absoluta y permanente. Hay elementos extremistas que no van a conformarse mucho tiempo con la aspiración que consideraban mínima en sus proyectos: el ejercicio del Poder por las izquierdas burguesas. Dos caminos se pueden seguir para fruncar esa posibilidad de agitación social: o entregarse por completo a la masa extremista, lo cual sería desvirtuar un programa que no es socialista ni comunista, o llegar al estricto cumplimiento de los compromisos, y si, más tarde, la impaciencia o el engaño de los que creían que se podía llegar más lejos, provoca vociferios o intentos de desorden, reprimílos. Para ello el Gobierno necesita el concurso de fuer-

zas sociales y políticas que están a su derecha y que, sin perder su actitud de oposición y de combate, tienen el deber de manifestarse gubernamentales y no entorpecer totalmente la obra ministerial. El Gobierno considera que no puede, llegado el caso, reprimir con procedimientos de dureza que ha censurado a partidos políticos y a organizaciones que gobernaron durante estos dos años. Por eso mismo, las asistencias que necesitan encontrar son mayores, y han de procurarse con más lealtad. La conclusión es esta: según nuestro interlocutor: Azaña no podía, en un momento dado, prestar su apoyo a Gil Robles para una actuación represiva. Gil Robles o cualquier hombre de derechas, por su misma situación política y social, puede y debe prestar, en un momento de dificultades, su apoyo y su asistencia moral a un gobierno presidido por Azaña. La situación es distinta. Y en su diferencia, es favorable a los hombres que, en este momento, tienen la responsabilidad del Gobierno y que mañana pueden estar en trance de contraer la de resistir a un intento subversivo.

Otro problema que preocupa hon-

damente el Gobierno y que fué objeto de atención preferente en las charlas que con los ministros sostuvo nuestro amigo, es el de la vida municipal española. Según los hombres de izquierda, los que han gobernado en estos últimos dos años con la significación de centro-derecha, han perdido la ocasión de hacer las elecciones municipales. Se ha dejado pasar la fecha de los cuatro años de mandato legal de los Ayuntamientos. Y cuando se ha llegado a ese momento, la anomalía era evidente. Gestoras que sustituyen en muchos casos a otras gestoras. Ayuntamientos procesados. Desorden absoluto. Se había incluido en el programa la reposición de los municipios del 12 de Abril. Pero ¿se podía hacer de un modo uniforme y total esa reposición? Muchos de esos Ayuntamientos eran monárquicos y el propio señor Maura, en el gobierno provisional, había procedido ya a destituciones y cambios. Pero hay un factor más importante. En los pueblos se operan las mutaciones políticas con una facilidad extraordinaria. Y hay concejales que fueron elegidos como monárquicos que, después, du-

rante el primer bienio fueron socialistas o radicales socialistas, que más tarde se hicieron radicales y han acabado inscritos en la Ceda. O al revés. Nadie sabe ya el verdadero perfil de un Ayuntamiento. Es notorio que hay que acudir rápidamente a las elecciones. Y ésta se entrelaza con lo que pudieramos llamar tercera preocupación del Gobierno.

La tercera cuestión, tratada en aquellas charlas, ha sido la ley electoral. ¿Se van a convocar las elecciones municipales con la vigencia? ¿Se va a llevar antes a las Cortes la propuesta de una reforma? Los ministros no ocultan su poca simpatía para esta ley mayoritaria. A pesar de que, con ella —y en buena parte merced a su mecanismo— se ha conseguido ahora el triunfo que los a llevado al Poder, reconocen su injusticia y sobra todo sus peligros. Hace dos años, esa ley fué favorable a las derechas. Ahora lo ha sido a las izquierdas. ¿Que pasará dentro de dos, de tres años, cuando haya que elegir un nuevo parlamento? Por mucho que se quiera bucear en las causas de la derrota de las derechas, por mucho que se ataque

el resultado de la última consulta a la participación de la C. N. T. o a la abstención de algunos sectores, o a otras causas diversas, es un hecho que la gente se ha volcado hacia la izquierda como en 1933 se volcó del otro lado. Son los bandazos terribles que da el cuerpo electoral español guiado por una defeción o por una esperanza. Y esos bandazos los protege, los estimula, los facilita el sistema electoral que rige en España desde las

Constituyentes. El Gobierno está decidido a modificar la ley. Y se inclina por el sistema proporcional aun cuando no tenga todavía formado criterio definitivo sobre su dosis y su interpretación. También persiste la duda de si la ley se reformará antes de las elecciones municipales o después. De todos modos, servimos la actualidad re-

(Continúa en la página siguiente).

LA SEÑORA
Doña Mercedes Trujillo Ruano
FALLECIO EN SALAMANCA, EL DIA 9 DE MARZO DE 1936
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
D. E. P.
Su viudo, Fernando Novoa Varela; hijo, Laureano; madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,
Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan al funeral, por cuyos actos de caridad les quedarán reconocidos.
Funeral: Mañana, miércoles, a las diez de la mañana. Iglesia Parroquial: Catedral (San Sebastián). El duelo se despide en la Iglesia.
NO SE REPARTEN ESQUELAS
«La Soledad»: Pompas Fúnebres. Teléfono 1959

EL JOVEN
Don Isidro Sánchez Boyero
Ex alumno de cuarto curso de Medicina
falleció en Frades de la Sierra, el día 7 de Marzo de 1936
a los veintinueve años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.
Sus desconsolados padres, don Gabriel Sánchez Fernández (del Comercio) y doña Catalina Boyero Tabernero; hermana, doña Leonides Sánchez Boyero, tía, doña Lorenza Tabernero; tíos, primos y demás parientes,
Suplican a sus numerosas amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral que se celebrará el miércoles, día 11, en la Iglesia Parroquial de Frades, a las diez de la mañana, por cuyos actos de caridad cristiana los vivirán eternamente agradecidos.
NO SE REPARTEN ESQUELAS

DON RAFAEL ROMAN SANCHEZ
(Agente de Vigilancia)
FALLECIO EN MADRID, EL DIA 6 DE MARZO DE 1936
habiendo recibido los Auxilios Espirituales
D. E. P.
Su afligida madre, doña Susana Sánchez Petit (viuda de don Francisco Román); hermanos: don Angel, don Tomas (topógrafo del Catastro), don Francisco (odontólogo), doña Angelita, don Anselmo y doña Cristina; hermanas políticas: doña Teresa Ortega y doña Juanita Ortega; sobrinos y demás parientes,
Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la misa de familia, que tendrá lugar el día 11, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Martín.

PRIMER ANIVERSARIO
del señor
Don José Fresnadillo Gallego
que falleció en Sancti-Spíritus el día 12 de Marzo de 1935
a los sesenta y ocho años de edad
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
D. E. P.
Su desconsolada esposa, doña Generosa Matilla; hijos: doña Maria, don José, doña Maria de las Candelas, don Matias y doña Dolores Fresnadillo Matilla; hijos políticos: don Constantino Montero y doña Magdalena Sevilla; nietos, hermanas: doña Manuela y doña Marina; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,
Suplican a sus numerosas amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a los Funerales Cabo de Año que se celebrarán en su sufragio el día 12 de los corrientes, a las diez de la mañana, en las iglesias parroquiales de Sancti-Spíritus, Cabrillas, Abusejo y Villavieja de Yeltes, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente reconocidos.
NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

NOTICIAS

mo medio de difundir la cultura... Primeramente. Podrán presentarse al concurso los trabajos de escritores nacionales publicados desde el 6 de Abril de 1935 al 5 de Abril de 1936...

COLEGIO MEDICO Y ACADEMIA MEDICO ESCOLAR Conferencia del doctor D. Casimiro Poblacion

Como estaba anunciado, el domingo, a las doce, en el Anfiteatro de la Facultad de Medicina, pronunció una brillante conferencia el catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina de Madrid, don Casimiro Poblacion.

Termina dando gracias al señor Villalobos por haberse dignado presidir este acto y por sus continuos desvelos y atenciones que para esta Facultad ha tenido siempre y en especial cuando ocupó el cargo de ministro de Instrucción Pública.

Cuando se levanta a hablar el doctor Poblacion, los asistentes al acto de hacen objeto de una calorosa y prolongada ovación.

Quiero ofrecerles—dijo después de un brillante exordio—las primicias de los trabajos sobre Radiología, iniciados en mi cátedra de Madrid, y el punto elegido es "Las radiografías pelvianas y su utilización en la clínica obstétrica".

En Obstetricia la radiografía ha ido perfeccionándose paralelamente a los progresos realizados en Radiología. Los primeros intentos de radiografiar al feto en el interior del útero, fueron hechos por Pinnard y Varnier, los cuales se valieron de un útero extirpado en el quinto mes de gestación, obteniendo sombras correspondientes a aquella cabeza fetal.

Los primeros intentos con mujer viva fueron hechos por Davis, obteniendo algo que ya merecía ser tenido en cuenta. Pero fue Lewisohn el primero que obtuvo algo ya considerado como bueno; pero aún estas radiografías no podían tener por su deficiente aplicación en la Clínica.

Por trabajos posteriores que llevaron al descubrimiento del diafragma, se hizo posible la obtención de radiografías aplicables a la enseñanza. Fue Leopold en 1908 quien publicó unas atlas de radiografías por vez primera. Poco a poco en Inglaterra, Norteamérica y en otros países, fueron tomando incremento estos trabajos, pero el cataclismo de la guerra de 1914 a 1918, los interrumpió, y no fueron reanudados hasta después de esta conflagración, en que Warnekros (año 1918) publicó su atlas de radiografías, hecho ya de una manera correcta y aplicable al estudio clínico del parto.

A ésta sigue una tercer época, en la cual las constantes mejoras en los tubos radiológicos, el mejoramiento del foco emisor, antifusores, redes eléctricas, etcétera, marcó el final e hizo accesible la radiografía a los no virtuosos, a los clínicos, pasando a ser un medio corriente de diagnóstico y aplicable a las necesidades docentes. Aún a mayor perfeccionamiento se llegó cuando estas radiografías del parto fueron hechas por el tocólogo bajo su inmediata dirección, pues con esto pasa lo que con el tratamiento de ciertas afecciones ginecológicas por los Rayos X, que no se lograron excelentes resultados hasta que no fueron tratados por el ginecólogo.

Cita después el conferenciante los varios aspectos utilitarios de las radiografías, de los cuales va a ocuparse solamente hoy en esta conferencia, de la medición de la pelvis.

Pasa revista a las diferentes posiciones en que debe colocarse a la embarazada para la obtención de estas radiografías y rechaza la constituida por el decúbito normal supino, por sus varios inconvenientes, de los cuales el mayor es la deformidad que con ella se obtiene.

García, todos de Izquierda Republicana Don Manuel Romo Mayo, don Ramón Antúnez González y don Isidoro Manzano Arroyo, de filiación socialista.

Grinduste.—Don Francisco Gómez Polo, don Pedro Sánchez Sánchez, don Andrés Martín Avila, don Ricardo Pérez Albarrán, don Víctor Martín Malmiera, don Victoriano Morochó Blázquez, don Agustín Méndez Vicente, don Isidoro Bueno Benito y don José Antonio Sánchez, todos los gestores del Frente Popular.

Fresno Alhándiga.—Don Bienvenido Sánchez Hernández, don Manuel Carretero García, don Ignacio Sánchez de Pablo, don Felipe Ramos Martín, don Antonio Carretero García y don Mariano Marcos Rivas, todos del Frente Popular.

Estudiantes Católicos. Esta tarde, en la Casa del Estudiante, Meléndez, 26, tendrá lugar una charla, a cargo del prestigioso médico, don Antonio Calama, a las siete de la tarde, sobre "Impresiones de un viaje al extranjero". La entrada será pública.

Inspección Provincial de Sanidad -Salamanca

En virtud de disposiciones vigentes, las interinidades de médicos, matronas y practicantes de Asistencia pública domiciliaria, son provistas por esta Inspección, la que lo hará con sujeción a las normas siguientes: Los aspirantes se dirigirán en instancia a sus respectivos Colegios, no a esta Jefatura, los cuales remitirán una lista nominal con la fecha de presentación de solicitudes.

Esta inspección provincial de Sanidad hará los nombramientos por orden riguroso de presentación de instancias en los Colegios aludidos, debiendo, por tanto, los interesados abstenerse de solicitar directamente de estas Oficinas. Salamanca, 7 de Marzo de 1936. El inspector provincial de Sanidad, Joaquín de Prada.

Sociedad de Cazadores y Agricultores de Salamanca y su provincia

Esta sociedad celebrará su Junta general reglamentaria el día 15 de los corrientes, a las once de la mañana, en su domicilio social, Cámara de Comercio, de esta ciudad, y se ruega la asistencia a todos sus asociados. Salamanca, 8 de Marzo de 1936. El secretario, Antonio Olivera.

SE TRASPASA bar y restaurante, en Madrid. Condiciones inmejorables, gran rendimiento que puede comprarse. Se precisa modesto capital. Para informes, Paseo Carmelitas, 12.

SE ARRIENDA el espigadero de Mata de Armuña, para 900 a 1.000 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con el Ayuntamiento de dicho pueblo.

"Crónica" nos ofrece esta semana una amplia información, con fotografías a doble plana, de los grandiosos actos celebrados con motivo de la promulgación de la amnistía y para afirmar los predicados del frente popular.

Publica, además: El recibimiento dispensado por Cataluña al Gobierno de la Generalidad constituyó una apoteosis.—Vida y aventuras del estafador Emilio Gómez, que se hizo pasar en toda España por el príncipe de Brtemberg.—Los terribles secretos de la secta "Los penitentes de Nuevo México", que crucifican cada año a un ser humano.—Páginas de humor.—Fotografías de arte.—Actualidades.

QUITE ESAS ARRUGAS, que aumentan la edad; con masajes de JUGO DE LOTO INTEA, que en su casa puede dar, se estira la piel muy bien, y no se vuelven a formar. Queda un cutis igualado y de una finura ideal. En cualquier perfumería encontrará JUGO DE LOTO; es buenísimo.

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

Estado del tiempo.—En nuestras costas del Noroeste empieza a agitarse el mar y a producirse lluvias con vientos fuertes del Sudoeste. En el resto de España aumentan...

ESPECTACULOS

LICEO "Currito de la Cruz", la adaptación escénica de la novela de don Alejandro Pérez Lugín, fue nuevamente puesta en escena por la compañía titular de Circuito, en las tres sesiones del domingo. El éxito fue como siempre, entusiasta, al que contribuyeron poderosamente todos los intérpretes de la famosa obra, para los que abundaron los aplausos.

Ayer se reprimó, por la tarde, "La Plasmatoria", la farsa cómica de Pérez Fernández y Muñoz Seca, con el mismo éxito de risa que al ser estrenada el sábado, y en función de noche, "Currito de la Cruz".

COLISEUM La película de "gansters", parecía habernos ofrecido todos los aspectos de este género. Pero las editoras, en su deseo de superar siempre sus producciones, procuran renovar las escenas para dar una impresión más fuerte. Así la Warner Bros ha realizado "Contra el imperio del crimen", estrenada el domingo, en la que desfilan toda la lucha de la policía contra las bandas de "gansters", mostrando a la vez toda la formidable organización de unos y otros, para destruirse.

La película, técnicamente, es admirable y a la vez, se ha hecho un argumento interesante, en el que juegan principal papel el odio y el amor. No hay para qué decir, que los tiros abundan de manera extraordinaria.

—Añoche, Warner Oland, que ha creado el famoso personaje de Charlie Chan, el detective chino, al que se deben numerosas producciones de indudable interés, se mostró otra vez en la producción titulada "Charlie Chan en Egipto". Una nueva aventura, en esta ocasión, situada en la tierra de los faraones, teniendo como fondo la leyenda de los violadores de tumbas faraónicas. La atención del público no decayó un solo instante, que siguió con el mayor interés las emocionantes aventuras.

MODERNO "La posada del caballo blanco", la deliciosa opereta, con música del maestro Robert Stolz, constituyó un programa verdaderamente magnífico, que mereció los entusiastas elogios del público que llenó el domingo el teatro de la Cuesta del Carmen. Rose Stradner, la bellísima "estrella", interpretó el personaje central de manera insuperable. —Ayer se reestrenó "Contra el imperio del crimen".

BRETON Y TARAMONA "¡Viva Villa!", la formidable producción de "La Metro", fue proyectada nuevamente en el Breton con el éxito que merece. En Taramona, el programa del domingo lo constituyó la bellísima película dramática, titulada "Entre el amor y la muerte", que fué del completo agrado del público. —Ayer, lunes, última proyección "¡Viva Villa!"

PASTOS de primavera y verano, para ganado vacuno, desde 1.º de Abril, se arriendan. Para tratar, con el rentero, en Prados Merinos.

nubosidad y nebulosidad, y los vientos soplan de dirección variable, con poca fuerza, observándose también muchas calmas. Las precipitaciones recogidas en Cantabria y Galicia, así como las de la cuenca alta del Ebro, han sido de poca importancia. Durante las últimas veinticuatro horas, la temperatura ha disminuido unos dos grados en la región de Levante, y, en general, en todas las demás regiones de España ha tendido a aumentar.

Temperaturas extremas: máxima de 20 grados en Málaga; mínima de 3 grados bajo cero en Teruel. Temperaturas de Madrid: máxima, 12,6 grados a 14,30 horas; mínima, 0,4 grados a 6,50 horas. En Salamanca, y durante las últimas cuarenta y ocho horas, el tiempo sigue mejorando.

Temperaturas extremas: máxima de 20 grados en Málaga; mínima de 3 grados bajo cero en Teruel. Temperaturas de Madrid: máxima, 12,6 grados a 14,30 horas; mínima, 0,4 grados a 6,50 horas.

DOCTOR SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDENA HIJO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 16 Teléfono 1158

"Cinegramas" dedica una interesante información al arte leal y rectilíneo de Warner Baxter, cuya personalidad reúne las máximas aptitudes de un gran actor. Publica, además: Boris Karloff habla para "Cinegramas".—"Castro", nuevo valor del cinema hispano.—Nuevo filmar "El cura de aldeas".—Por qué se ha casado Joan Crawford con Franchot Tonne.—La estrella mayor y la estrella menor: Lina Yegros y Mari Tere.—Chaplin, de nuevo ante la pantalla madrileña.—Ingeborg Theek, la estrella de diecisiete años descubierta por Willy Forst.—De la escena al "set": Vera Koréne.—La primera película inglesa de René Clair.—Crónica escandalosa de Hollywood.—Microfóno internacional. Actualidades.

MODOS DE EVITAR LA OPERACION DE LA PROSTATA Una importante comunicación a la Academia de Medicina

Es generalmente en las proximidades de la cincuenta cuando la próstata se inflama, aumenta de volumen. El enfermo siente deseos tan frecuentes como imperiosos de orinar. Durante la noche tiene que levantarse repetidas veces. Experimenta sensaciones de quemaduras en el conducto urinario, además de pinchazos que se irradian por el periné y el bajo vientre. Las micciones se hacen cada vez más dolorosas, la vejiga se vacía incompletamente (retención) y muy pronto el desdichado próstático se ve obligado a recurrir a los sondajes repetidos, algunas veces a la "sonda permanente", que constituye una amenaza de operación.

Los tratamientos externos: lavados, masajes, no son más que paliativos que no atacan la causa del mal. Solamente un tratamiento interno es capaz de descongestionar la próstata. Las sales halógenas de magnesio, tomadas bajo la forma de grajeas de Magnogene, son desde este punto de vista, de una eficacia poco corriente. La experiencia ha demostrado que una cura continuada de Magnogene calma la inflamación de la próstata. Se aprecia cada día su disminución de volumen. Desaparecen igualmente las sensaciones de quemaduras y los pinchazos. La vejiga se vacía completamente y los deseos de orinar son menos frecuentes, menos tiránicos; las micciones vuelven a hacerse normales. El efecto del Magnogene se traduce en una mejoría en el estado general, que en algunos casos toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento. El extracto de una comunicación presentada en la Academia de Medicina de París, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente a quien lo solicite de la Sección "AP", Apartado 648, Madrid.

En cumplimiento de lo prevenido en el decreto de 8 de Febrero de 1926, la Cámara Oficial del Libro de Madrid anuncia un concurso para la adjudicación de un premio de 1.000 pesetas "al artículo periodístico que se publique en idioma español y reúna mayores méritos como estímulo de amor al libro o co-

El Dr. Poblacion CATEDRATICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID. Teléfono 43254

El doctor Cañizo Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbano, 28, 1.º, Madrid Consulta: De tres a cinco Teléfono 85321

RADIO Inter-Radio Salamanca Programa para hoy, martes 14,00: Nota de sintonía.—14,05: Cambios de moneda.—14,10: Programa musical variado.—14,30: Discos escogidos.—15,10: Música de baile. Emisión infantil con sorteo de juguetes.—15,30: Fin de la emisión.—18,00: Nota de sintonía. Hora del radiófono. Peticiones de señores socios protectores.—19,00: Cotizaciones de Bolsa, facilitadas por el Banco del Oeste de España. Servicio meteorológico.—19,10: Galería de españoles ilustres, por Vicenta Grandes.—19,20: Programa musical variado.—20,00: Fin de la emisión.—22,00: Nota de sintonía.—22,05: Servicios meteorológico y farmacéutico.—22,10: Programa musical variado.—22,30: Noticias de Prensa, transmitidas directamente desde Madrid. Noticias locales y provinciales.—22,50: Programa semanal latinoamericano.—23,20: Recital de violín.—23,45: Música de baile.—24,00: Fin de la emisión.

Madrid Programa para hoy, martes 8,00: Campanadas de Gobernación. Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".—9,00: Campanadas de Gobernación. Informaciones diversas de Unión Radio.—9,15: Fin de la emisión.—13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cocktail del día", por Perico Chicote. Música variada.—14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.—15,15: "La Palabra", diario hablado. Continuación del concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.—15,50: "La Palabra", diario hablado.—16,00: Campanadas de Gobernación. Fin de la emisión.—17,00: Campanadas de Gobernación. Música variada.—17,30: "Guía del viajero", Melodías comentadas: Madrilenerías.—18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radiófonos, Cursos culturales: "Las obras maestras del arte universal", por José Francés. Transmisión de música de baile desde "Negresco".—19,00: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra", Continuación de la transmisión de música de baile desde Negresco.—19,30: La hora agrícola (servicio del Comité agropecuario forestal de difusión radiodifundida del Ministerio de Agricultura).—20,15: "Curso sobre Viticultura".—20,15: "La Palabra", diario hablado. Concierto por el sexteto de Unión Radio.—21,00: Cursos culturales de Unión Radio, con la cooperación de la "Asociación Española para el Progreso de las Ciencias". Continuación del concierto por el sexteto de Unión Radio.—22,00: Campanadas de Gobernación.—22,05: "La Palabra", diario hablado. Recital de canto, por Consuelo Obregón (soprano), Recital de guitarra, por Pedro Moreno.—23,15: Música de baile, transmitida desde el "diario hablado".—23,45: "La Palabra", diario hablado.—24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

gistrando que en esas conversaciones a que aludimos se mostró ya el propósito y la aspiración de acudir a la reforma. Otro tema. La discusión de actas. En contra de lo que se ha dicho, el gobierno no comparte el deseo de algunos sectores políticos de hacer una obra de desmoche en la discusión de actas. Hay alguna provincia que ha acentuado las irregularidades. No se pondrán cortapisas a la discusión. Pero tampoco se extremará de modo sectario el afán de merma, fuerzas a las oposiciones. Lo más probable es que el señor Azaña, antes de ese debate, haga una declaración desde el banco azul definiendo el criterio de Gobierno.

Comunión Tradicionalista

"Se recuerda a los socios de los distintos organismos Juventud, Margaritas y A. E. T. de la Comunión Tradicionalista, de esta localidad, que hoy, 10 de Marzo, fiesta de los Mártires de la Tradición, se rezará en su domicilio social el santo rosario, a las siete de la tarde, en sufragio de sus almas".

Patronato Nacional de Turismo de Salamanca

Servicio de información sobre transitable de los puertos principales de las carreteras españolas. Información facilitada por el Patronato Nacional del Turismo y el Automóvil Club de España.

Puertos abiertos al tránsito: Somoserra (entre Madrid y Burgos). Guadarrama (el León, entre Madrid y Villacastín). Piqueras (entre Logroño y Soria). Lecumberri (entre Pamplona y San Sebastián). Velate (entre Pamplona e Irún). Carrascal (entre Pamplona y Madrid-Zaragoza). Roncesvalles (entre Pamplona y Sot. Jean de Port). Piedrafita (entre Lugo y Pontevedra). Puertos cerrados por la nieve: Pajares (entre León y Oviedo). Escudo (entre Burgos y Santander). Navacerrada (entre Madrid y La Granja). Canfranc (en la carretera de Zaragoza y Francia). Sallent (el Portalet), en la carretera de Sabiñánigo a Pau (Francia).

NUEVO MODO SEGURO Y FACIL para librarse de los CALLOS



No daría usted unas pocas pesetas para librarse de esos callos que corren y para que desaparezca la hinchazón y quemazón de sus pies doloridos? Pruebe hoy mismo un baño de pies oxigenado mediante los Saltratos Rodell; se le garantiza un resultado satisfactorio. Pida en cualquier farmacia estas sales maravillosas. Adicione al agua caliente un puñado de las mismas, la cantidad suficiente para que aquella adquiere un aspecto lechoso, y sumerja sus pies torturados en este baño tónico y curativo. Los millares de pequeñas burbujas de oxígeno harán penetrar por los poros las sales medicamentosas ejerciendo una acción altamente curativa. Los callos se reblandecen a tal punto que puede usted extirparlos de cuajo con su raíz, sin el menor dolor y sin peligro de ninguna clase. La quemazón que tanto le atormenta desaparecerá en el acto, al mismo tiempo que la hinchazón quedará reducida, pudiendo calzar zapatos de más reducidas dimensiones y andar un día entero con perfecto bienestar. Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio insignificante en todas las farmacias, droguerías y perfumerías y centros de específicos.

CREDITOS MARIANO Tejidos, Confecciones, Muebles A disposición de usted, pone MARIANO su sección de créditos desde 25 pesetas en adelante sin aumento ni recargo alguno, únicamente FACILIDADES Mariano Plaza del Peso número 16 ::

Notas de sociedad

PARA ELLAS

La moda de primavera

Ante todo, la moda creada ya para la primavera inmediata tiene un marcado sello de juventud. Los vestidos muy bajados, muy "de vestir" que al dar importancia a las mujeres que los llevan parecen añadir algunos años a su verdadera edad, no están en favor en las nuevas colecciones. Por lo contrario, en la inmensa mayoría de los modelos de primavera se percibe un esfuerzo de los modistos para prestar a la silueta de la mujer toda la juventud posible. Esto se consigue, por lo pronto, sustituyendo por una gran sencillez la exagerada sinuosidad que distinguía a la moda en la temporada que ahora termina. Y como características complementarias, encaminadas a lograr igualmente esa "silueta joven", encontramos las tres siguientes: falda estrecha, manga corta y escotes muy recortados.

La estrechez de la falda es tan acentuada, que sólo puede compararse con la de aquellos vestidos "princesa" que allá por 1902, revelaban, de cintura abajo, todos los secretos de la academia femenina, de tal modo que más que vestirla parecían desnudarla.

En esta primavera de treinta y cuatro años después, la falda, que llega casi hasta el suelo, vuelve a ceñir las caderas y los muslos todo lo posible, y sólo se amplifica un poco a partir de la rodilla, para permitir el juego de la pierna en un breve paso. Hay modelos en los que ni siquiera ese pequeño vuelo existe, y la falda se ciñe al cuerpo en toda su extensión. En tales vestidos, la falda está abierta de lado a partir de la rodilla, para facilitar la marcha.

La manga corta impera en los vestidos de día, lo mismo que en los de tarde y los de noche. Esto, además de ser un detalle juvenil de la nueva moda, es una reacción natural contra el abuso de las mangas muy largas y muy anchas, que caracterizaron a la moda del otoño último y del invierno que ahora termina. La manga "manchón" acampanada, la manga esclavina y la manga balón son las tres variedades más frecuentes de la manga corta, que, generalmente, no pasa del codo.

A pesar de la brevedad, estas mangas constituyen un elemento importante del vestido. El empalme con la hombrea, muy alta y generalmente almohadillada, como en las americanas de los hombres, va frunciendo y forma uno de los adornos del vestido. Algunos modistos exageran las hombreras para obtener la forma cuadrada, y otros las hacen terminar en ángulo, resucitando así, respectivamente, la silueta Médicis y la de 1880.

Los escotes grandes, lo mismo que los vestidos excesivamente suntuosos, envejecen.

Por ello, siendo la nueva moda esencialmente juvenil, los escotes de sus modelos son pequeños y de forma redonda o cuadrada, como los de los vestidos de niña o de muchachita adolescente.

La cintura, en los vestidos de primavera, está colocada en su lugar normal, con lo que queda más baja que en los modelos de invierno. La tendencia general de la moda parece orientarse hacia una línea de cintura más baja aún por detrás, dando origen a esta diferencia, entre la espalda y el delantero, a un talle inclinado que disimula el relieve de las caderas, contribuyendo así al rejuvenecimiento de la figura.

VIAJES

Han salido: Para Madrid, el Delegado de Hacienda, don Agapito Velasco.

Han llegado: De Madrid, el director de la Casa de Velázquez, Mr. Mauricio Legendre.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo de alguna gravedad, el respetable señor don Isidoro Peralta, padre de nuestro querido amigo, el decano de esta Facultad, don Godeardo.

FALLECIMIENTOS

En Frajes de la Sierra, rodeado de los solícitos cuidados de los suyos, falleció el sábado el joven don Isidro Sánchez Boyero, alumno que fué de cuarto curso de Medicina.

El finado, por sus excelentes cualidades y méritos, gozaba de la estimación y el cariño de cuantos le conocieron, habiendo causado su muerte general sentimiento.

Con tan triste motivo testimoniamos la expresión de nuestro más sentido pésame a sus desconsolados padres: don Gabriel Sán-

Picores intolerables

- eczema
- acné
- herpes
- erupciones
- granos
- forúnculos
- diviesos
- sicosis
- sarpullidos
- urticaria

Si a usted le angustia ese suplicio, no se desespere, porque puede curarse si pone en ello buena voluntad. Todos esos males brotan de las impurezas que arrastra la sangre; por tanto, el tratamiento racional es purificarla con el energético Depurativo Richelet que, al eliminar los venenos, restablece la fluidez y pureza de la masa sanguínea y hace que desaparezcan las múltiples dolencias que ultrajan la piel.

Esa rápida limpieza de la sangre, da también excelentes resultados en el tratamiento de los MALES DE PIERNAS. Los efectos del Depurativo Richelet en estos casos corrigen los trastornos de la circulación, cortan las supuraciones, cicatrizan poco a poco las úlceras varicosas, y las piernas infectadas de varices recuperan su normalidad.

También el ARTRITISMO se combate eficazmente con esa maravillosa rectificación sanguínea, pues al disolver el ácido úrico y ser eliminado por vías naturales, cesan los dolores de reuma, gota, ciática, lumbago y toda clase de neuralgias; la terrible arterio-esclerosis deja de ser una amenaza y seres que parecían condenados renacen a la vida llenos de salud.

DEPURATIVO RICHELET

Purifica la sangre - Alarga la vida - Preserva del cáncer

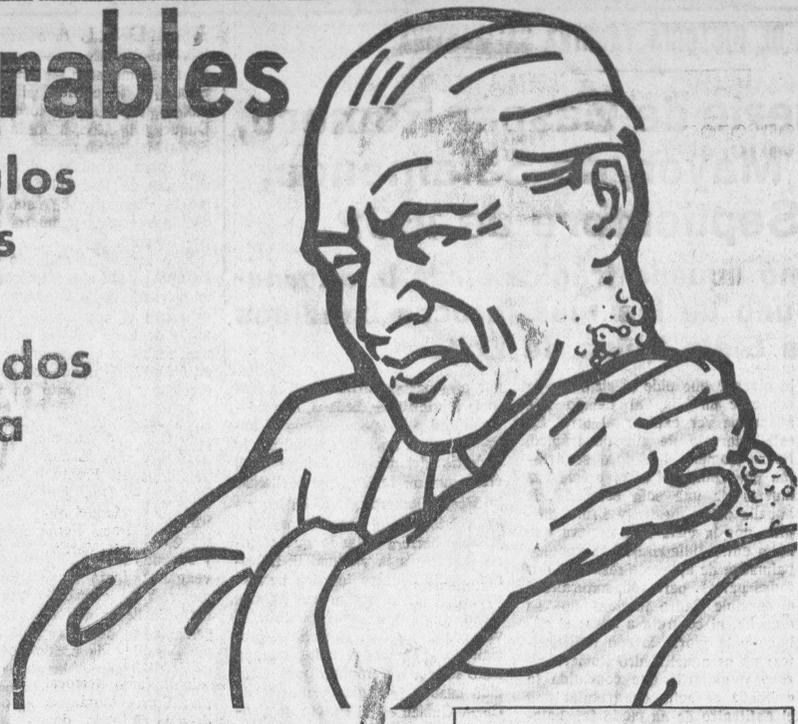
SOLO 4 '25 le costará el frasco. Frasco grande: 7,80 (timbre aparte).

DE VENTA EN FARMACIAS Pida folleto gratuito al LABORATORIO RICHELET San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián

JABON RICHELET

Empleado en los lavados cotidianos, deja la piel fina y sin huellas de las pasadas enfermedades cutáneas.

95 céntimos nueva pastilla. Pastilla grande: 1,80 (timbre aparte).



CONTRA EL CANCER

Hacemos notar a la clase médica y al público en general que, desde ahora, el Depurativo Richelet está reforzado con Sales Halógenas de Magnesio, preventivas contra el cáncer. Las demostraciones del Dr. Delbet ante la Academia de Medicina francesa, han dado como conclusión que la medicación magnesiana "es capaz de evitar la génesis de muchos cánceres."

Los que por antecedentes de familia pueden concebir temores y, de modo general, cuantos padezcan afecciones a la sangre, harán bien en tomar el Depurativo Richelet que, gracias a su refuerzo magnesiano, puede prevenir la aparición de esa terrible enfermedad.

CARTAS DE GRATITUD

Artritis curado.

Tengo la satisfacción de comunicar a usted mi alegría por el resultado obtenido con el empleo de su excelente preparado Depurativo Richelet, el cual, al segundo frasco, me proporcionó una mejoría hasta el extremo de que antes no podía dedicarme a mis ocupaciones habituales, no pudiendo apenas andar, y hoy, que sigo tomando el repetido Depurativo Richelet, me encuentro completamente bien y curado del artritis que padecía hace más de 15 años.

EMILIO FRESNOS s/c Custodio, 16, 4.º - Córdoba.

Granos en las manos.

Tengo sumo placer en dirigirla la presente para manifestarle que he tenido un caso de erupción en ambas manos, con gran picazón y molestias insufribles. He empleado para uso externo la Pomada Galla, y para uso interno el Depurativo Richelet con tan excelente éxito, que en poco más de veinte días ha desaparecido mi padecimiento, pero como me han quedado en la piel las manchas de los granos señalados, le agradecería me dijese si usando Jabón Richelet se me quitarán.

ANICETO RAMON MORENO Domicilio: Francisco Navacerrada, 16 - Madrid.

—En Madrid, falleció el viernes último, el señor don Rafael Román Sánchez, agente de vigilancia, y persona que gozaba de la mayor estimación.

El finado, hombre laborioso y de admirables cualidades, supo granjearse el afecto y el respeto de cuantos le conocieron, a lo vez que la confianza de sus superiores y el más profundo cariño de sus compañeros.

Reciban nuestro más sentido pésame, su atendida madre, doña Susana Sánchez Petit, viuda de don Francisco Román; hermanos, don Angel, don Tomás, topógrafo del Catastro; don Francisco, odontólogo; doña Angelita, don Anselmo y doña Cristina, hermanos políticos; doña Teresa Ortega y doña Juanita Ortega; sobrinos y demás parientes.

Un año se cumple el jueves de la muerte ocurrida en Sancti-Spiritus, del que fué nuestro querido y antiguo amigo, don José Fresnadillo Gallego, persona que gozaba del mayor prestigio en toda la región del Yeltes.

ANIVERSARIOS

Un año se cumple el jueves de la muerte ocurrida en Sancti-Spiritus, del que fué nuestro querido y antiguo amigo, don José Fresnadillo Gallego, persona que gozaba del mayor prestigio en toda la región del Yeltes.

Fué don José Fresnadillo, caballero afectuoso y cordial, activo, inteligente, que dedicó su vida al trabajo, granjeándose la estimación y el profundo respeto de todos. Hizo el bien constantemente y su actividad le llevó a ocupar cargos en la vida municipal de Sancti-Spiritus, interviniendo con el mayor acierto en todos cuantos problemas se plantearon. Sencillo en su trato, generoso para los humildes, el señor Fresnadillo era querido y respetado en toda la comarca, que recibió muchos beneficios por su gestión e influencia.

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Eugenio Poveda Martín. Las bondades que adornaban al finado y su carácter sencillo y afable, le granjearon en todo momento la estimación y respeto de cuantos le trataron, por lo que su muerte fué muy sentida.

En tan triste fecha, reiteramos nuestro sentido pésame a su esposa, doña Mariana Martín Pérez; hermanos: don Gregorio Poveda (empleado de la Diputación provincial), y doña Petra; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

VARIAS

Don Celestino Velasco ha tenido

la atención, que agradecemos, de comunicarnos haber tomado posesión del cargo de Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Duero.

—De Campo de Peñaranda saludamos ayer en ésta, a nuestro querido amigo el propietario don Pedro del Pozo.

—Han sido nombrados notarios de Salamanca, don Antero Iglesias Garrido, que sirve la de Navalcarnero (Madrid), y don Lázaro Junquera, que sirve la de Jaén.

—De Ciudad Rodrigo, don Gabriel Mojina Ravelló, que sirve la de Najera (Logroño).

—Vestidos y Abriguitos. Viñuela.

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.

De interés para los patronos

Sobre la readmisión de obreros

Constituida la Comisión mixta que ha de resolver sobre los casos de readmisión e indemnización de los obreros seleccionados desde Enero de 1934, todos los patronos que tengan reclamaciones pendientes ante dicha Comisión, deberán pasar por la oficina social de las entidades patronales (calle de Especies, número 2, 2.º) a la mayor brevedad, de doce a una de la tarde, con el fin de informar a nuestros representantes patronos en dicha Comisión, aportando cuantas pruebas estimen oportunas. Salamanca, 8 de Marzo de 1936.

Una interesante reunión de la Comisión Permanente de la Mancomunidad Sanitaria Provincial

El día 7 del corriente, y a las cuatro y cuarto de la tarde, se reunió en el Instituto de Higiene la Comisión Permanente de la Mancomunidad, con asistencia de los señores que a continuación se expresan: don Antón Núñez, vicepresidente; don Casto Prieto Carrasco, tesorero; don Joaquín de Prada, secretario general; don José Calama, secretario contador; el señor Presidente del Colegio de Médicos, el señor Presidente de la Asociación de Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria y el señor Alcalde de Villares de la Reina.

Preside el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, don Agapito Velasco.

Abierta la sesión, se da lectura a las actas anteriores, siendo aprobadas.

Se entra en el orden del día con Desarrollo de las normas administrativas aprobadas con el presupuesto

Se toma el acuerdo, a propuesta del señor tesorero, de fijar el día 20 de cada mes para proceder al apremio de los Ayuntamientos que no hubieran ingresado sus aportaciones en el plazo voluntario que marca la Ley de Coordinación Sanitaria, enviándose antes de cada vencimiento un aviso de las cantidades que tienen que satisfacer.

Se faculta al señor Administrador del Instituto para que redacte los modelos de Libros de salida de material móvil y otros, cuya implantación es obligatoria, ya que figuran en las normas administrativas recientemente aprobadas.

Igualmente se autoriza para proceder al pago de los que se adeuden a la Caja de Previsión de Barcelona por seguro de responsabilidad civil con cargo a Imprevistos del presupuesto adicional.

Se autoriza igualmente a dicho señor para que anuncie un concurso para asegurar el edificio del Instituto y cuanto sea necesario, por un plazo de diez días, y quedando en libertad la Junta de elegir la proposición que estime más conveniente, aunque no sea la más económica.

Se acuerda igualmente publicar un boletín con objeto de propagar la labor que realiza el Instituto de Higiene, que saldrá mensualmente.

Se aprueban los contratos celebrados con el Dispensario Antituberculoso y los de Puericultura y Antivenéreo por alquileres en locales del Instituto de Higiene.

Deudas a los funcionarios sanitarios

La Junta toma el acuerdo, en vista de lo considerable que son las deudas contraídas por los Ayuntamientos de la provincia, de confeccionar el presupuesto extraordinario autorizado por la subsecretaría y proceder rápidamente a la tramitación de los expedientes necesarios, con objeto de nombrar por el señor Delegado de Hacienda comisionados que vayan a los municipios deudores para incautarse de las cantidades debidas.

Estos nombramientos se harán tan pronto como estén hechos los documentos necesarios en este procedimiento.

Igualmente se acuerda solicitar de la superioridad que se publique en la "Gaceta de Madrid" una disposición aclarando varios artículos contradictorios y especialmente los referentes a si pueden o no los médicos de Asistencia pública domiciliaria, cobrar los sueldos de practicante y matrona cuando estas plazas estén vacantes.

Solicitudes de forma de pago

Se toma el acuerdo de conceder únicamente, además de la forma mensual reglamentaria, el pago trimestral para aquellos municipios que lo han solicitado oportunamente.

Se acuerda que por secretaría se conteste al Juzgado de Primera Instancia no haber posibilidad de enviar los datos solicitados.

Se da lectura a la orden comunicada aprobando el presupuesto de la Mancomunidad para el año de 1936, acordándose proceder a su inmediata ejecución.

Seguidamente, y siendo las seis y diez minutos de la tarde, se levantó la sesión.

SE VENDE una casa en la calle de Espronceda, número 4 (Cruce V. S.) Informarán, en la Ronda de Sancti-Spiritus, número 10.

SE VENDEN dos casas: una, en la calle de Zamora, que tiene de extensión más de 1.000 metros cuadrados; otra, en la calle de San Pablo, con bastante capacidad; las dos tienen buenos locales para industria. Se dan toda clase de facilidades de pago. Informarán, Jesús Rodríguez, Pozo Hiler, número 13, derecha; horas de oficinas, de una a tres y media de la tarde.

LICEO.-Hoy

Bespedida de la Compañía de Comedias del Circuito Teatral. Primera actriz Pepita Hella

BUTACAS 1,85

A las seis y tres cuartos y diez y media

LA CASA DE LA TROYA

La mejor comedia de estudios

COLISEUM.- Hoy

A las siete y diez y media otra vez Joe E. Brown El Bo-cas. Otro éxito enorme de risa, en la producción

EL CAMPEON CICLISTA

Una carcajada desde el principio hasta el fin

El jueves, gran concierto por La Coral Zamorana

TARAMONA.- Hoy

A las siete y diez y media lo más formidable y grandioso en películas "Gangsters", Warnes Bros presenta a James Gagney en la sensacional y emocionante producción titulada

Contra el Imperio del Crimen

Mucho mejor que "El Terror del Hampa". (Seafarec) y "Aristócratas del Crimen". Algo sensacional

MAÑANA en el Liceo día de moda, otro éxito de formidable actor Wallace Beery, en la emocionante producción

Nido de Águilas

Novísimos y sensacionales aspectos de la aviación

El VIERNES gran moda

La producción española número 1 Don Quintín el Amargao La popular obra de Arniches y Estremera con música del maestro Guerrero

Cogida y muerte de Gaspar Romero, en la Plaza Mayor, de Salamanca, el 12 de Septiembre de 1802

«Tragabuches» tomó aquella trágica tarde la alternativa, y luego fué uno de los más feroces bandidos de «Los Siete Niños de Ecija»

En cierta ocasión, una docta pluma salmantina, escribió acerca de la muerte de Pedro Romero en Salamanca, víctima de la cornada que le dió un toro en la corrida celebrada en la Plaza Mayor, el día 12 de Septiembre de 1802. Entonces, hubo yo—con todos los respetos debidos a tan eximio escritor—de rectificar el nombre: Pedro Romero no toró aquel día en Salamanca, ni tampoco su hermano José, sino Gaspar, que hacía muy poco tiempo que había tomado la alternativa y que era un torero excelente, que formaba parte de los mejores carteles de la época.

Pues bien; he aquí una página taurina salmantina que al rodar de los años no ha perdido interés ni emoción. Los aficionados a la fiesta de los toros que gustan de leer en viejos libros, saben que aquí fué cogido y muerto uno de los Romero, y el vulgo, la masa, no lo ignora tampoco, porque el suceso vino de crónica en crónica, contando de generación en generación y, porque además, el apellido Romero, en la Historia taurina es faro luminosísimo que alumbraba la verdadera clásica escuela del arte de torrear.

Por otra parte, el suceso tiene para los salmantinos un origen de historia que ha servido, más que para aclarar el suceso, para confundirlo. Y de ahí esa misma confusión que escritores y aficionados sufren al determinar cuál de los hermanos Romero—Pedro, José y Gaspar—fué quien tuvo la desgracia de morir en las astas de un toro salamanquino. Nos referimos a los datos e informes que de la tragedia publica en su «Historia de Salamanca», el señor Villar y Macías, datos que toma de don José Somoza, y que, indudablemente, no fueron calibrados ni controlados con el detenimiento que un hecho taurino histórico merece.

Hoy, nuestro distinguido amigo y docto profesor don José Huarte, tan excelente aficionado a la fiesta de los toros, como investigador de probidad y de acierto—nos sorprende agradablemente con el envío de las curiosas cuartillas que se publican a continuación. En ellas, se deja bien claro, cuál fué el torero Romero que murió torreando en la Plaza Mayor salmantina, y cómo aquella tarde de tragedia, servía a la vez para que tomase la alternativa el famoso «Tragabuches», que andando el tiempo había de ser uno de los más crueles y feroces de «Los siete niños de Ecija».

Veá ahora, el lector, esta página de historia taurina del señor Huarte, sobriamente escrita y documentada, que servirá para satisfacer la curiosidad de los salmantinos, sean o no aficionados a la fiesta llamada nacional.

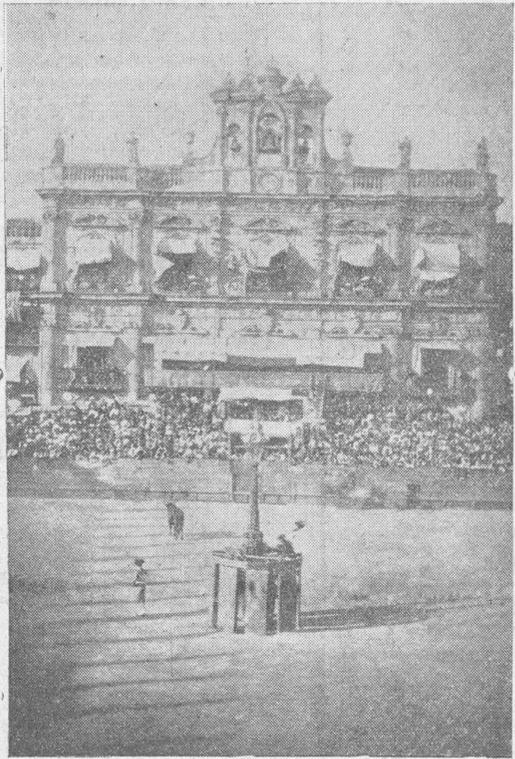
COGIDA Y MUERTE DE GASPAR ROMERO EN LA PLAZA MAYOR DE SALAMANCA

«Villar y Macías, en su «Historia de Salamanca», y al final del capítulo VIII, del libro IX, en el tomo tercero, inserta una relación tomada de las obras de don José Somoza sobre la desastrosa muerte, dada por un toro en la Plaza Mayor de esta ciudad al espada José Romero, hermano del famoso Pedro Romero, que es una pura invención somozista, si vale la palabra, del principio al final. Lo único cierto de la relación es la muerte de un hermano de Romero ocurrida en esta plaza; pero dá la casualidad de que no fué José sino Gaspar, y que el hecho acaeció cuatro años después de haber fallecido el que se le contó a Somoza, que según él, fué nada menos que su padre.

La relación, romanticismo puro, es como sigue: «Apenas el Peñero Romero a su desgraciado hermano (José Romero) caer mortal, se dirigió a la barrera, tomó una espada y corre hacia el toro, sin pedir licencia, sin escuchar las réplicas de su anciano padre—el famoso torero Juan Romero, el que le dió la lidia en los tres tercios, al que llama Moratin «El gladiador ibero que a Grecia, España opone»—que traspasado de dolor por la pérdida de un hijo, vea probable la de este otro, que amarilló de cólera, erizado el cabello, sin capa en la otra mano, ni defensa alguna, corre hacia la fiera y para llamar la atención y separar la lidia del cuerpo de su hermano, dá un grito espantoso. Cuando oí aquel grito—decía mi padre—, no tuve por increíbles aquellos gritos que en las batallas de Homero dá los guerreros, y son oídos en medio del combate. Este grito produjo un general silencio. ¡Qué escena! Un padre arrojado en medio de

la plaza y que pide al cielo que le conserve un hijo, al tiempo que acaba de ver expirar al otro. En este intervalo de silencio trágico, Pedro Romero y el toro se arrojan uno contra el otro, y éste cae muerto de una sola estocada de aquella mano diestra y firme, dirigida por la vista más certera que hubo entre lidiadores. Las voces y palmadas de aplausos resuenan por todas partes, pero ¡oh, naturaleza! el sensible Pedro Romero no as escucha, ni contesta a ellas; el público y la gloria le son indiferentes: no es aquí Pedro Romero airoso y gallardo que concluida la estocada se solía congratular con el anfitriente de un modo tan halagüeño e inimitable, con que movimiento circular del brazo y de la espada, y aquellos pasos apresu-

por otra parte ocurrieron en la historia taurina tales hechos, con posterioridad a la época en que el autor, colocó el suceso, que afirma lo apócrifo del mismo. No es fácil creer que un torero, que se llamaba Pedro Romero, al ver, en las astas del toro a un hermano, se dirija a la barrera dejando que el toro destroce a la víctima. Si hubieran torreado juntos los dos hermanos, que no lo hacían casi nunca, como después es veraz, Pedro, al ver cogido a José, se hubiera precipitado a hacerle el quite, aunque acabara como Jerónimo José Cándido cuando la cogida y muerte de Curro Guillén en el Puerto de Santa María en 1820, que al ver que el toro se ensañaba en el compañero, se metió tanto en la fiera que



Así era el magnífico y españolísimo aspecto que nuestra Plaza Mayor ofrecía en días de corrida, en las tardes luminosas y alegres de la feria de Septiembre, cuando toreaba Pedro Romero. Y, después, mucho después, cuando estocaba Julián Casas... Esta fotografía, la única que se conserva, original de don Mariano Alegria, representa una tarde de corrida ya muy entrado el siglo XIX, cuando los toreros cambiaron la redicella por la montera... Y así, como la vé el lector, estaría nuestra Plaza Mayor la tarde trágica de Septiembre de 1802, en la que Gaspar Romero perdía su vida, al ser cogido por un toro en las cercanías del llamado Arco del Toril, y en la que el famoso José Ulloa (Tragabuches), tomaba la alternativa de manos del desgraciado Romero, que no pudo ver terminar la labor del discípulo a quien había dado el espalda-razo de matador de toros.

(Foto M. Alegria, propiedad de EL ADELANTO).

radados y cortos sobre la punta del pé; es un desgraciado hermano, es un individuo de la humanidad que pasa por la senda de las pasiones y dolores que ocasiona un desastre, y que desde la altura de la ira y venganza cae desmayado entre los brazos de su padre. Los otros lidiadores rodean llorando al padre y al hijo y los sacan de la Plaza.

La verdad es que Somoza, con su imaginación, hizo una relación interesante y emocionante; pero aquí el clásico: «Lástima grande que no sea verdad tanta belleza». Como el padre de Somoza, según Villar y Macías, falleció el año 1798 y José Romero figuró entre los lidiadores de las corridas que se verificaron en 1794, Villar con la historia en la mano deduce, que ya que José Somoza dice que se lo oyó a su padre, el hecho tuvo que verificarse entre los dos años citados, del 1794 al 98; y aún apunta si sería el primero. Pero la verdad histórica de la muerte de un hermano de Pedro Romero en la Plaza Mayor de Salamanca, y durante una corrida de feria, es el siguiente:

El 12 de Septiembre de 1802, torrearon en esta ciudad, Gaspar Romero, hermano de Pedro Romero, y José Ulloa («Tragabuches»), quien tomó aquel día la alternativa, y al matar Gaspar uno de sus toros sufrió una grave cogida. El neófito no se amilanó por ello y acabó la corrida con un gran éxito, que diríamos hoy, Gaspar falleció víctima de la cogida, pero se cree que fuera de Salamanca, José Romero, al que Somoza hace de víctima, falleció de muerte natural en Ronda, su pueblo natal, en 1806.

En la relación de Somoza hay ciertos detalles, tan deleznables, y

esta acabó por colgarse de un cuerno cada torero; resultando muerto Curro Guillén, Jerónimo José Cándido, ileso, por milagro. Este hecho también parece creado por una imaginación como la de Somoza, pero como en él están conformes todas las historias taurinas, le diremos por cierto.

Otro detalle: José Romero era envidioso; Pedro Romero era altanero; ambos, buenos toreros, mejor Pedro. Entre los dos hermanos más que enemistad había odio, por lo que era rarísimo que torreasen juntos; el odio fraterno entre los dos Romero lo aprovechó Pepe-Hillo, todo simpatía, para eliminar, de las corridas que él toreaba, siempre que podía a Pedro, a quien temía en el arte, y colocar a José; y así consiguió que el abuelo de Madrid en el año 1801, fuese para él y su tío Curro Romero. Por eso torreaban los dos Peperes juntos en la tarde del 11 de Mayo del referido año cuando un toro, según unos de Mura, según otros del campo de Peñaranda, mató a José Delgado, en la plaza madrileña. Y para que el hecho lleve el viso que don José Somoza da a su fantástico relato, y que por lo visto no podía faltar en ningún hecho taurino importante hace un siglo, el

EL ADELANTO cuenta con un cuadro de colaboración, nacional y extranjero, de más de treinta firmas de reconocido prestigio en la política, en la literatura, en la sociología, en las finanzas y en los deportes

pobre Pepe-Hillo tuvo una cogida tan emocionante, que a su presencia se desmayaron las manos que asistían a la corrida, al ver a su ídolo en las astas del toro, desde la Duquesa de A.B., hasta la castañera de Maldonadas.

Y para terminar, diremos dos palabras de José Ulloa, el que tomó la alternativa en esta plaza el día de la cogida y muerte de Gaspar Romero.

Este torero fué andando el tiempo uno de los que formaron la célebre cuadrilla de bandoleros conocida con el nombre de «Los siete niños de Ecija». Vivía en Ronda y una noche en que su mujer le creía en Málaga, en donde toreaba al día siguiente, se presentó en su casa y notó tanta zozobra y susto en su esposa, que le entraron unas sospechas de celos, que le consumían. Recorrió la casa de arriba a abajo, y al destaparse una tinaja para apagar la sed, se encontró dentro de ella al sacristán de la iglesia que había enfrente de su casa; y sacando la navaja lleno de ira y venganza, mató al sacristán y su mujer. Y en el caballo que le acababa de llevar a Ronda, huyó a la serranía, en donde se unió a la célebre partida de bandoleros. Cuando éstos fueron juzgados en la Audiencia de Sevilla, todos declararon que el más feroz de todos los «niños», que eran más de siete, era el «Tragabuches».

El indulto que el taurinero rey Fernando dió años más tarde, hizo que casi toda la cuadrilla se reintegrara a sus pueblos menos el torero, que como había sido parricida, tenía miedo a las consecuencias, y se cree que se internó en Portugal.—José Huarte.

Y ahí queda la Historia, en verdad curiosa e interesante, que nos ha servido el señor Huarte.

FEDERACION CATOLICA DE LOS MAESTROS ESPAÑOLES

La Federación Católica de los Maestros Españoles, hace públicas las manifestaciones siguientes:

1.ª Haber visto con satisfacción la reciente creación de plazas hecha por el actual ministro, esperando sean aprobados los créditos necesarios para que dicha creación llegue a ser una realidad.

Asimismo ha visto con agrado la designación de un maestro nacional para el cargo de Director General de Primer Enseñanza.

2.ª Consecuente con su programa, esta Federación ratifica las conclusiones de sus últimas Asambleas y reproduce las peticiones hechas a los Poderes públicos en 1932 y 1935, que son:

a) Equiparación económica del Magisterio con los demás funcionarios públicos estableciendo como sueldo de entrada el de 4.000 pesetas.

b) Colocación de los maestros con servicios interinos y anuncio inmediato de Cursillos para los maestros del plan de 1914.

c) Atender las justas aspiraciones de los maestros del Plan profesional sin lesión, los derechos de otros compañeros.

d) Pago de atrasos por material y clases nocturnas de adultos.

e) Supresión de los expedientes de incompatibilidad.

f) Autorizar a los maestros para que fuera de las horas de clase puedan dar enseñanza religiosa a los niños, cuyos padres así lo deseen.

g) Respetar el derecho de los padres en cuanto se refiere a la elección de escuela para sus hijos y respetar también para la libertad de enseñar a cuantos ciudadanos, estando titulados, deseen hacerlo con arreglo a las leyes.

3.ª Ajena esta Federación a todo lo que represente maniobra o habilidad política por no estar ligada a ninguna organización de tal naturaleza y guiada solamente por la defensa de sus afiliados, no regateará su aplauso al Gobierno—sea el que fuere—que atienda al Magisterio en sus justas reivindicaciones, y sin que ello represente claudicación alguna en lo que es esencia de su programa e ideario.

Traspaso de centros privados de enseñanza

Cuando se trate de reorganizar una escuela o colegio que anteriormente haya estado funcionando bajo la dirección de otro particular, entidad o asociación, no es preciso incoar expediente de apertura, si este expediente fué tramitado a su tiempo en forma, y el centro de enseñanza funcionaba, por lo tanto legalmente.

Como lo que en tal caso se efectúa es un verdadero traspaso, basta comunicar dicho traspaso a la autoridad gubernativa correspondiente, o sea, al director del Instituto Nacional, si se trata de un colegio de 2.ª enseñanza, y al jefe de la Sección Administrativa provincial de Primera enseñanza, si se trata de una escuela de enseñanza primaria, conforme a lo dispuesto en el artículo 17 del Real Decreto de 1.º de Julio de 1902.



Vista general del comedor del Hotel Universal, durante el banquete celebrado por los ferroviarios el sábado último para festejar la readmisión de los seleccionados (Foto Almaraz)

Toros en Madrid

Niño del Barrio ha ensangrentado la arena En la primera corrida madrileña del año

Por un «marrajo» de Cruz del Castillo. - El Indio se muestra medroso. - Y Morateño se lleva las palmas

Muy buenas, lector asiduo. Ya estamos aquí de nuevo al comenzar la temporada taurina. Como todos los años, dispuestos a reflejar en estas columnas, todo el esplendor de la fiesta españolísima de toros, con sus emociones artísticas y sus ribetes de tragedia. Junto al nuevo «deporte» el «cat-chat-cot-can», ya no causa sensación un toro con dos puñales afilados. Nuestra fiesta queda con ello al margen de lo que pudiera discutirse por espíritu pusilánimes. ¡Abríos!...

La bandera republicana está plegada. No hace ni pizca de aire. No flamean sus colores al viento. Pero el cielo plomizo—toros sin sol—ha hecho que no se llene la Monumental más que por la parte de enfrente (de enfrente a la mía que es sombra, pero que los morenos se han fastidiado por hoy, ya que a ellos tampoco les alumbraba el «braseo celeste»).

Me hubiera gustado una tarde de sol con un poquito de aire que hiciera flamear al viento aquella bandera española. Está su tela caída y sólo se percibe el amarillo y el morado a los ojos del espectador. Pero no importa, que abajo en el ruedo acaba de entrar un torero con terno rojo, y dispuesto a manchar la arena del mismo color. Hay días aciagos, y éste es uno: todo al rojo vivo... El Niño del Barrio se ha enfrentado con un marrajo de don Celso Cruz del Castillo. Un toro cárdano y estrellado para más detalles, pero con unas intenciones de asesino, que se exterioriza en cuanto le presentan el capote. Se queda por ambos lados y arranca después ganando terreno para coger la presa.

El torero de Murcia domina con unos capotazos a la fiera y en cuanto le pican, va decidido con su capote mágico y realiza lo que no todos hubieran hecho ante ese enemigo: unas chicuelinas llenas de gracia, girando con armonía dentro de su capote y rozándole los pitones al cuerpo, mientras la gente le aclama llena de emoción por presagiar todos los peligros.

Murcia tiene un torero diminuto con un corazón tan grande como la huerta. Torero de pundonor que prefiere dejar clavar los puñales del toro en su cuerpo a huirle ni doblegarse. Quiere palmas con furia, las primeras palmas de la temporada madrileña y para conquistársela pasa a jugarse la vida.

«El Indio», que quiere hacer su quite, sale volteado por faltarle la pericia del torero de Murcia. El Niño del Barrio se arrima de nuevo, consigue aborrotar a la gente, y con esa ruta marcha cuando coge la muleta y hace pasar al toro en unos pases por bajo, toreros, muy toreros, torerísimos, que asustan de verdad. Pero él la fiera espera, se cruza con traición, y le engancha a su gusto. Varias cornadas cuando está en el suelo y enganchado de nuevo le zarandea de un pitón a otro con la consiguiente emoción. Allí se lo llevan entre el murmullo del público que no cesa de comentar el valor del torero murciano y la mala suerte de salir un primer toro como éste para él.

La bandera sigue caída y tristona. El rojo que faltaba a la vista, ya está en el ruedo, en un borbotón formando ruta a la enfermería. Ha sido un torero valiente el que ha completado los colores que no se veían de esta fiesta tan nuestra, inaugurada en una tarde sin sol.

«El Indio» ha terminado este toro como ha podido, de mala forma, de media estocada en un descuido del bicho y tres pinchazos más después de mucha pesadec en la preparación.

Antes ha sido zarandeado también un banderillero, el «Villa», que ha regado igualmente el ruedo para que el rojo vivo del día destaque mucho más...

Del «Indio» poco hemos de añadir. El mejicano estuvo medroso toda la tarde, muy desigual y si algún lance suelto destacó algo, se nubló seguidamente con el balleoteo y falta de dominio en los demás. Los pitos fuertes que oyó al matar el primero se repitieron después en los demás.

En el segundo, un negro bragao que llegó descompuesto a la muleta, no hizo «El Indio» otra cosa que defenderse. Capotazos sueltos y sustos. Con la muleta igual, enseñándole por la cara y no acercándole mucho por sí la muerte. Tres pinchazos malos, feamente entrando y con broncas de premo. Una estocada más y muchos descabellos. ¡Ah! Y también muchos pitos para que el detalle sea mayor...

En el quinto, que era bueno, «El Indio» intentó dar algún parón, pero balleoteando al volverse el toro. Eso no es torrear. Hasta con las banderillas está el de Méjico desgraciado. Pone medio par regular y repite con uno muy desigual, aunque lo hace con pinturería. Con la muleta pases ayudados por alto, uno bien y tres mal, media algo atravesada, un pinchazo saltando el estoque, media más...

Fué Morateño el que se llevó las palmas que quedaban en la plaza, desde que salió el tercer novillo, el más chico y el más noble que aprovechó lo mejor que pudo. Buenos lances, muy quieto y muy cerca. Y con la muleta incluso torreando con la zurda, unos mejor, otros peor, pero sobresalieron dos naturales perfectos y muchas ganadas de que los demás salieran igual.

Matando fué una lástima. Morateño se contagió del «Indio» y pinchó demasiado; dos veces no muy hondo, una estocada buena y seis intentos de descabello, y en el último, donde también se había lucido con la capa y se arrojó con la muleta, cuatro pinchazos casi leves y media estocada.

A ver si para otra vez, el mozo acaba de cuajar.

Y el torero de Murcia, lo sale un toro en Madrid. Porque ahora, ni que los fueran haciendo de encargo para servirle de tropiezo...

VALENTIN F. CUEVAS

Traslado al Sanatorio de Toreros

En cuanto efectuaron la primera cura del diestro Niño del Barrio, y del banderillero Mario de la Villa, fueron trasladados con toda clase de precauciones al Sanatorio de Toreros, que se encuentra cerca de la plaza, en la calle de Bocángel.

Desde la enfermería fué también al Sanatorio, sin dejar de acompañarle, el apoderado del Niño del Barrio, señor Montesinos, que lamentaba la mala suerte de su torero por el toro que le correspondía, truncándole una tarde de triunfo dado el espíritu animado que el Niño del Barrio llevaba al salir a la plaza y el valor derrochado.

Parte médico

El doctor Segovia redactó el siguiente parte médico después de efectuar las primeras curas:

El diestro José Vera, Niño del Barrio, sufre una herida de asta de toro en la cara posterior, tercio superior del muslo izquierdo con trayectoria ascendente que pasa por debajo del glúteo mediano y mayor hasta alcanzar la tibiosidad excrótica, y otra descendente paralela al nervio crural.

Otra a nivel del lucan ensangranta del lado izquierdo pero que atravesando las partes blandas, rompe la fosa maxilar con el nivel del dorso de nariz, con atricolis de partes blandas sin lesión. Pronóstico grave.

También tiene una cornada grave el subalterno Mario de la Villa debajo muslo izquierdo atravesando columna con trayectoria grande.

Los médicos impidieron que nadie hablara con el Niño del Barrio, dada la gravedad en que se encontraba.

Con Mario de la Villa si se pudo conversar, ya que aunque la cornada es grande, parece que su estado era de más resistencia.

Toreros y amigos en el Sanatorio

Después de la corrida fueron muchos los toreros y amigos del diestro murciano que se acercaron al Sanatorio para enterarse de la situación del herido y condolerse de la fatal desgracia.

El Niño del Barrio es un torero que goza de grandes simpatías en Madrid.

La noche anterior, estando en la Peña del café, comentaba animoso ante sus amigos los deseos que tenía de triunfar en Madrid, y a ello iba dispuesto de una manera rotunda si le salía un toro bravo. Antes de hacer el preseo le saludamos también nosotros y al estrechar su mano, decía sonriente: «Vamos a ver si me sale un toro que embista bien, que en Madrid lo estoy esperando hace tiempo. Quiero palmas de esta afición y a por ellas voy. Por mi decisión no va a quedar».

Y al ruedo salió lleno de optimismo con su toro rojo y oro, dirigiendo sonrisas y saludos a cuantos le rodeaban en el callejón ya cerca del ruedo.

La noticia a Murcia

El señor Montesinos, visiblemente afectado, hubo de comunicar a sus familiares que trasladaran la noticia a casa del Niño del Barrio con la precaución consistente en estos casos.

Nosotros hubimos de llamar también al periódico «La Verdad» de Murcia, como redactores taurinos en Madrid, detallando los pormenores de la cogida, extendiéndose entonces por todo la capital y comentándose con gran contrariedad por las simpatías que el torero tiene entre sus paisanos.

CUEVAS

SE ARRIENDAN PASTOS, mayores y menores, desde esta fecha hasta el 29 de Junio, en Cañedo de las Dueñas (Ledesma). Para tratar, en la misma dehesa. 6-2

SE ARRIENDAN, hierbas desde el 1.º de Abril hasta el 29 de Junio para 500 ovejas, en Espino Arçillo. Para tratar, con la Junta de la Comunidad, en dicha finca (Tardáguila). 3-2

SE VENDE, por ampliación de negocio y por escasez de local, un comedor y otros varios objetos, en los dos completamente nuevos, en la dos completamente nuevos, en la Peluquería de Señoras la Yankee, Espoz y Mina, 5, primero. Teléfono 2053. 2-1

EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ESTUDIA LA GRAVEDAD DEL MOMENTO INTERNACIONAL

Y afirma que la posición de España es de completa adhesión a la Sociedad de las Naciones

El ministro de Estado, señor Barcia, marcha esta noche a la reunión de Ginebra

FRANCIA ANTE LA SITUACION INTERNACIONAL

El Gobierno francés, dice el señor Fladín, está dispuesto a no ceder ante ninguna amenaza

EL CONSEJO DE MINISTROS ACUERDA ENVIAR UNA NOTA AL DE LA SOCIEDAD DE NACIONES. DISCURSO RADIADO AL PUEBLO FRANCES

Paris.—En el Consejo de esta mañana se acordó el texto de la nota que será enviada probablemente esta tarde al Consejo de la Sociedad de las Naciones, por mediación del secretario general de la Liga, señor Avenol.

Es documento de carácter más bien jurídico y expone brevemente los hechos, haciendo resaltar la violación por parte de Alemania de los artículos 42 y 43 del tratado de Versalles, y del artículo primero del tratado de Locarno, relativo al respeto de la zona desmilitarizada y el octavo del mismo tratado relativo a procedimiento a emplear para la denuncia del mismo.

La petición francesa se basa específicamente en el pacto de Locarno y pide la convocatoria urgente de la Sociedad de Naciones de conformidad con lo estipulado en el artículo cuarto del tratado que en su apartado número uno dispone: "Si una de las partes contratantes estima que se ha cometido una violación, deberá plantear el caso inmediatamente ante el Consejo de la Sociedad de las Naciones".

El texto de esta nota ha sido comunicado esta tarde a Bruselas y parece probable que el Consejo de Ministros haya decidido presentarla en Ginebra idéntica petición que Francia.

También parece probable que las líneas generales de la nota francesa hayan sido comunicadas esta mañana al embajador de Inglaterra y esta tarde al embajador de Italia.

DISCURSO DEL JEFE DEL GOBIERNO AL PUEBLO FRANCES

El jefe del Gobierno francés en el discurso pronunciado esta tarde, retransmitido por radio en varios idiomas, ha dicho:

"El pueblo francés, al que el jefe del Gobierno dirige este mensaje y su opinión internacional, que debe acoger el eco, necesitan en este instante una palabra leal, clara y mesurada. Cuya objetividad contraste con los acentos apasionados que son ron ayer en la tribuna del Reichstag."

Subrayó la extrema gravedad y el indefendible pretexto de la doble decisión con la que en desprecio de sus propios y libres compromisos, Alemania acaba de denunciar el tratado de Locarno y votar con sus armas el territorio de la zona desmilitarizada del Rhin."

Analizó los hechos que llevaron a la conclusión del pacto de Locarno, consecuencia de las proposiciones iniciadas por el Gobierno alemán.

Con este tratado, cuya preparación fue objeto de largas negociaciones entre franceses, alemanes, belgas e italianos, se estableció un procedimiento encaminado a resolver por vía de conciliación y arbitraje, las discrepancias que pudiesen surgir entre Francia y Alemania o entre Alemania y Bélgica, y el respeto a estos compromisos, se colocó bajo la garantía de Inglaterra e Italia que se comprometieron a reservar de los acuerdos de la Sociedad de Naciones a la que habría de someterse el caso de violación a prestar asistencia al Estado, en perjuicio del cual fuese violado el pacto y especialmente en caso de violación de la zona desmilitarizada.

Esto suponía para Europa el comienzo de una nueva era y también lo suponía en lo que se refiere a las relaciones francoalemanas. La evacuación se aceleró, prevista en principio para que durase hasta el año 1935, la ocupación terminó el año 30, pues el tratado de Locarno era suficiente para todos.

Enumera después actos realizados por Alemania contrarios a sus palabras como el abandono de la conferencia del desarme, su ruptura con la Sociedad de Naciones, el restablecimiento de servicio obligatorio, etc., etc., y la preocupación de los Gobiernos franceses, para llegar a liquidar con Alemania las discrepancias acumuladas.

Posteriormente, a fines de Febrero por virtud de unas manifestaciones del jefe del Estado alemán, se iniciaron unas negociaciones en las que, para facilitar el Gobierno alemán pidió que provisionalmente se guardase el secreto sobre una visita del embajador francés. Deseo que fue satisfecho.

Esperamos en plazo breve proposiciones netas que habrían permitido apreciar las posibilidades de un acercamiento de los dos países y determinar los métodos más aptos para la realización de esto.

En esta situación nos encontramos, cuando convocado por el ministro de Negocios Extranjeros del Reich el embajador de Francia recibió, ayer por mañana, el memorándum por el que el gobierno alemán repudia unilateralmente el tratado de Locarno y denuncia su intención de realizar inmediatamente su decisión.

Para explicar su actitud invocó la concertación del tratado franco-soviético, del que da una interpretación totalmente inexacta rechazada ya varias veces por Francia, declarándose incompatible con el tratado de Locarno.

El tratado de Locarno preve, que si entre los dos países surge una discrepancia en la que no se puede llegar a un acuerdo, tienen el deber de comunicarlo a uno de los gerentes o someterlo a una comisión de conciliación. El gobierno alemán podía plantearlo ante el tribunal de La Haya.

Ya hace quince días que declaramos que estábamos dispuestos a someternos al arbitraje de este organismo. Podía dirigirse a una comisión de conciliación. No lo hizo. Aquí también faltó a sus compromisos.

Verdad es, que en el documento entregado al embajador de Francia el gobierno alemán propone, después de violar sus compromisos, adquirir nuevos compromisos. No examinaré sus proposiciones por dos razones. Primero, porque el doble ejemplo dado en un año de la repudiación por el gobierno alemán unilateralmente de sus solemnes compromisos, no puede darnos confianza hacia nuevas proposiciones.

La segunda razón es más clara todavía: Despreciando el derecho más firme, el gobierno alemán ha hecho entrar en la zona desmilitarizada importantes fuerzas y ello sin manifestar previamente sus intenciones de librarse de sus solemnes compromisos.

Se nos coloca ante el hecho consumado de la forma más brutal. Ya no hay paz en Europa. Ya no hay relaciones internacionales si este método se generaliza.

Al negarnos a ello servimos los intereses de la comunidad europea. El Gobierno está dispuesto a no ceder, bajo ninguna amenaza. Sólo el hecho de que despreciando sus compromisos solemnes, el soldado alemán se haya establecido en las orillas del Rhin prohíbe la negociación.

Después de haber examinado detenidamente la situación en nombre del Gobierno francés, declaro que deseamos ver mantenidas las garantías esenciales de la seguridad francesa y belga, que fueron firmadas por los gobiernos inglés e italiano, en el tratado de Locarno.

No estamos dispuestos a dejar a Estrasburgo bajo el fuego de los cañones alemanes.

Nuestra causa es justa y fuerte. Al defenderla tenemos la conciencia de que defendemos con nuestro destino a un elemento esencial de la paz europea y que el pueblo francés se da cuenta de ello. Aboliendo todas las vanas querrelas está (lo sabemos) y estará siempre unido unánimemente, para apoyar la acción del Gobierno.

El Gobierno alemán creyó haber elegido bien el momento para su golpe de fuerza, no con el pretexto del tratado franco-soviético, aun sometido al acuerdo del Senado, si no contando con el efecto de las discorsias y perturbaciones que el conflicto de los partidos políticos pueden provocar en el resto de la nación.

Esta es la verdadera explicación de la repentina decisión del Gobierno alemán: peño olvida una vez más, que en todo momento grave, de nuestra historia, todo se ha dissipado en una unión inmediata de las voluntades francesas y de todos los partidos para defender la independencia nacional y su seguridad.

EL CONSEJO EXAMINA EL MEMORANDUM DE ALEMANIA

Paris.—El Consejo de Ministros ha dedicado dos horas y media al examen del memorándum alemán.

El señor Paul Boncour representará a Francia en la reunión del comité de los dieciocho, pues el señor Fladín no podrá asistir a esta

la Delegación alemana; señor Koolsom, consejero; señor Travesedo, jefe de protocolo, y señora; señor Quiring, consejero, y señora; señor Eguel, consejero; señor Enge, consejero Comercial, y señora; señor Beniger, señor Pan de Soraluce y señora; señor Suñer y señora; señor Morruendano y señora; don Gustavo Navarro, don Juan Renard, don Blas Cuñete, don Juan Torresa, señor Marraco y señora, señor Veniger y los jefes de la Sección de Europa, Dirección general de Comercio y de Política Arancelaria.

CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO NACIONAL

El Gobierno examina la situación internacional y acuerda que el señor Barcia represente a España en Ginebra, secundando la política de paz

Madrid.—A las once de la mañana se reunió el Consejo de Ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

La reunión terminó a la una y cuarto de la tarde.

Ninguno de los ministros hizo manifestación alguna, excepto el de Trabajo, señor Ramos, que, como secretario del Consejo, facilitó la siguiente referencia de lo tratado en la reunión:

—Se ha reunido el Consejo de Ministros, bajo la presidencia de su excelencia el Presidente de la República, para estudiar la situación internacional creada por la ocupación militar de la zona del Rhin. El Gobierno acordó que asista en nombre de España a la reunión de la Sociedad de Naciones el ministro de Estado señor Barcia, con instrucciones del Gobierno, a fin de secundar la política de paz que es norma de la República Española.

Por último, el señor Ramos, manifestó que el Presidente de la República había firmado numerosos decretos de los distintos departamentos, cuyo índice sería facilitado esta tarde a los periodistas.

pública había firmado numerosos decretos de los distintos departamentos, cuyo índice sería facilitado esta tarde a los periodistas.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid.—De regreso al Ministerio de la Guerra, el general Masquelet, por mediación de uno de sus secretarios, facilitó a la prensa, como aclaración al artículo publicado por "El Socialista", el día 7 del actual referente a la anómala situación en Valencia de un sargento de infantería del Regimiento de Otumba, que fué condenado por sedición, la siguiente nota:

"El referido sargento se encuentra en aquella población en libertad por haberse aplicado los beneficios de la última amnistía, y espera para incorporarse o no al Colegio preparatorio de Avila, a que se resuelva la consulta formulada ante la Sala Sexta del Tribunal Supremo acerca de su futura situación militar."

AM LACOV DEL CONSEJO

El Gobierno español estima que el tratado franco ruso no justifica la decisión de Alemania de ocupar la zona desmilitarizada del Rhin

La posición de España es de completa adhesión a la Sociedad de Naciones

Madrid.— La reunión de esta mañana fué convocada después de la breve conferencia telefónica que tuvo ayer el señor Azaña con el Presidente de la República.

El motivo fundamental, fué estudiar la situación internacional con motivo de la ocupación desmilitarizada del Rhin. Duró la reunión escasamente hora y media. En ella, el señor Azaña hizo una exposición detenida de los hechos realizados el sábado por Alemania y del alcance que, a su juicio, tiene el discurso del canciller alemán.

Estima el señor Azaña que Alemania ha infringido el Tratado de Locarno en sus artículos 1, 4, 8 y 17, y el de Versalles, en los 42 y 43.

Considera el Jefe del Gobierno que el pretexto que aduce el señor Hitler para la ocupación, refiriéndose al tratado franco-ruso, no justifica la medida, ya que el Tratado de Locarno no impide a Francia el concertar tratados militares con ningún país, ni aun siquiera con Rusia.

Estima el Gobierno español, pues, que el acto de Alemania es una violación flagrante de los convenios antes dichos.

Se examinó la situación de Francia en relación con este asunto, que como se ve, es de respeto a los tratados.

El señor Azaña informó al Presidente de la República de la situación pacífica de España, de adhesión completa a la sociedad de Naciones. Esta no se reunirá hasta el próximo viernes, por haber solicitado su aplazamiento el ministro de Turquía.

Se acordó que, para que la situación de España sea aún más firme, que marche a Ginebra el señor Barcia.

El Jefe del Estado hizo un breve discurso, recogiendo las observaciones del señor Azaña y coincidiendo con éste respecto al modo de enjuiciar la situación internacional.

Según todos los ministros, no se trató en la reunión de cuestiones de orden interno, ni aun siquiera de las que afectan al orden público.

El señor Azaña, en la Presidencia

El señor Barcia saldrá, probablemente, el miércoles para Ginebra

Madrid.—A las cinco y media de la tarde, llegó a la Presidencia del Consejo el Jefe del Gobierno, señor Azaña, que no hizo manifestación alguna a los informadores.

Al solicitar del señor Azaña los periodistas noticias relativas a la firma sometida al Presidente de la República, dijo que por lo que se refería a su departamento, únicamente había la autorización para emitir obligaciones del Tesoro y una petición de crédito para el paro obrero. De los dos asuntos tratará esta tarde en su reunión la Diputación permanente de Cortes.

Se le preguntó cuándo marcharía a Ginebra el señor Barcia, y contestó que aún no lo sabía; pero que como la reunión de la Sociedad de Naciones era el viernes, saldría, probablemente, el miércoles.

El señor Ossorio y Gallardo, habla del actual momento político

Hablando del momento político actual, el señor Ossorio ha dicho: —Mientras no surja en España una fuerte, sincera y avanzada derecha republicana (claramente republicana, lealmente republicana, clamorosamente republicana), don Manuel Azaña tendrá que estar haciendo dos papeles antitéticos: frente a un reaccionarismo inmovilizable e intransigente, Azaña será el motor para los avances de la izquierda: frente a un desbordamiento de la doctrina marxista, Azaña será el freno para que no sea destruida la civilización burguesa y sustituida por una improvisación peligrosa. Dramática situación la suya.

Después augura una posible estructura partidista de esta índole: Una derecha que oriente la reforma social por los cauces de la democracia cristiana—mucho más fecunda y dilatada de lo que supone el vulgo—y defienda los postulados liberales del siglo XIX, que hoy se miran torpemente, como pasados de moda; una izquierda que encarne los anhelos reivindicadores del socialismo, en sus diversos grados y matices, y un centro que actúe como juez de campo, como apaciguador de la contienda, como elemento transaccional y posibilista, como sedante en la sociedad y como instrumento de un estado fuerte para mantener su autoridad y su unidad por encima del noble apasionamiento de las inevitables exaltaciones de los otros dos extremos de la política.

Termina diciendo, que apetece el triunfo de los frentes populares de Francia y en todas partes. Hay que tocar a rebato para poner en pie todas las democracias e incluso procurar concertos internacionales entre ellas.

Firma del acuerdo comercial hispano-alemán

UN ALMUERZO EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid.—A la una y media de la tarde ha tenido lugar en el Ministerio de Estado la firma del nuevo acuerdo comercial germano-español. Firmó en representación del Gobierno alemán el Consejero señor Wucher y por el español el señor Barcia, ministro de Estado.

A continuación tuvo lugar un almuerzo en el salón de embajadores, dado por el Gobierno español en honor de la delegación alemana que se ha ocupado de las negociaciones y firma del acuerdo.

Se sentaron a la mesa con el señor ministro de Estado; el señor Woolckers, encargado de negocios de Alemania y señora; señor Ureña, subsecretario de Estado, y señora; señor Recasens-Siches, subsecretario de Industria; señor Wucher, señor Agramonté, embajador de España en Berlín; señor Aguilar, jefe de política en el Ministerio, y señora; señor Arregi, jefe de servicios del Ministerio, y señora; señor Sabach, consejero de

Madrid.—El Conde de Romanones ha hecho las siguientes manifestaciones acerca del momento político internacional: —La política internacional, desde Julio de 1914, no ha pasado por momento más grave. Hay que reconocer que Hitler ha jugado las cartas con una destreza admirable, porque lo ocurrido el sábado ha tenido una preparación larguísima. Puede decirse que desde el primer día en que él fué ungido jefe, pero sobre todo desde que hace un año, tiró por la borda el tratado de Versalles y militarizó todos los contingentes, creando un ejército poderoso con olvido de lo pactado. No cabe duda que solo esperaba el momento propicio para militarizar la zona del Rhin.

Si Francia se sintiera fuerte, a esto hubiera respondido con la declaración de guerra. Afortunadamente, no toma todavía este camino y cabe la esperanza de que se llegue con Alemania a acuerdos de paz, ahora que la invitación de Alemania a la concordia sólo los hechos atestiguarán si es o no sincera.

Alemania todavía no ha resuelto su problema. Ha recobrado todo su territorio menos Alsacia y Lorena; ha roto todas las hipotecas que sobre ella pesaban, pero le queda todavía algo que sólo podrá conseguir por el camino de la paz. Esto algo importantísimo es recobrar su imperio colonial. ¿Será aventurado decir que no pasará mucho tiempo sin haber logrado su propósito? Y todavía quién sabe si pedirá algo más de lo que perdió. Tal es el hombre que dirige hoy Alemania y tal es la Alemania de hoy.

—¿Y cuál cree usted que debe ser la posición de España ante este grave problema?

—La posición de España es no olvidar, lo que son las directrices fundamentales de su política y proceder con toda templanza que las circunstancias exigen. Y no insistiré en mis conocidos puntos de vista relativos a la neutralidad que debe mantener España, porque ya recordará usted qué cosas me dije en el Parlamento cuando interpele al Gobierno sobre política internacional. Los pueblos fuertes imponen su neutralidad, los débiles... bueno, hagamos punto. Y termina con estas palabras:

—El mundo es tan pequeño, que es imposible permanecer tranquilo cuando es la intranquilidad y la confusión lo, musa inspiradora de los hombres en estos aciagos días.

BASCULANTE para Chevrolet o Ford, vendo, y Balilla, cuatro plazas, como nuevo. Informarán, taller de Carrocerías Julián Fonseca, Gran Capitán, 5.

En Bilbao constituyó una gran manifestación de duelo el traslado del cadáver de don José María Maura, asesinado en las circunstancias conocidas. He aquí la presidencia del duelo

Continúa nuestra información telefónica, en las páginas sexta y séptima.

Lo que piensa el conde de Romanones de la situación internacional

No pasará mucho tiempo sin que Alemania haya recobrado su imperio colonial

ESPAÑA NO DEBE OLVIDAR LAS DIRECTRICES FUNDAMENTALES DE SU POLITICA

Madrid.—El Conde de Romanones ha hecho las siguientes manifestaciones acerca del momento político internacional:

—La política internacional, desde Julio de 1914, no ha pasado por momento más grave. Hay que reconocer que Hitler ha jugado las cartas con una destreza admirable, porque lo ocurrido el sábado ha tenido una preparación larguísima.

Puede decirse que desde el primer día en que él fué ungido jefe, pero sobre todo desde que hace un año, tiró por la borda el tratado de Versalles y militarizó todos los contingentes, creando un ejército poderoso con olvido de lo pactado. No cabe duda que solo esperaba el momento propicio para militarizar la zona del Rhin.

Si Francia se sintiera fuerte, a esto hubiera respondido con la declaración de guerra. Afortunadamente, no toma todavía este camino y cabe la esperanza de que se llegue con Alemania a acuerdos de paz, ahora que la invitación de Alemania a la concordia sólo los hechos atestiguarán si es o no sincera.

Alemania todavía no ha resuelto su problema. Ha recobrado todo su territorio menos Alsacia y Lorena; ha roto todas las hipotecas que sobre ella pesaban, pero le queda todavía algo que sólo podrá conseguir por el camino de la paz. Esto algo importantísimo es recobrar su imperio colonial. ¿Será aventurado decir que no pasará mucho tiempo sin haber logrado su propósito? Y todavía quién sabe si pedirá algo más de lo que perdió. Tal es el hombre que dirige hoy Alemania y tal es la Alemania de hoy.

—¿Y cuál cree usted que debe ser la posición de España ante este grave problema?

—La posición de España es no olvidar, lo que son las directrices fundamentales de su política y proceder con toda templanza que las circunstancias exigen. Y no insistiré en mis conocidos puntos de vista relativos a la neutralidad que debe mantener España, porque ya recordará usted qué cosas me dije en el Parlamento cuando interpele al Gobierno sobre política internacional. Los pueblos fuertes imponen su neutralidad, los débiles... bueno, hagamos punto. Y termina con estas palabras:

—El mundo es tan pequeño, que es imposible permanecer tranquilo cuando es la intranquilidad y la confusión lo, musa inspiradora de los hombres en estos aciagos días.

BASCULANTE para Chevrolet o Ford, vendo, y Balilla, cuatro plazas, como nuevo. Informarán, taller de Carrocerías Julián Fonseca, Gran Capitán, 5.

En Bilbao constituyó una gran manifestación de duelo el traslado del cadáver de don José María Maura, asesinado en las circunstancias conocidas. He aquí la presidencia del duelo

Continúa nuestra información telefónica, en las páginas sexta y séptima.

El entierro de don José María Maura



En Bilbao constituyó una gran manifestación de duelo el traslado del cadáver de don José María Maura, asesinado en las circunstancias conocidas. He aquí la presidencia del duelo



El «ras» Mulgueta, ministro de la Guerra de Etiopía, que, según noticias recibidas de madrugada, ha fallecido a consecuencia de una pulmonía, adquirida en el campo de batalla.—(Foto Archivo EL ADELANTO)

HA MUERTO EN EL CAMPO DE BATALLA, VICTIMA DE UNA PULMONIA, EL RAS MULUGUETA

La actitud de Francia, ante la decisión de Alemania es la de no ceder ante ninguna amenaza

En la frontera portuguesa fué detenido ayer don Aurelio Lerroux, procesado por lo del "Straperlo,"

reunión, ya que el martes, día de la reunión, se reunirá el Parlamento para escuchar la declaración del Gobierno acerca de la iniciativa del canciller alemán.

El Consejo ha adoptado disposiciones eventuales y complementarias para reforzar los medios defensivos, pero hasta ahora no se ha hablado de un llamamiento de quintas ya cumplidas.

El asunto Strauss

El juez especial dicta auto de procesamiento contra los señores Lerroux (D. Aurelio), Vinardell, Uzcudun, Gallante y Gassa

Madrid. — El juez especial que instruye sumario por la denuncia del judío holandés Strauss, señor Bellón, ha dictado auto de procesamiento contra don Aurelio Lerroux, don Santiago Vinardell, Paulino Uzcudun y los señores Gallante y Gassa.

Como al ocurrir los hechos denunciados los señores Benzo y Valdivia eran, respectivamente, subsecretario de Gobernación y Director general de Seguridad, la Sala correspondiente del Tribunal Supremo tendrá que dictar contra ellos el auto de procesamiento.

A todos se les concede la libertad provisional.

El nuevo Gobierno del Japon

LA LISTA

Tokio. — De fuente autorizada se sabe que Hirota ha ultimado la lista de Gobierno que someterá al Emperador cuanto antes.

Extraoficialmente se sabe que el nuevo Gobierno será como sigue: Hirota, primer ministro y ministro de Relaciones Exteriores. Terauchi, Guerra. Nagako, Marina. Waba, Hacienda. Ushio, Educación Nacional e Interior. Kawasaki, Comercio.

TOMA DE POSESION

Tokio. — El nuevo Gobierno ha tomado posesión hoy, a las ocho y cinco de la tarde, hora local.

Se confirma la lista de Gobierno que de fuente autorizada, se había facilitado anteriormente.

En la presidencia del Consejo

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA DE UNOS SUCESOS EN TOLEDO, DONDE HUBO UN MUERTO. - VISITAS DE LOS SEÑORES M. BARRIO Y FRANCO

Madrid. — Esta tarde estuvo conferenciando extensamente con el señor Azaña, el ministro de la Gobernación, señor Salvador.

Preguntado por los periodistas respecto a sucesos ocurridos en Toledo ayer, dijo que en aquella ciudad había resultado un muerto. Después se restableció la tranquilidad.

Hoy existió algún temor de que pudieran reproducirse los sucesos, con motivo del entierro de la víctima de ayer, pero afortunadamente transcurrió el acto con tranquilidad.

Preguntado respecto a otros sucesos que se dicen ocurridos en Escalona, (de aquella) provincia, contestó que no tenía noticias de que se hubieran producido.

También estuvo conferenciando con el señor Azaña el ministro de Hacienda que no hizo manifestaciones a los periodistas.

El señor Martínez Barrio celebró con el jefe del Gobierno una conferencia según viene haciendo diariamente.

A las nueve menos cuarto llegó a la presidencia el ministro de Estado, señor Barcia, que al ser interrogado por los periodistas contestó que no tenía ninguna noticia que comunicarle.

EL SEÑOR BARCIA, A GINEBRA. LA REUNION DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Después de las nueve de la noche abandonó la presidencia el ministro de Estado, señor Barcia,

nistro de Estado, señor Barcia, quien manifestó a los periodistas que mañana por la noche emprenderá su viaje a Ginebra en unión de un secretario diplomático.

Dijo que en París se les unirá el señor Madariaga y seguirán juntos a Ginebra, donde ya estará el resto de la comisión española con el señor López Oliván.

—El aplazamiento de la reunión de la Sociedad de Naciones—dijo el ministro—se debe a una petición de Turquía y a que el ministro francés señor Flandin, tiene que defender, el jueves, en el parlamento francés, la ratificación del pacto franco-soviético. Por tanto, en vez del jueves, será el viernes, cuando se reuna la Sociedad de Naciones.

LOS PUESTOS DE LA MINORIA EN LA CAMARA. - NO HABRA CONSEJO HOY

Al abandonar la presidencia el señor Martínez Barrio dijo a los periodistas que había dado cuenta al jefe del Gobierno de la reunión celebrada por la Diputación permanente de las Cortes y que le había entregado un gráfico con la distribución de las minorías en el salón de sesiones.

Añadió que suponía que el Gobierno se pondría al habla con las distintas fracciones de la Cámara para acordar, definitivamente, los puestos que cada cual debía ocupar.

A las diez y cuarto de la noche salió de la presidencia el jefe del Gobierno, que a preguntas de los periodistas, dijo que no habrá Consejo mañana (hoy).

La difícil situación política de Grecia

EL SEÑOR SÓFULIS, DECLINA EL ENCARGO

Atenas. — El señor Sofulis ha fracasado en su intento de formar el nuevo Gobierno griego.

El señor Sofulis visitó al rey ayer, lunes, para declarar la misión que le fué confiada.

¿SE LLEGA A UN ACUERDO?

Atenas.—Se asegura que los señores Sofulis y Tsaldaris han llegado a un acuerdo para que sus respectivos partidos apoyen en la Cámara a un Gobierno integrado por personalidades de los partidos políticos.

Se asegura que el encargado de formar este Gobierno será el señor Michalocopoulos.

REUNION DE LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES

Se aprueba un Decreto-Ley autorizando la emisión de 350 millones de Deuda para las atenciones de Tesorería

Hoy volverá a reunirse la Diputación y se ocupará de otro proyecto relacionado con la construcción de edificios públicos

Madrid. — A las siete menos cuarto de la tarde se reunió en el Congreso la Diputación permanente de las Cortes, bajo la presidencia de don Santiago Alba.

Asistieron los señores Martínez Barrio, Sánchez Albornoz, Largo Caballero, Lozano, Santaló, Guerra del Río, Cantos, Carrascal y Goicoechea. Habían enviado su adhesión por telegrama los señores Irazusta, Rodríguez Pérez, Ventosa y Blasco. Don Melquiades Alvarez también había adelantado verbalmente su voto favorable.

En representación del Gobierno, asistió a la reunión el ministro de Hacienda, señor Franco.

La Diputación permanente estuvo reunida durante media hora y a la salida, el ministro de Hacienda participó que se había aprobado por unanimidad el proyecto de Decreto-ley autorizando a Gobierno para la emisión de deuda. En cuanto al del ministerio de

Trabajo para arbitrar un procedimiento que permita intensificar las obras del paro obrero, ha quedado aplazado hasta mañana, en que volverá a reunirse la Diputación permanente.

El señor Carrascal agregó, que al dar cuenta del proyecto del ministro de Trabajo, él, sin prejuicio de la cuestión, pidió que se aplazase la discusión de este asunto, con objeto de conocer el proyecto, que se acordó repartirlo por la noche a los miembros de la Diputación y para que acudiese el ministro del Trabajo a dar explicaciones sobre su alcance.

DICE EL SEÑOR ALBA

El señor Alba, al recibir a los periodistas, confirmó las precedentes versiones y anunció que el sábado, para cumplir un precepto reglamentario, volvería a reunirse la Diputación permanente, aunque no haya asuntos de despacho. En ese día cesará en sus funciones el señor Alba, ya que el domingo se celebrará, a las siete de la tarde, la reunión preparatoria de las nuevas Cortes.

TSALDARIS INTENTA FORMAR EL GOBIERNO

Atenas.—Después del fracaso de Sofoulis en la formación de Gobierno, el señor Tsaldaris ha recibido el encargo de formar el nuevo Gabinete.

EL DECRETO LEY APROBADO

El proyecto de ley aprobado por la Diputación permanente, dice así: "La Ley de Presupuestos de 29 de Junio de 1935, autorizó al Gobierno para emitir y negociar deuda del Tesoro, con el objeto de renovar, por una parte, las obligaciones que vencían en Octubre de dicho año y de obtener, por otra, la cantidad efectiva necesaria para atender las necesidades del Tesoro; llevase a cabo la primera parte de la operación, pero no se realizó la segunda, por lo cual, es necesario revalidar una autorización que pudiera estimarse caducada para que el Gobierno pueda reponer en el momento oportuno las disponibilidades de Tesorería, en cuya virtud, a propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros y con la previa aprobación de la Diputación permanente de las Cortes,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo único: Se autoriza al Gobierno para emitir y negociar en una o más veces, deuda del Tesoro con interés no superior al cuatro y medio por ciento anual, libre de impuestos, amortizable en el plazo mínimo de dos años para obtener al tipo de negociación que fije el Consejo de ministros, la cantidad máxima de trescientos cincuenta millones de pesetas, que

se destinarán a las necesidades de tesorería. Madrid, 9 de Marzo de 1936.—El ministro de Hacienda, GABRIEL FRANCO LOPEZ.

Artículo 1.º Las Instituciones de previsión social y de ahorro podrán conceder a los adjudicatarios de edificios públicos que se construyan con arreglo a la legislación contra el paro obrero o por acuerdo de Gobierno, préstamos con el interés del cinco por ciento anual o amortizar en períodos que no excedan de cincuenta anualidades, siendo los gastos que la operación ocasione de cuenta de los contratistas.

Art. 2.º El Estado abonará a las entidades mutuantes el importe de esos préstamos y sus intereses, con entera independencia de las incidencias que pudieran surgir en relación con la ejecución de las obras y su recepción definitiva.

A tal efecto, el Estado consignará en el presupuesto de 1938 y en los sucesivos los créditos necesarios para el pago de las anualidades correspondientes a cada uno de los préstamos hasta su amortización, que estarán integradas por el capital e intereses correspondientes.

Las obligaciones que por amortización e intereses se contraigan en virtud de las autorizaciones anteriores, no podrán exceder en ningún caso de la cantidad de doce millones de pesetas anuales.

Art. 3.º Una vez concertado el préstamo las entidades de Previsión Social y Ahorro abonarán al adjudicatario el setenta por ciento del importe de las certificaciones de obra ejecutada, previamente aprobada por el Ministerio de Trabajo.

Art. 4.º Esta Ley será aplicable desde su publicación en la "Gaceta de Madrid". El Gobierno, a propuesta del Ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión, dictará las disposiciones precisas para la efectividad de ella.

Madrid, 9 de Marzo de 1936.—El presidente del Consejo de Ministros, Manuel Azaña.

Don Aurelio Lerroux, intenta pasar la frontera portuguesa

Y POR ORDEN DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION SE LE OBLIGA A REGRESAR A MADRID PARA PONERSE A DISPOSICION DEL JUEZ SR. BELLON

Badajoz.—A primera hora de esta tarde, la policía de servicio en la frontera portuguesa tuvo conocimiento de que determinada persona se dirigía hacia la nación vecina en automóvil.

Momentos después de recibir esta confidencia llegó al puesto de Gaya un coche de la matrícula de Madrid, ocupado por don Aurelio Lerroux. Este señor, a preguntas de la policía, manifestó que su propósito era, en efecto, pasar la frontera en viaje de recreo.

Llevaba los documentos en regla y se le rogó que esperase en tanto se consultaba al gobernador civil. Este, a su vez, se puso al habla con el ministro de la Gobernación. La espera duró varias horas, lo que contrarió extraordinariamente al señor Lerroux. Por último llegó la orden de que dicho señor regresase a Madrid, para ponerse a disposición del juez señor Bellón.

El viajero emprendió poco después el regreso, seguido, según parece, por un coche con dos policías, que llevan consignado comprobar si el señor Lerroux cumple su palabra.

Acompañaban al señor Lerroux Romo de Oca, Manrique, Juncal y Manuel Maíllo Martín.

Disidencias

« Estat Catalá » se propone hacer patente su separación como filial de la Esquerra

POR NO HABER CONVALIDADO ESTA LA CONTINUIDAD DEL ESPIRITU SEPARATISTA

Barcelona.—Las juventudes de "Estat Catalá" han celebrado últimamente varias reuniones para tratar de la posición a adoptar por la organización, y especialmente de la situación política en que se encuentran algunos de sus dirigentes, entre ellos los señores Dencás y Badia, que han estado apartados de la dirección desde Octubre de 1934 a causa de su exilio, así como del próximo regreso del primero a Barcelona.

Anoche, en el local central de "Estat Catalá", se celebró una asamblea de asociados, durante la cual se produjeron apasionados debates. Se acordó designar presidente del Centro de la calle Cortés al señor Badia.

Parece que subsisten las discrepancias ya manifestadas antes del 6 de Octubre entre las juventudes de "Estat Catalá" y la Esquerra, agravadas ahora por no haber convalidado esta la continuidad del espíritu francamente separatista de "Estat Catalá", y que esta organización se propone hacer patente su separación como filial de la Esquerra.

Esta posición de un sector de las juventudes de "Estat Catalá" se reafirma cada día más, sobre todo después de las manifestaciones de protesta del público que asistió ayer al acto celebrado en la Plaza de Toros, cuando un elemento del Comité Ejecutivo de la Esquerra insinuó la posibilidad de rehabilitar a los señores Dencás y Badia.

También confirma esta suposición el hecho de que el periódico oficial de la Esquerra publica hace ya días un suelto haciendo constar que la Esquerra no acepta otra bandera que la catalana, con lo que dejaba al margen la separación.

ALARMAS

Addis Abeba.—Ante el temor de un nuevo raid de los aviadores italianos sobre la capital, ayer se dio alarma. La población se separó por los alrededores de Addis Abeba.

OTRO BOMBARDEO DE LA AMBULANCIA INGLESA?

Addis Abeba.—Circular el rumor de que los restos de la ambulancia británica de Quoram han sido bombardeados por tercera vez.

Mes del Zapato EN CALZADOS MICÓ

- A todos los que presumen de comprar bien Zapatos para hombre, piso suela o goma, modelos espléndidos, a pesetas. 15,00
A todos los que se quejan de comprar caro Zapatos para señoritas, tacón alto y medio de charol y Reptiles, a pesetas. 15,00
A todos los que busca gangas, recomendamos visiten nuestra casa Zapatos para niños de cortos, de piel, en color y negros, a pesetas. 1,00
Miles de pares a precios regalados Zapatos de paño piso goma, señora, a pesetas. 1,25
El mejor precio en Sandalias todo goma, hasta el 25, a pesetas. 2,50

El mayor surtido y la mejor calidad en CALZADOS MICÓ Corrillo, 11. - Salamanca

LA GUERRA ITALO-ETIOPE

¿SE HAN SUSPENDIDO LAS HOSTILIDADES?

Ha muerto el "ras" Mulugueta

La aviación recibe órdenes, ya en vuelo, de no bombardear las concentraciones abisinias

Asmara.—Se sabe que se han cursado órdenes a los aviones italianos de este sector para que cesen en los bombardeos aéreos. Esto hace creer que han sido suspendidas, al menos provisionalmente, las hostilidades.

Asmara.—Se ha sabido de fuente fidedigna, que varias escuadrillas de bombardeo que ayer mañana salieron para hacer un reconocimiento del territorio etiope, recibieron por telegrafía sin hilos, a poco de elevarse, la orden del cuartel general de Aviación, de que se abstuvieran de arrojar bombas sobre las concentraciones etiope que pudieran descubrir durante su vuelo.

Del mismo origen se ha sabido que estas órdenes se cursaron al llegar a Asmara, la noticia de que Mussolini había expresado su disposición favorable a discutir nuevas propuestas de paz.

NO HAY NI TREGUA, NI CESACION DE HOSTILIDADES.

Roma.—Una personalidad oficial de relieve, ha declarado que no ha habido ni tregua ni cesación de las hostilidades en el Africa Oriental. Los aviones fueron llamados a sus bases, obedeciendo a una medida militar.

Esta noticia ha causado considerable extrañeza en los círculos periodísticos de Roma, sobre todo después de los despachos categóricos de los corresponsales de Asmara, que habían sido censurados.

ALARMAS

Addis Abeba.—Ante el temor de un nuevo raid de los aviadores italianos sobre la capital, ayer se dio alarma. La población se separó por los alrededores de Addis Abeba.

OTRO BOMBARDEO DE LA AMBULANCIA INGLESA?

Addis Abeba.—Circular el rumor de que los restos de la ambulancia británica de Quoram han sido bombardeados por tercera vez.

de la estrella blanca de Estar Catala. De confirmarse la noticia, se da por seguro que una importante fracción de "Estat Catala" se adherirá a la política del señor Companys y de la Esquerza.

Una reyerta por cuestiones políticas
MUERTO Y UN HERIDO GRAVÍSIMO
 Bilbao. — A las nueve y media, se suscitó una reyerta por cuestiones políticas entre dos bandos de jóvenes de distinta ideología, que discutían por la calle de Echevarrieta de Baracaldo. En el curso de la reyerta sonaron seis u ocho disparos de pistola y al poco tiempo, dos de los contendientes caían al suelo heridos. El resto del grupo desapareció en todas direcciones. Los heridos fueron recogidos por algunos vecinos. Uno de ellos fué trasladado al puesto de socorro, donde se advirtió que había dejado de existir. Se llamaba Jaime Villamor Vicario.

de veintisiete años, soltero, vecino de Baracaldo, había recibido un balazo en la parte posterior de la cabeza. La otra víctima es Ignacio San José Hernández, de cuarenta y un años, casado, natural de un pueblo de la provincia de Valladolid y domiciliado en Baracaldo. Estuvo ingresado en el Hospital de Basurto, donde se le apreció una herida de bala en el cuarto espacio intercostal, penetrante, muy grave. Hasta el momento no se ha practicado ninguna detención.

Se teme un golpe de Estado en Yugoslavia

SEGUN UN DESPACHO RECIBIDO EN VIENA
 Viena.—Un despacho recibido de su corresponsal en Belgrado por la agencia oficiosa austriaca, dice que el nuevo Gobierno Yugoslavo teme un golpe de Estado dirigido por el ministro de la Guerra Thrvkoptek. Dice el corresponsal que "el domingo se adoptaron extensas medidas precautorias en Belgrado".

Información de Madrid

ASAMBLEA DE FUNCIONARIOS CIVILES

Madrid.—En el salón de la Asociación de Empleados y Obreros de los ferrocarriles de España, se celebró el domingo el acto organizado por la Unión Nacional de Funcionarios civiles. Tenía por objeto la reunión, reiterar el proyecto de Estatuto de funcionarios civiles, propugnado y elevado al Gobierno y asistió gran concurrencia. Habló en primer lugar don Félix Zapata, quien puso de manifiesto la importancia que el Estatuto tiene para todos los funcionarios oficiales, siguiéndole en el uso de la palabra el señor López Martínez, que analizó las peticiones que se formularon en aquél y se refirieron al pago de horas extraordinarias, al retiro, a las pensiones, a la inmovilidad, a los traslados, a los expedientes, al ingreso en los cuerpos del Estado. El secretario general de la Unión de funcionarios civiles, señor Pérez Rubio, hizo el resumen del acto que se celebraba y pudo considerarse como preparatorio de una gran asamblea que, en breve, se reunirá en Madrid, y a la cual hay el propósito de que asistan representantes de toda España.

HOMENAJE A LA MUJER ESPAÑOLA ORGANIZADO POR EL FRENTE POPULAR

Madrid.—Se celebró el anunciado homenaje a la mujer española organizado por el Frente Popular en la Plaza de Toros. Gradas y tendidos estaban abarrotados de público, como también el púedo, el callejón y los pasillos, donde no cabía una sola persona. La Banda municipal interpretó "La Internacional", que los espectadores escucharon en pie. Hablaron doña Catalina Salmerón, "Pasionaria", y Julia Alvarez. La primera dijo que la mujer española debe gratitud a la República, porque ella la ha elevado de categoría ciudadana y, exhortó a la mujer a seguir laborando dentro de la República. "Pasionaria": las mujeres—dijo—no venimos a este acto a recibir un homenaje, sino a decir a todos que es necesario luchar energicamente por los progresos sociales, porque se termine el paro forzoso, porque desaparezca para siempre la amenaza fascista. Julia Alvarez ofreció el homenaje a las mujeres del campo, a las siempre explotadas y a las mujeres enlutadas de Asturias. Lucharemos sin cesar—dijo—por una República que sea de los trabajadores y para los trabajadores. Cuando terminaron los discursos comenzó el programa de festejos, ya conocido, que fué aplaudido y celebrado, divirtiéndose extraordinariamente a la concurrencia. El desfile constituyó una imponente manifestación, en la que no hubo absolutamente ningún incidente.

HOMENAJE DE LAS CIGARRERAS A DOS CAMARADAS

Madrid.—Las cigarrerías madrileñas rindieron un homenaje a dos camaradas: Luis Santamaría y José Ruiz Suárez, presos y condenados por los sucesos de Octubre y en libertad hoy por el triunfo del Frente Popular.

LA AGRUPACION PROFESIONAL DE PERIODISTAS HOMENAJEA A SU PRESIDENTE, JAVIER BUENO

Madrid.—En el popular restaurant "Biarritz", se celebró la comida fraternal ofrecida por la Agrupación profesional de Periodistas a su presidente, Javier Bueno. El acto fué cordialísimo y en él habló Indalecio Prieto. El señor Prieto evocó el recuerdo del periodista Sirvat y dijo que había que exigir responsabilidades. Javier Bueno pronunció unas palabras finales, invocando la necesidad de un frente único proletario. Las alianzas políticas—añadió—no son nada si el pueblo cuando va a ellas, no va armado del ímpetu necesario. Después de la

Las reuniones de Ginebra



El representante del Gobierno francés en las reuniones de la Sociedad de Naciones, M. Flandín, autor principal de la propuesta de paz entre Italia y Etiopía, conferenciando con otros delegados

SESION DE ACCIONISTAS DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid.—Se celebró la Junta general de accionistas del Banco de España, bajo la presidencia del primer subgobernador, don Pedro Pan. Entre otros asuntos, se aprobó la propuesta del Consejo de conceder una mensualidad y media a los empleados de todas clases y distribuir 150.000 pesetas entre el personal que, a juicio del Consejo, sea acreedor a una distinción especial. Al terminar la reunión, un periodista habló con el señor Pan, quien dijo: El Banco coopera en cuanto se le pide, pero su pensamiento no se puede trasladar en todo instante. De ahí la necesidad de que el Banco proceda con una exquisita moderación, que, además, se refleja en las aportaciones que él hace cuando le son solicitadas. Como Banco de emisión, el secundará siempre todas las iniciativas del Gobierno, porque el deseo del Banco es cooperar al desarrollo de la riqueza española en bien del país. Terminó diciendo que su deseo es que cuando llegue la fecha de la próxima Junta, no subsistan las preocupaciones del momento presente, en lo que se relaciona con las cuestiones económicas.

AL REINTEGRARSE AL TRABAJO UN OBRERO DESPEDIDO OTRO LE APUNALO

Madrid.—En una imprenta de la calle de Miguel Servet, número 15, esta mañana comenzó a trabajar Leopoldo Guerrero-Rosas, de cuarenta y un años, domiciliado en Mesón de Paredes, 7. Este obrero había sido despedido de la imprenta por falta de trabajo el 14 de Julio de 1934 y con arreglo al reciente decreto del Gobierno, había sido readmitido de nuevo. Esta mañana era el primer día que trabajaba. Cuando colgaba en la percha la americana y otras prendas para comenzar el trabajo, otro obrero llamado Angel Más García, de veinticinco años, se balanceó sobre Leopoldo con un punal y sin que mediara palabra ni discusión alguna, le causó una herida en la región inguinal y otra en el pecho. Leopoldo fué recogido por otros obreros y trasladado a la Casa de Socorro, donde fueron calificadas

CAUSA POR INJURIAS AL SENADOR AZAÑA

Madrid.—En el Estuario Bailly Bailliere, que se publica todos los años en el correspondiente a 1935, al referirse en la sección "Ejemérides" al movimiento de Octubre en Cataluña, se publicó un párrafo que decía: "Los señores Dencás, Menéndez, Azaña y otros jefes revolucionarios hicieron, por una alcantarilla". Al ser sobredada la causa que se siguió contra el señor Azaña por su supuesta intervención en la rebelión de la Generalidad de Cataluña, el presidente de Izquierda republicana, presentó una querrela contra el gerente de la Sociedad Bailly Bailliere por el delito de injuria y calumnia. El gerente de la Sociedad fué procesado, pero su abogado, señor Colom Cardany, presentó un recurso ante el supremo. Este recurso se ha visto esta mañana.

ULTIMA HORA FRANCIA, VIOLA

Madrid.—Por la oficialía mayor del Congreso se ha fijado la siguiente convocatoria en el tablón de anuncios: "Con arreglo a lo dispuesto en el artículo segundo del Reglamento, los señores diputados electos celebrarán la Junta preparatoria el domingo, día 15, a las siete de la tarde, en la Cámara de Diputados".

LA SESION PREPARATORIA DE LAS CORTES

Madrid.—Por la oficialía mayor del Congreso se ha fijado la siguiente convocatoria en el tablón de anuncios: "Con arreglo a lo dispuesto en el artículo segundo del Reglamento, los señores diputados electos celebrarán la Junta preparatoria el domingo, día 15, a las siete de la tarde, en la Cámara de Diputados".

LA CAMARA PODRA CONSTITUIRSE RAPIDAMENTE

Madrid.—De las actas presentadas en el Congreso, 187 aparecen sin protestas y buen número de las que las tienen son leyes, por lo que se cree que la Cámara tendrá el número mínimo para poder constituirse rápidamente.

Cualquier ataque contra Francia o Bélgica, violando el Tratado de Locarno, ligaría a Inglaterra, por vinculos de honor, con el pais atacado

Londres.—El señor Eden ha hecho a la Cámara de los Comunes la declaración de política extranjera aprobada por el Gobierno, esta mañana, en una reunión que duró hora y media. Además, ha sido presentado al parlamento el memorándum que el embajador de Alemania entregó el sábado al ministro de Negocios extranjeros.

INTENTA SUICIDARSE ARROJANDOSE AL RIO

El domingo por la tarde, se registró en el sitio conocido por "Soto Muñiz", de las márgenes del río Tormes, un suceso, que, afortunadamente, no tuvo las consecuencias que se temieron en un principio. Lo sucedido fué, que una mujer que al parecer paseaba por aquel lugar, inopinadamente, se dirigió a la orilla del río, arrojándose al agua, sin que nadie pudiera evitarlo. Otra mujer, llamada Isabel Pando Holgado, que vive en la calle de San Justo, número 21, corrió el sitio en que había caído la primera, logrando asirla por los cabellos, y sacarla a la orilla, en cuya operación fué auxiliada después por Pascual Martín García. Rápidamente acudieron otras personas que avisaron al Cuerpo de guardia municipal, acudiendo el servicio de la Brigada Sanitaria, con una camilla, así como el jefe de la Guardia municipal, don José Santos Hernández, el brigada don Castro Martín y algunos números. Una vez que fué reanimada, se la trasladó a la Casa de Socorro, donde se la prestaron los debidos auxilios. Dijo llamarse Amelia Fuentes Román, de veintiséis años de edad, casada, con domicilio en la carretera de Ledesma, número 28. Amelia manifestó que había intentado suicidarse, porque su esposo había comprado un radio. Una vez convenientemente asistida en la Casa de Socorro, Amelia marchó por su propio pie y acompañada de algunos familiares, a su domicilio.

Denuncias por malos tratos

En la Comisaría de Policía se han cursado las siguientes denuncias: Ricardo Domínguez, denuncia a una mujer llamada Feisa, vecina suya, por hacerla objeto de malos tratos. Ricardo, tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro, de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha. —Plácido Mesonero, presenta una denuncia contra Martín Estrella Barríos, por malos tratos. —José Manso Flores, denuncia a Adoración Peralta, por insultos y amenazas. —En la Casa de Socorro, fué curado Nicolás Martín Corral, de setenta y cuatro años, de erosiones en mano derecha y contusiones en diferentes partes del cuerpo, que le fueron producidas por mano airada.

UN COMPAÑERO APROVECHADO

Fernán Montero Caballero, denuncia en la Comisaría, a Andrés (a) El Gervasio, porque mientras el denunciante estaba en los calabozos de la Comisaría, su compañero despareció de la posada, donde se hospedaban ambos, llevándose un traje y otras ropas y efectos, valoradas en setenta y cinco pesetas.

OCASION

Se vende finca rústica de prsto, labor y monte, próxima Salamanca. Casa y huerta en esta población. Dirigirse, Apartado de Correos, número 108.

TRASPASO BUENOS NEGOCIOS

dos cafés, comercio de ultramarinos y restaurant, próximos a la Plaza Mayor. Informará, Enrique Iglesias, Varillas, 7, segundo.

Información municipal

Ingresos del 7 de Marzo de 1936
 Recaudador señor Velasco, pesetas 1.100.
 Idem señor Cuadrado, 1.800.
 Fielatos, 3.633,94.
 Matadero, 421,53.
 Mercado, 473,20.
 Total pesetas 7.428,67.

Ingrosos del 8 de Marzo de 1936

Recaudador señor Zapata, 2.000.
 Fielatos, 1.038,79.
 Mercado, 299,60.
 Total pesetas 3.338,39.

La última estadística del paro en España

La Oficina Central de Colocación y Defensa contra el Paro, del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, ha facilitado la siguiente estadística de paro obrero involuntario en España en 31 de diciembre de 1935:

Industrias agrícolas y forestales: trabajadores en paro forzoso completo, 245.437; parcial, 183.332 total, 428.769.
Industrias del mar: completo, 5.623; parcial, 6.464; total, 12.087.
Industrias de alimentación: completo, 3.313; parcial, 1.093; total, 4.406.
Industrias extractivas: paro completo, 10.196; parcial, 4.910; total, 15.106.
Siderurgia y metalurgia: paro completo, 6.974; parcial, 6.710; total, 13.684.
Pequeña metalurgia: completo, 7.407; parcial, 3.730; total, 11.137.
Materiales eléctricos y científico: completo, 399; parcial, 80; total, 479.
Industrias químicas: completo, 2.050; parcial, 412; total, 2.462.
Industrias de la construcción: completo, 69.174; parcial, 16.753; total, 85.927.
Industrias de la madera: completo, 8.989; parcial, 4.122; total, 13.111.
Industrias textiles: completo, 8.830; parcial, 8.323; total, 16.403.
Industrias de confección, vestido y tocado: completo, 3.895; parcial, 4.116; total, 8.011.
Artes Gráficas y Prensa: completo, 2.209; parcial, 70; total, 2.279.
Trasportes ferroviarios: completo, 542; parcial, 291; total, 833.
Trasportes terrestres: paro completo, 3.858; parcial, 2.454; total, 6.312.
Trasportes marítimos y aéreos: completo, 912; parcial, 1.591; total, 2.493.
Agua, gas y electricidad: completo, 934; parcial, 181; total, 1.115.
Comunicaciones: completo, 13; parcial, 8; total, 21.
Comercio en general: completo, 4.949; parcial, 600; total, 5.549.
Hostelería: completo, 2.043; parcial, 309; total, 2.352.
Servicios de higiene: completo, 1.026; parcial, 115; total, 1.141.
Banca, Seguros y Oficinas: completo, 3.191; parcial, 242; total, 3.433.
Espectáculos públicos: completo, 406; parcial, 80; total, 486.
Otras industrias y profesiones: completo, 24.578; parcial, 11.987; total, 36.565.
Total de paro: completo, 416.198 parcial, 257.963; total, 674.161.
Observaciones.—La anterior estadística acusa 674.161 obreros en paro forzoso completo o parcial, frente a 806.221 existentes en el mes anterior, o sea con una baja en el citado mes de diciembre de 132.060.
Con relación al mes de diciembre del año anterior, se observa una baja de 13.772, según se desprende del siguiente resumen estadístico:
Agrícola.—Completo, 228.775 en 1934; 245.437 en 1935; 16.662 más.
Industrial.—Completo, 190.169 en 1934; 170.761 en 1935; 19.408 menos.
Total: completo, 418.944 en 1934; 416.198 en 1935; 2.746 menos.
Parcial: 268.989 en 1934; 257.693 en 1935; 11.026 menos.
Total general: 687.933 en 1934; 674.161 en 1935; 13.772 menos.
A fin de facilitar la comparación de los datos del mes actual con igual mes del año pasado, se han transformado las cifras de dicho año a igual base de observación estadística que las cifras del año actual.

El dolor desaparece al instante
 El dolor de muelas, por intenso que sea, lo calma en pocos minutos el Veramon. Su acción rápida e intensa no va acompañada de ninguno de los efectos perjudiciales para el organismo, sobre todo el corazón, que tienen los calmantes usuales. Por esta razón puede ser tomado sin temor alguno, incluso por los niños y personas delicadas. Un ensayo le convencerá de la superioridad del Veramon.

VERAMON
 Schering
 Tubos de 10 y 20 tabletas
 Sobre de 2 tabletas
 Deseo recibir un sobre de VERAMON (2 tabletas) P.10-3

Gratis
 Nombre: _____
 Dirección: _____
 Recorte este cupón y envíelo en un sobre abierto, franqueado como impreso, con 2 cts. a Productos Químicos Schering, S. A., Apartado 479 Madrid

Cadaes el 30 Junio 1936

EL CONGRESO DE LA FEDERACION NACIONAL DE INDUSTRIA FERROVIARIA APRUEBA LAS SIGUIENTES CONCLUSIONES
 Madrid.—Las conclusiones acordadas en el Congreso de la Federación Nacional de Industrias Ferroviarias, celebrado en la Casa de Socorro, el día 10 de marzo de 1936, son las siguientes:

Instantánea política

RELACIONES INTERNACIONALES

Al producirse el triunfo del Frente Popular alguien pensó que España sería un rehén en la política antitaliana desarrollada en Ginebra...

No era de esperar que un cambio de la política interior modificara la línea de conducta internacional. Precisamente en política internacional es donde los Gobiernos de un país se suceden los unos a los otros...

En el Consejo de Ministros se ha tratado esta cuestión. Las proposiciones de paz hechas por Ginebra a los beligerantes, tendrán un resultado feliz? Si no es así, proseguirá su marcha el mecanismo de las alianzas...

Ha sido asimismo ocupación del Consejo la continuación de ciertos tratados comerciales. Está a punto de terminarse el tratado comercial con Portugal...

Pero sería conveniente que el Gobierno, al mismo tiempo que realiza una obra internacional, llamara la atención sobre ciertas simpatías o antipatías de órganos periodísticos...

ALVAREZ DE LEON

Notas bibliográficas

El Teatro de Galdós y el Passo honroso de Suero de Quiñones

Dos libros sobre la masa, que otras preocupaciones no han permitido leer ni aun siquiera hojear. Hace falta tranquilidad de espíritu para adentrarse en la lectura de algo tan inusual como el Teatro de Galdós...

En el primero, don Emilio G. Gámero y de Laiglesia continúa y termina su obra sobre la personalidad de Galdós, obra de crítica literaria y a la vez de comentario y análisis del Teatro galdosiano...

El mismo procedimiento adopta ahora en el tercero y último volumen de la serie. El Teatro de Galdós, destila por sus páginas: génesis, desarrollo y crítica de "Realidad", "La loca de la casa", "Doña Perfecta", "El abuelo" y veinte obras más...

Justan con él y con sus nueve compañeros de armas aventureros de Castilla, valencianos, aragoneses, catalanes, alemanes, leoneses, italianos, portugueses y bretones; asombra y maravilla su esfuerzo, su valor, su caballerosidad y su gentileza...

Magnífico gesto, epopeya de valor y gentileza ésta de Don Suero de Quiñones por el amor de una dama. "Trescientas lanzas rompidas" y una promesa cumplida letra a letra...

Todo esto recoge en su libro el culto profesor del Instituto de León, don Mariano D. Berrueta, espíritu selecto y fino escritor.—R. A.

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Antonio Tomás Martín Sánchez, José Manuel González Hernández, Alfonso González Oviedo, José González Oviedo, Angel García Guerra, Antonia Rincón Pérez, Felipe Casas Rodríguez.

Funciones

Nicolás Herrero Hernando, de ochenta años; Isaac Martín Gómez, de setenta y nueve años; Petra Bravo Prieto, de sesenta y seis años; Gertrudis Pérez Martín, de veinte días; Vicente Herrero Martín, de setenta y seis años; Pedro Rol Solís, de veintidós años; Adolfo Baz Matilla, de sesenta y cinco años; Ignacio Pérez de la Cuesta, de setenta y dos años; Daniel Peña Aparicio, de siete meses.

Matrimonios

Eduardo Lorenzo Lucas, con Concepción Estefanía Hernández.

EL DOMINGO, EN LA CASA DEL PUEBLO

El acto de clausura del IV Congreso del Sindicato Provincial de Trabajadores de la Tierra

Discursos de los señores Rubio, Zabalza y Andrés Manso. Las conclusiones

En el salón teatro de la Casa del Pueblo, competidamente lleno de trabajadores, se celebró el domingo el acto de clausura del IV Congreso del Sindicato provincial de Trabajadores de la Tierra.

Presidió el acto el diputado a Cortes don José Andrés y Manso, que hizo la presentación de los oradores.

En primer término, hizo uso de la palabra don Matías Rubio Mediano, quien comenzó dirigiendo un saludo de los obreros de la capital a los obreros del campo que valientemente han sabido hacer frente a la reacción.

Explica el pensamiento de los trabajadores en estos momentos, y dice que está seguro de que si se tiene el suficiente tacto, se llegará al triunfo deseado de establecer una nueva sociedad.

Habla de la situación de los obreros del campo y de los de la capital, y dice que si éstos viven un poco mejor, comen algo más y visten decentemente, se debe al esfuerzo de las organizaciones sindicales, invitando a los campesinos a seguir este ejemplo, puesto que la resolución de los problemas de los trabajadores ha de ser obra de los propios trabajadores.

Después de otras consideraciones, termina recomendando de nuevo la constitución de sociedades fuertes, dirigidas por hombres que conozcan los problemas del campo.

DON RICARDO ZABALZA

Seguidamente, se levanta a hablar el diputado a Cortes por Badajoz y secretario de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra, don Ricardo Zabalza.

Comienza diciendo que después del conjunto de actos que ante públicos vibrantes, como éste, se habían celebrado en el período electoral, es éste el primero que se celebra después de la victoria.

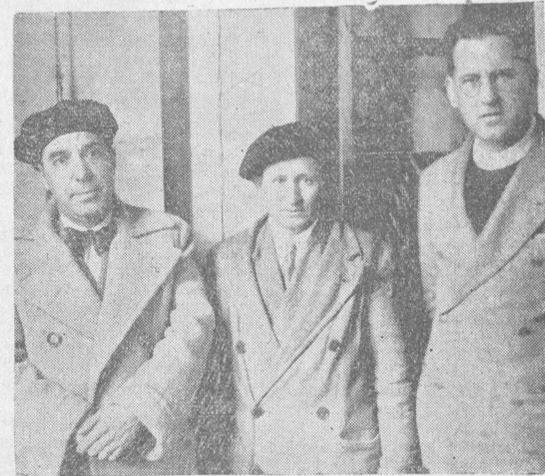
Y no puede ser—dice—más que para dos cosas: Para hacer un análisis de la situación y para reafirmar que la clase trabajadora no está dispuesta a dejarse

la huelga, todos, levantando la bandera roja del proletariado. Y ahí está en lo alto, más en alto que nunca... (Gran ovación).

Dedicó un sentido recuerdo a los mártires de la revolución y dice que sobre su tumba y sobre la cabeza de los huérfanos, el pueblo ha de prometer no descansar hasta que se haga justicia contra

decir a los partidos republicanos de izquierda su obligación.

Nosotros sabemos que no podrá realizar el programa sin violencia—como ha tenido que hacerse en Rusia—, pero hemos de procurar que esa violencia se reduzca a límites más pequeños. El primer deber del Gobierno es legislar por decreto. Así como bajo



Los señores Manso, Rubio y Zabalza, que intervinieron en el acto del domingo en la Casa del Pueblo

(Foto Almaraz)

los verdugos y contra los responsables de la sangrienta represión. (Ovación).

Dichas estas palabras de recuerdo—agrega—, yo quiero dirigirme especialmente a la clase trabajadora para recordarle sus deberes y decirle que si la victoria se nos escapa de las manos, sería porque la masa no sabe elegir a sus dirigentes.

Habla de la situación actual, y dice que el mundo entero es teatro de luchas entre la esclavitud, representada por Berlín y Roma, y la libertad, encarnada en Rusia,

la amenaza de una huelga general se promulgó el decreto de readmisión de los seleccionados, de la misma manera hay que entregar la tierra a los campesinos y socializar los bancos para que no sean instrumentos de explotación.

Nosotros, los trabajadores socialistas y comunistas, los proletarios todos, tenemos un propósito y un programa. ¿Cuál es? Cualquiera de las mujeres que aquí se encuentran lo definirán en estas o parecidas palabras: "Quiero que no falte trabajo ni pan; quiero una casa limpia y alegre, donde no fal-



Un aspecto del salón-teatro de la Casa del Pueblo durante el mitin del domingo

(Foto Almaraz)

vencer más ni a dejarse arrebatar la victoria, que fué la fructificación de la semilla de Junio y Octubre.

Habla del movimiento campesino de Junio de 1934, y dice que aquellos hombres pacíficos que no pedían más que pan y solicitaban el derecho a vivir, fueron por cientos y por miles a llenar los presidios y las cárceles de España. Aplastada fué la huelga de campesinos por los sayones de Salamanca Alfonso, el verdugo de los obreros del campo. Pero en la rebeldía de aquellas familias estaba ya la semilla bendita que ha traído esta victoria del 16 de Febrero.

La burguesía terrateniente española, alentada por aquella primera victoria que habían obtenido contra los campesinos, creyó que era la hora de ponerle el dogal al cuello y aplastar al proletariado. Y entonces, como botellón sangriento, vino el acceso de la GEDA al Poder. Hubo quien advirtió al Presidente de la República lo que podría suceder. No se le hizo caso. Y el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores cumplieron con su deber. A la lucha se fué. Unos, con el fusil; otros, con

que está construyendo un fuerte Estado socialista.

Examina el significado de la victoria del 16 de Febrero, y dice que es el punto de arranque de la nueva revolución, que tiene que terminar en la implantación de la República Socialista en España, a la que el Gobierno de la pequeña burguesía ha de llegar por etapas forzadas, ante la presión de la clase trabajadora.

Es claro que no todos los elementos de la pequeña burguesía se han de prestar a ello. Y hasta se habla ya de la posibilidad de que la CEDA llegue a gobernar con el señor Azaña. No lo creemos pero se están haciendo ya los trabajos de zapa, y ha habido quien ha escuchado esos cantos de sirena. Pero tenemos el deber de

te lo indispensable; una escuela donde los niños se instruyan, para que no se les explote, y llegue a ser un gran médico, un eminente abogado, que sea nuestro orgullo."

Este es el programa del Partido Socialista y lo que quiere la clase trabajadora. Pero no es eso lo único. Eso es un programa simple. Si examinamos el panorama internacional, vemos cómo el capitalismo, al igual que un viejo que ve que se muere, se agarra a todos los lados para salvarse.

Refiriéndose al problema del paro, afirma que no tendrá solución hasta que se arregle el del campo, del que todas las industrias viven.

Indica a los obreros del campo y pequeños labradores a establecer Cooperativas, y termina diciendo que es un deber la unión de todo el proletariado.

El discurso del señor Zabalza fué repetidas veces interrumpido por grandes ovaciones.

DON JOSE ANDRES Y MANSO

Al levantarse a hablar el diputado a Cortes por Salamanca, señor Andrés y Manso, el auditorio

le recibe con una estruendosa ovación y numerosos vivas.

—Voy a ser muy breve—dice—, porque después del discurso del camarada Zabalza, nada es necesario añadir. Sin embargo, me decido a decir unas palabras para recalcar las ideas expuestas por Zabalza. Palabras e ideas, que naturalmente al pasar a través de otro temperamento, quizá tengan diferente aspecto.

Otra vez volvemos a encontrarnos como en la hora del triunfo, antes de la huelga de campesinos. Quisiera también haberlo encontrado en la hora de la derrota, pero yo y algunos nosotros que los hombres y las organizaciones, como los niños, caen y se levantan, y es obligación nuestra cumplir con esos compañeros que caen y se levantan; el deber que tiene que cumplir el padre con su hijo, de no abandonar e hasta que sabe marchar solo.

Recuerda los primeros momentos de la República, y dice que jamás se pensó que la República se podía escapar de las manos. Y se escapó. Se produjo este hecho porque llegaron al Poder hombres de buena voluntad y de buena fe a cumplir sus compromisos. Sembraron bien; pero se les olvidó escardar, y las malas hierbas, estropearon la simiente. Hoy hay que formar el decidido propósito, cueste lo que cueste, de sembrar bien, elegir bien el terreno, pero escardar mejor y en lo hondo. (Ovación).

No queremos República del 14 de Abril de 1931, porque, entonces irremediablemente tendría que venir después otro Noviembre de 1933.

Habla del decreto de amnistía y de sus gestiones en favor de los condenados a multas—Luis Labrador y Bernabé Guiso—que en la tarde anterior, habían comenzado a gozar de una libertad que han conquistado los trabajadores del campo. (Ovación).

Vuestro deber ahora—agrega—ha de concentrarse en dos ideas claras y precisas. Formar una idea clara sobre cada problema y de lo que vosotros tenéis derecho a exigir. Es preciso pensar y reflexionar sobre lo que os corresponde. Y cuando lo hayáis pensado, exigid vuestro derecho. No hay más ley que la fuerza. Y si está de vuestra parte la organización, tomad aquello a que tengáis derecho, pero siempre con el debido tacto.

Se refiere a los rumores de acercamiento de la CEDA a los hombres que nos gobiernan, y dice que ello es posible porque aún existe la CEDA. Y al decir eso no me refiero a las personas, sino a la organización. Por eso yo os digo que habéis de aprestaros a estar alerta, y que si los hombres que están en las alturas del Poder intentasen traicionarnos, barredos de allí, pero barred también a los otros, porque si no, ellos terminarán con vosotros.

Al final de su breve discurso, el señor Manso fué muy ovacionado.

LAS CONCLUSIONES

Seguidamente el señor Manso dió lectura a las siguientes conclusiones, que fueron aprobadas por unanimidad:

"El Congreso Provincial de Trabajadores de la Tierra, en el que se hallan representados más de 15.000 trabajadores campesinos, ha aprobado las conclusiones que a continuación se redactan, hechas suyas por los trabajadores industriales:

- 1. Tribunales del pueblo, para juzgar a todos los que intervienen en la represión de Octubre.
2. Amplia amnistía en la que sean comprendidas incluso la condonación de multas que hayan sido impuestas por hechos de carácter político social, producidos por móviles no diversos al régimen ni a la clase trabajadora.
3. Destitución de todos los funcionarios que se hayan distinguido por su actuación contra el régimen.
4. Amplio plan de Obras Públicas para mitigar el paro obrero en toda España.
5. Prohibición de figurar inscriptos en las Oficinas de Colocación a obreros que figuran afiliados a Sociedades adheridas al Gremio patronal.
6. Semanas de cuarenta horas.
7. Disolución de todas las organizaciones de carácter fascista y contrarias al régimen.
8. Aplicación inmediata de la Reforma Agraria a esta provincia.
9. Aplicación del Decreto de Yunteros de Extremadura a la provincia de Salamanca.
10. Hacer campo de experimentación, agrícola, viveros frutales,

Gobierno civil de la provincia de Salamanca

UNA CIRCULAR

Por diversos conductos, todos dignos de crédito, conoce este Gobierno civil los manejos de ciertos propagandistas que a media voz pecan alarmantes y noticias absolutamente falsas, en extremo dañosas para la paz pública, el normal desenvolvimiento de la Economía Nacional y hasta para los mismos que las lanzan, a quienes, por lo visto, la pasión política ciega, al punto la defensa de sus propios intereses.

El orden público, pese a los intentos de perturbarlo, es altamente satisfactorio en toda España, gracias a la serenidad y corrección con que se producen las personas y organizaciones adscritas al Frente Popular triunfantes en la pasada contienda electoral.

No se me oculta la dificultad de localizar a estos agentes y sancionar cumplidamente sus perniciosas actividades, ni para lograrlo entiendo deba estimularse de ninguna forma cualquier sistema de delación más repugnante que eficaz; pero decidido a cortarles de raíz, advierte a ustedes la existencia de esta torpe maniobra y el encarezo la más celosa vigilancia para evitar que se produzcan en el territorio de su jurisdicción, dependencias a su cargo o personal a sus órdenes, así como la urgencia de atajar en el acto cualquier fraude, dando cuenta inmediata de sus autores y de las providencias tomadas contra ellos.

Salamanca, a 9 de Marzo de 1936.—El gobernador civil, ANTONIO CEPAS LOPEZ.

Señores Jefes de Cueros, Centros y Oficinas dependientes de este Gobierno civil y Alcaldes constitucionales de esta provincia.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Sesión del Consejo y asamblea de impositores. 10.000 pesetas para los damnificados

Bajo la presidencia de don Fernando García Sánchez y con asistencia de la mayoría de los Consejeros, se reunió el órgano directivo de esta entidad económica para tratar asuntos importantes. Adoptó el acuerdo de conceder 10.000 pesetas para los damnificados por las inundaciones en esta capital.

Asimismo se acordó que además de continuar la Biblioteca que tiene la Caja en su edificio social, establecer una Sección Infantil en la del Campo de San Francisco, aprobando las modificaciones del Reglamento que había de someter a la Junta general de impositores.

Esta se celebró el domingo con carácter extraordinario. Ocupó la presidencia el señor García Sánchez, asistiendo todos los Consejeros y numerosos impositores. El señor García Sánchez les dirigió un cariñoso saludo, y les informó de las modificaciones introducidas en el Reglamento, absolutamente necesarias por la transformación que ha venido sufriendo la institución, debido al aumento de sus funciones, y para acomodarlo a las orientaciones modernas y a la legislación general de estas entidades.

Se aprobaron estas modificaciones, adoptándose el acuerdo de quedar ocho días sobre la mesa por si algún impositor deseara estudiarlas con más detalle, y se transcurrido este plazo sin que se formule indicaciones, será elevado el Reglamento a la aprobación de la Superioridad.

escuelas prácticas con material necesario y servicio técnico en los pueblos y creación de bibliotecas rurales.

- 11. Aplicación de todos los bienes que posean en la actualidad las Congregaciones religiosas, a fines de cultura del pueblo.
12. Puesta en marcha de todas las explotaciones mineras paralizadas y entrega a los obreros de las minas que no sean explotadas por sus dueños.

Además de estas conclusiones de carácter general, el Congreso aceptó varias otras de carácter local, relacionadas con la producción vinícola de la provincia, pero obrando, turno riguroso en la Agricultura, aplicación en determinada forma y lugar de la Reforma, reintegración de determinados funcionarios, etc.

Del mismo modo se acordó felicitar a la U. G. T. y al señor Lecho Caballero, por su decisión de lograr la unificación de todo el proletariado, pidiendo se hagan extensivos esos propósitos a la unificación de los dos internacionales, hoy todavía separadas.

SE VENDEN dos bonitos armarios de dos lunas, nuevos, recién construidos, en 95 pesetas cada uno, en Plaza de la Cruz Verduna, número 5 (detrás del Círculo Mamarón).

JOYAS de brillantes y diamantes. La máxima calidad y el mínimo precio. ROQUE Doctor Riesco, 26 y 28

LA JORNADA DEPORTIVA DEL DOMINGO

El Madrid y el Sevilla - líder y colista - empataron a tres tantos en el campo de Chamartín

La U. D. Salamanca desarrolló en Valladolid un juego brillante, pero fué derrotada por la mínima diferencia EN VALLADOLID

Una victoria moral de la U. D. Salamanca, pero un tanteo efectivo de 2-1 a favor del Valladolid

La técnica del once salmantino se impuso durante casi todo el partido a la de los vallisoletanos, que aprovecharon los primeros momentos para marcar sus dos tantos

Nunca se ha dado a los nuestros una ocasión más propicia para empatar y aun para ganar un encuentro.

El Valladolid, que salió a todo gas, estimulado por los pitos de sus partidarios, por el desastre del Molinón, marcó, como quien lava, dos tantos en seis minutos.

En este momento, con dos a cero en contra, el Valladolid tuvo el encuentro en el alero; primero un templado centro de Muñiz, que de boleá izquierda metió Perete como un rayo; luego, la colada de Muñiz, quedando sólo ante el meta, vendido éste con el delantero a ocho metros y en vez de fusilar el empate, Muñiz que tira sosamente de izquierda, con flojedad, para que la cace el portero, que pudo ser fusilado si Muñiz mete la derecha, y luego ya nada.

Perdida la ocasión del empate, que pudo ser a la vez la iniciación del triunfo salmantino, sólo quedó en el campo la espléndida concepción de Jimeno, frente a la magnífica actuación de Tamayo.

Los vallisoletanos pudieron haberse apuntado un tanteo de escándalo, si continuaban su labor del primer cuarto de hora, abierto el juego a Emilín, acertado y ligero; con un Alonso conductor y un Hoyos realizador, pero pasado ese cuarto de hora, el Valladolid fué cediendo terreno hasta ponerse al nivel de sus contrincantes y al comienzo, el segundo tiempo, el Valladolid siguió de la misma forma, mientras que el Salamanca se subía a la parra y embotellaba la meta de Miguel, la cual no era batida más que por la oposición del Valladolid, por la prudencia de los jugadores salmantinos, que no se decidían a entrar por uvas en el área de los sustos.

Conocimos a Kunz arbitrando un encuentro a Salamanca en su terreno y ha sido uno de los árbitros a quienes hemos elogiado; no hace muchos días los señalábamos con Espinosa y Plaza, como uno de los tres mejores que hemos visto esta temporada, incluyendo a Langenus.

Nos faltaba que ver a Kunz arbitrando a Salamanca en campo enemigo, para juzgarle y ya le vimos en Valladolid, habiendo modificado un poco la opinión primera.

Aquí, con una clara victoria del Salamanca y partido fácil, le juzgamos bueno. Allí, con una derrota del Salamanca y partido difícil, especialmente al final, le juzgamos mejor.

Supo imponerse en todo momento en el campo, a pesar del público; supo intervenir y cortar el juego duro de ambos bandos, e impidió, ya caldeada la atmósfera, que aquello acabase mal con su enérgica actuación.

Lo comparamos con Lorenzo Torres y no podemos menos de ver que o los dos árbitros son muy diferentes o han estudiado diferente reglamento del juego, con ventaja muy grande a favor de Kunz, más imparcial, más sereno, más ponderado, más seguidor de la partida.

Metemos nuestro cuarto a espaldas en la cuenta del exquisito Julio Cuelo, y le decimos: Si los arbitrajes se hacen como el que hemos visto a Lorenzo Torres, nos parecen excesivas las atribuciones de los árbitros, ya que no saben poner serenidad en su actuación.

Si los árbitros son como el que hemos visto a Kunz, aunque perdió el once de nuestras simpatías, las atribuciones de los árbitros no pueden ser más justas.

Fueron nuestros extremos los que perdieron la partida; el uno, por jugar siempre excesivamente internado, como se demostró en el tanto que se marcó, que por estar en su sitio, pudo colocar el balón al alcance del único jugador que podía rematarlo bien, y porque teniendo el balón a seis u ocho metros del meta, que no se atrevió a salir, lo echó por el único lado que se podía parar y con una flojedad que impedía, ella sola, que el balón entrase; el otro, por su poca decisión en la entrada, para evitar el cheque, cosa que le hacía desperdiciar cuanto servicio le enviaban.

Una pena que Villa, al cual encontré siempre marcando su actuación en el campeonato regional con el Cafeto, le pareciese el domingo, actuando con el Valladolid, un medio de altura.

La cosa es que él prefirió llegar tarde, a llegar a tiempo, para evitar el choque con Valle o con Tamayo, que le entraban fuerte adrede, al ver su escasa decisión.

Si uno de nuestros extremos está acertado y el otro valiente, entonces la partida hubiera sido nuestra.

LOS EQUIPOS Miguel Tamayo, Jesús Villa, Villanueva, López Fernán, Barríos, Hoyos, Alonso, Emilín

Joven Solas, Pepín Lolín, Jimeno, Pedriñ Muñiz, Gij Cachó, Sánchez, Perete, Lesi

LOS TANTOS Dos minutos, Emilín corre a un balón que va a salir, mejor, que parece que ha salido y lo caza, centra, y Hoyos de cerca, empalmá imparable el primero.

Seis minutos. Lío ante Joven, que resuelve Hoyos con una puntera a la red.

Segundo tiempo. Ocho minutos, Gij pasa a Muñiz, que para el balón, aguantando la entrada del medio y centrando a placer, empalmado Perete de un zurdazo a la red. Dos a uno.

Y casi podíamos decir las únicas. Dominio del Valladolid diez minutos, a los once, Sánchez dispara el primer tiro de los salmantinos. Perete lanza fuera el primer "corner".

Hoyos se cuele por pies, rozando el "off-side", Joven sale con decisión, se arroja y le arrebató el balón.

Córner de Emilín, córner de Perete, córner de Muñiz y córner de Emilín. Acaba el tiempo.

Dominio continuado desde el comienzo de la segunda parte de los salmantinos, que marcan, igual que el Valladolid, en los ocho primeros minutos, lo que tenían que marcar. Un pase de Gil que Sánchez, empalmado de tiro y pára Miguel.

Los tiros de Jimeno, el primero detenido por un cuerpo, el segundo alto. Córner de Fernandito, como todos, sin consecuencias. Córner de Perete que parece va a rematar. Sánchez y Miguel le arrebató el balón.

Centro de Emilín, cabeza de Hoyos y caza de Joven, éste ya a los veinte minutos. Córner de Perete.

Fallo de Jesusin, Muñiz se interna y cuando está solo ante Miguel, incomprendiblemente y muy flojo, echa el balón por el único sitio que no podía entrar. Los defensas ya le habían abandonado, creyendo el tanto seguro.

Golpe franco formidable de López, que Joven caza. Salida de Joven, se cruza a Emilín y mientras sale el balón, chocan los dos, cavendo al suelo y no levantándose Emilín, mientras el público le arma bronca a Joven.

LAS TRES MEJORES COSAS

La actuación de Jimeno, por Salamanca; la actuación de Tamayo, por Valladolid, y la actuación de Kunz, por ambos. ¡Ah! y la tarde, ya habíamos perdido noción de una tarde de fútbol con sol, esto ya creíamos que no existía.

PUNTUACION

Table with 5 columns: Club, G, E, P, F, C, P. Rows: Sporting, Nacional, Valladolid, Salamanca.

SPORTING-SALAMANCA

Salamanca tiene dos encuentros seguidos en su terreno, el próximo domingo 13 de Marzo, contra el Sporting de Gijón, que va a la cabeza con dobles puntos que el segundo, y el 19 de Marzo, jueves, contra el Valladolid.

Salamanca ha de hacer un esfuerzo y debe ganar esos dos encuentros, sobre todo después de su actuación del pasado domingo en el Campo de Zorrilla.

Debe vencer rotundamente al Sporting gijónés, que se encontrará con un terreno de juego de condiciones contrarias completamente, al suyo habitual.

Debe con ello devolver un poco de tranquilidad a sus seguidores, que van perdiendo la confianza en algunos elementos de su once.

A ver si es verdad.

EN EL CAMPO DE LA FERROVIARIA

Como se anunció, tuvieron lugar, en el campo de la Ferroviaria, los partidos Copa Callejeri 1936, entre los onces, Piratas-Aguilas y Derby-Pintas, ganando los Piratas por 6-3, y Derby, por 4-3. Formidable partido el primero, en el cual los Aguilas se portaron como magos, haciendo que los Piratas se vieran y desearan para traspasar los dominios de Florencia.

El aire, bien aprovechado por la delantera piratista en el segundo tiempo, les dió el partido, ya que nos pareció ver que si no lo hubiera hecho el resultado hubiera sido un empate.

JULIO

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.

SE VENDE automóvil Peugeot, aerodinámico, coupé, dos puertas, con 4.000 kilómetros de recorrido, precio interesante. Informes, cervercería Orión, Pozo Amarillo, 7. 4-4-3

EL CAMPEONATO DE LIGA

Ya están de nuevo el Madrid y el Athletic de Bilbao en igualdad de condiciones para disputarse el primer puesto

Dos derrotas en casa propia: La del Barcelona por Racing, la del Osasuna por el Valencia

EN SEVILLA.—El Betis, que venía realizando una serie de malos partidos, venció netamente al Español, pues el resultado válido fué de tres tantos a cero, ya que se anuló un cuarto gol al equipo sevillano. Martorell, lesionado en el primer tiempo, tuvo que ser sustituido por Edelmiro en el segundo. Se llegó al descanso con dos tantos a cero, conseguidos por Caballero. En la segunda parte Paquirri volvió a marcar para el Betis. El Español jugó un partido sin entusiasmo. Arbitró bien Canga Argüelles.

EN MADRID.—En Chamartín el Madrid no logró más que empatar con el Sevilla en un partido en el que el club local iba por delante con tres a cero. Y en el que falló de manera definitiva Zamora. Ausente Luis Regueiro de la delantera, se notó mucho su falta, aunque Emilín y López Herreraz marcaron en la primera tanda, y el mismo Emilín volvió a marcar al iniciarse el segundo tiempo. Después el Madrid dejó de emplearse, y el Sevilla lo aprovechó para que Campanal marcase dos buenos tantos y Tejada el del empate. Arbitró Arrillaga.

EN PAMPLONA.—La derrota del Osasuna en San Juan se debe a que el Valencia hizo mucho mejor partido, principalmente por la apatía de los locales. Al final del primer tiempo el Valencia tenía dos tantos, marcados por Rosado, y el Osasuna uno, obra de Vergara. En el segundo tiempo el Osasuna, al tirar Vergara un golpe franco, consiguió su segundo gol, pero ya antes el Valencia había obtenido el de la victoria, gracias a un buen cabezazo de Lele. El arbitraje de Iturralde, regular.

EN BARCELONA.—Otro resultado de sorpresa en la primera división fué la derrota del Barcelona en las Cortes por el Racing montañés. En el equipo catalán dejaron de alinearse Zabala y Ventolrá, y el equipo que jugó hizo un mal partido, mientras que los cántabros jugaron con gran entusiasmo. Empezó marcando el Racing por medio de Cuca, y poco después lo hizo Milucho. Por el Barcelona marcaron Torredelot y Polo. Se creía que el partido iba a terminar con empate, cuando a la salida de un córner Marcos logró el gol de la victoria. Arbitró Iglesias.

EN BILBAO.—En San Mamés, el Athletic local se mostró superior al de Madrid, aunque éstos jugaron con gran entusiasmo. En el primer tiempo no se marcó más que un tanto, obra de Gárate. En el segundo tiempo siguió el juego nivelado, empatando Arocha en una jugada personal, pero después se impuso el Athletic bilbaíno, marcando Bata y Gorostiza. Asistió al encuentro García Salazar, y arbitró el señor Simón.

EN ALICANTE.—El Hércules sólo logró vencer al Oviedo por la mínima diferencia en un partido en que ambos equipos se emplearon con gran entusiasmo. Todo el encuentro se jugó a un gran tren y el único gol válido lo obtuvo el Hércules al finalizar la primera tanda por medio de un gran tiro de Morera, ya que al equipo local le fueron anulados por Villalta otros dos goles. Se lesionó, retirándose, el ovetense Gallart.

PARA EL ASCENSO A LA PRIMERA DIVISION

EN ZARAGOZA.—El público que llenó el campo del Torrero presenció un partido emocionante, pero de escaso juego. Venció el Zaragoza por un tanto a cero, consiguiendo el gol Olivares al iniciarse el partido, en una jugada personal. Muy bien la defensa del Arenas y floja su delantera. El equipo del equipo del Zaragoza en conjunto muy bien. Arbitró Escartín.

EN MURCIA.—En la Condomina el equipo local derrotó brillantemente al Jerez, pues el resultado fué de cinco tantos a dos. Se llegó al descanso con tres a uno, marcado el gol del Jerez por Gabela, y los del Murcia por Bravo (dos) y Fuentes. Aun hubo otro gol más en este tiempo, que fué el segundo

del Jerez, en un penalti, sacado por Paulino. En el segundo tiempo, Bravo y Uría consiguieron dos tantos más para el Murcia. Arbitró Sanchiz Orduña.

EN VIGO.—En Balaidos, el Celta derrotó al Girona por tres tantos a cero. El campo, en malísimo estado, favoreció al Celta, y a no ser por la gran actuación del portero del Girona, el tanteo hubiese sido mayor. Marcaron por el Celta Toro y Noete (dos), uno de ellos de penalti. Arbitró Melcón.

PARTIDOS PREPARATORIOS PARA LA COPA DE ESPAÑA

EN VIGO.—En el campo de La Florida, el Unión de Vigo fué derrotado por el Monforte de Lemos, que marcó tres, por cero sus contrarios. Arbitró Villaverde.

EN GIJÓN.—El Sporting derrotó al Nacional, a pesar de que los locales hicieron un mal partido, excepción hecha de Simón. El resultado fué de cuatro tanto a uno. Empezó marcando Ortiz de la Torre, para el Nacional, y poco después lo conseguían Fraiñón y Calleja. En el segundo tiempo volvieron a marcar, para el Sporting, Luisín y Rubiera. Arbitró Nieto.

EN CADIZ.—El Mirandilla venció por tres tantos a cero al Recreativo de Granada, en un partido en el que abundaron los incidentes, debido a la poca energía del árbitro, señor Damas. El jugador del Recreativo, Sanfeliú, se peleó con un espectador. El jugador Garmendia, del Mirandilla, fué quien marcó los tres tantos, uno en el primer tiempo y dos en el segundo.

EN ERANDIO.—En Ategorri jugaron un partido muy reñido el titular y el Unión de Irún, siendo el resultado un dos a uno a favor del Erandio. Por el Irún marcó Eguiguren, y por el Erandio, Andazábal y Eguía. Arbitró Plácido González.

EN MALAGA.—En el campo de los Baños del Carmen, el Malacitano derrotó por siete tantos a cero al Racing cordobés. En la primera parte se consiguieron cinco tantos por el orden y jugadores siguientes: Liz, Tomasín (tres), Cotel, en la segunda parte; Tomasín y Liz. Arbitró Medina.

EN SAN SEBASTIAN.—En Atocha, y en un partido de escaso interés, el Donostia venció al Baracaldo por dos a uno. Al finalizar el primer tiempo, Epi logró el primer gol para su equipo. En la segunda parte Jauristi marcó nuevamente para el Donostia, y Larazábal hizo el único gol del Baracaldo. Arbitró Jáuregui.

EN GRANOLLERS.—El titular y el Sabadell, en un partido de escaso interés, si bien dominaron más los locales, no consiguieron marcar con el empate a cero, destacándose el portero, Florencia, del Sabadell. Arbitró Arribas.

EN BARCELONA.—En el campo del Badalona, el titular venció por dos a cero al Júpiter, mostrándose los locales mucho mejores a todo lo largo del partido. Marcaron Betancourt y Amate. Arbitró Casterlenas.

RAMOS CONQUISTA EL CAMPEONATO DE CROSS

En Madrid se corrió el domingo el campeonato de España de Cross-Country. Aunque era difícil hacer pronósticos, por varios se consideraba como favorito al equipo catalán, sin dejar de tener en cuenta la cose de los guipuzcoanos y la personalidad del madrileño Ramos, así como la de Meneses. Entablado un vivo duelo entre Cataluña y Aragón, el equipo castellano supo pronto sacar una gran ventaja y a medida que iba avanzando la carrera, confirmó que merecía la victoria, como así fué. Pasados los primeros kilómetros de la segunda jornada, Ramos y Meneses se distanciaron de sus

más directos rivales, lanzándose decididos hacia la victoria, que consiguió el primero.

La victoria de Ramos fué magnífica y en ella influyó la conducta altamente deportiva seguida por Meneses. Otra figura relevante de la carrera fué el catalán Borrás, que solo se rindió en los últimos kilómetros. En cambio, decepcionó el aragonés Pérez, así como merecía señalarse la pobre actuación que en conjunto tuvo el equipo guipuzcoano.

La organización fué perfecta, asistiendo numerosísimo público. De los setenta corredores inscritos, solo 65 tomaron la salida, y la clasificación fué la siguiente:

- 1.º Ramos (Castilla), 12 kilómetros; 38 m., 50 s., 2/5. 2.º Meneses (Castilla), 39 minutos, 15 s. 3.º Borrás (Cataluña). 4.º Camín (Cataluña). 5.º Miró (Cataluña). 6.º Pérez (Aragón). 7.º Goez (Aragón). 8.º Ruiz (Andalucía). 9.º Misales, independiente. 10.º Unzueta (Guipuzcoa).

Clasificación por equipos 1.º, Castilla, 38 puntos; 2.º, Cataluña, 41 puntos; 3.º, Aragón, 73 puntos; 4.º, Guipuzcoa, 75; 5.º, Andalucía, 98.

CICLISMO

La subida al Mont-Faron Toulón.—En la prueba ciclista subida al Mont-Faron, resultó vencedor el suizo Baucher. Los españoles Trueba y Berrendo tuvieron una lucida actuación y se clasificaron en los puestos 4 y 8, respectivamente.

La subida a Arantzazu Oñate.—Se celebró la prueba de subida a Arantzazu, que ha sido ganada por Cleudio Leteruaga, seguidor de Ezquerria. Fermín Trueba abandonó.

HOCKEY

Semifinal del Campeonato de España Barcelona.—El Polo de Barcelona derrotó por cuatro a cero al Levante.

NOTI SPORT

Comentario a la jornada

PRIMERA DIVISION Resultados: Barcelona, 2; Racing, 3. Madrid, 3; Sevilla, 3. Athletic B., 3; Athletic M., 1. Hércules, 1; Oviedo, 0. Betis, 3; Español, 0. Osasun, 2; Valencia, 3.

Table with 2 columns: Club, G, E, P, F, C, P. Rows: Madrid, Athletic B., Racing, Barcelona, Hércules, Oviedo, Valencia, Betis, Osasuna, Español, Athletic M., Sevilla.

En Las Cortes.—La ausencia de los internacionales Zabala y Ventolrá, le ha costado al Barcelona abandonar las esperanzas que pudiese tener de alcanzar al Madrid y al Athletic bilbaíno. Esta derrota en casa ante el Racing cántabro, representa para el equipo catalán

Continúa en la página siguiente.

Dr. Vicente López Jiménez. Profesor de la Facultad de Medicina. Ginecólogo de la Beneficencia Municipal. MATRIZ Y PARTOS. Plaza del Corriño, 28. Consulta, a las 12.-Teléf. 2016



Arriba: El equipo del Deportivo, de Toro, que derrotó al Español por 2 a 1.—Abajo: El equipo salmantino

un serio contratiempo. Lo más probable a estas alturas es que se sitúe en esa zona intermedia libre de emociones pero llena de monotonía. En cambio, el conjunto montañés, verdadera revelación de la Liga, puede todavía aspirar a dar la campanada.

En Chamartín.—También aquí faltaron dos internacionales de clase. Fueron los delanteros Lecue y Reguero, interiores, en los que reside la eficacia de este ataque madrileño que es el que ha marcado más tantos en la Liga. Sin embargo, no cabe achacar por completo a estas ausencias el inesperado empate conseguido por el Sevilla. La línea delantera había cumplido con su deber y fue el tercio defensivo el que de repente se vino abajo en los últimos momentos y estropeó el claro y neto margen de tres goles que llevaba su equipo. En fin, esto es la saga del fútbol.

En San Mamés.—Sigue el Atlético madrileño sin poder alinearse a los argentinos en los cuales se confiaban para enderezar en la fase final de la Liga, la apurada situación en que se encuentran. Batalló frente al Atlético bilbaíno con entusiasmo sin poder evitar la derrota. De todas maneras el resultado en contra es bastante honorable sobre todo si tenemos en cuenta que casi la totalidad del partido transcurrió con solo dos a uno adverso. Lo triste para el Madrid como el Atlético bilbaíno no se dejó ni un solo punto en casa y para el equipo del Stadium Metropolitano es que se van agotando las jornadas y no hay forma de escapar de ese penúltimo puesto que supone el descenso.

En Bardii.—Continúa con su seguridad de siempre el tercio defensivo del Hércules. Ese mismo tercio que tuvo la mala tarde en Chamartín hace varios domingos ante la rapidez desconcertante del ataque con que se enfrentó. Pro en Alicante las da todas. Así se ha sido posible—como en otros muchos encuentros—sacar el máximo rendimiento al mínimo esfuerzo de su delantera. Un sólo tanto ha bastado para que el Hércules se llevase los dos puntos de su partido en el Oviedo. De un encuentro jugado contra el ataque de mayor potencia rematadora en la Liga, después de el Madrid.

En el Patronato.—Cortó por fin el Betis su racha de derrotas. Su víctima ha sido el Español. La reparación de Paquirri en el conjunto sevillano ha vuelto a dar profundidad a su ataque. Falta le hacía al Betis salir del fatídico tercio en el que se había plantado desde hace más de un mes.

En San Juan.—Teníamos fe en

el Osasuna siempre que no se desplazaba de Pamplona. En su campo salvo aquel descuido ante el Barcelona lo normal era perder y hasta muchos supieron lo que era ser derrotados con estrépito. Para nosotros en esta jornada de sorpresas del domingo último se llevó la palma ese triunfo del Valencia que unos días antes perdía en su terreno para desplazarse a Navarra con varios suplentes. En estas circunstancias que reducen su fortaleza el Valencia se ha superado al alcanzar esta victoria que no era posible vaticinar. Una victoria que lo aleja ya de todo peligro de descenso.

SEGUNDA DIVISION

(Fase definitiva). Resultados: Murcia, 5; Jerez, 2; Zaragoza, 1; Arenas, 0; Celta, 3; Girona, 0.

Clasificación

	J	G	E	P	F	C	P
Zaragoza	3	2	1	0	7	2	5
Murcia	3	1	2	0	7	4	4
Girona	3	1	1	1	3	5	3
Arenas	3	1	0	2	5	5	2
Celta	2	1	0	1	4	5	2
Jerez	4	1	0	3	7	12	2

En La Condomina.—Esta vez no necesitó el Murcia emplearse a la desesperada en la segunda parte como en su anterior encuentro con el Zaragoza. El encuentro se le puso bien desde los primeros momentos. Su victoria es de las que no pueden discutirse, y le supone subir al segundo lugar de la clasificación. Al Jerez no le ha podido ir peor en su salida. Son tres las derrotas que se trae para casa, y ya le será difícil emendarlas, porque son muchos los tantos que le han marcado.

En Torrero.—Conserva el Zaragoza la energía y el brío de su fútbol que le pudimos apreciar cuando el torneo mancomunado. Su delantera no encuentra con facilidad el marco contrario, pero en el conjunto existe la suficiente homogeneidad para ser muy difícil el batirle ante el apoyo que los interiores prestan a los medios, y éstos al tercio defensivo. El Zaragoza cuida más de cerrar su juego que de abrirlo. Esa táctica le está dando espléndidos resultados, y lo más probable es que le lleve a la primera división. El domingo el Arenas, aunque luchó con su ca-

racterística codicia, no pudo evitar el ser vencido por la mínima diferencia.

En Balaidos.—Se le pedía al Celta por los cronistas locales un esfuerzo en su encuentro con el Girona. Era necesario borrar el fuerte resultado en contra en la visita a Ibañdo. En esta fase definitiva seguramente el goal average decidirá en algún caso. Esto lo sabe el Celta y procura sacar todo su partido al hecho de actuar en Balaidos. El tres a cero contra el Girona está bastante bien.

EDUARDO TEUS

SE VENDEN 80.000 tejas en Alba de Tormes, sobre tejat o sobre obra. Para tratar, con Sinfiorano Rodríguez, en Alba de Tormes. 4-4

VENTA DE CASA, Calle de Guadalete, número 19 (Prosperidad); con dos viviendas buenas y corrales, en ocho mil pesetas. En la misma informarán. 3-3

AMA DE CRIA, primeriza, leche fresca, de veinte años de edad, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Antón Amores, en Arapiés. 2-2

BONITO NEGOCIO, por ausentarse su dueño, se traspasa, a cincuenta metros de la Plaza Mayor, establecimiento; consta de café y bar. Informará, Julián Martín, en la calle de Numancia, número 1, principal. 8-6

Manuel Hernández Martín
Medicina general y enfermedades Venéreas Sifilíticas
Corrientes eléctricas, Diatermia.
Análisis clínicos
De 12 a 2 y de 6 a 8
TRAVESIA POZO HILERA, 2

Hotel Victoria
PLAZA DEL ANGEL - Madrid
260 Habitaciones - 150 Baños
Todo Comfort
Pensión completa de 25 a 35 pesetas
DIRECCION SALMANTINA

Hoy, en Lisboa

Un discurso sensacional del Jefe del Gobierno sobre el conflicto italoetíope

El señor Oliveira Salazar, Jefe del Gobierno portugués, quiso, antes de que terminara el período legislativo, definir la posición internacional del país, en presencia de los diputados de la Asamblea Nacional. En realidad existía cierta expectativa por conocer el pensamiento del gobierno, en esta materia, más que por la importancia de Portugal en el equilibrio europeo por el significado especial, que representa el hecho de que un portugués, el presidente del comité encargado de poner en ejecución las sanciones ginebrinas. Desde hace mucho, que se afirmaba que el señor Salazar a pesar de la alianza luso inglesa no era un entusiasta de la política del Foreign Office.

El Presidente del Consejo, con sinceridad manifestó dijo que tenía la mayor admiración y simpatía por Italia, cuyo régimen político se basaba en un sistema de ideas y principios muy cercanos a los que él defendía y aplicaba. Esto viene a confirmar las suspicacias, que en la prensa de Londres habían producido determinadas facilidades concedidas a los barcos italianos para aprovisionarse en los puertos lusitanos de África, de materias primas necesarias a la manutención del ejército italiano de Abisinia.

La proclamación pública de la conformidad con la tesis italiana que por un lado contentó a ciertos elementos conservadores, no agradó a los defensores de la alianza inglesa y a los partidos de izquierda, que por ideología son enemigos del fascismo.

A propósito de la Sociedad de Naciones, el señor Oliveira Salazar dijo:

“En los últimos años Europa se ha cuestionado por fantasmas, que dan la ilusión de resolver los problemas conscientes de la paz y que después fracasan rotundamente. Locarno y Stresa no son hoy

en día esperanzas, sino cementerios. Nadie puede decir que las esperanzas de hoy en las sanciones, no sean por igual ilusiones fallidas. En el Consejo de la Liga de Naciones pusimos de relieve nuestro respeto a los pactos, cumpliendo hasta lo posible los acuerdos internacionales, lo que provocó violentos comentarios de la prensa italianofila, injustos todos ellos, pues nuestra actuación ha sido conciliadora, procurando en todos los momentos dulcificar las sanciones y contrarrestar los ímpetus violentos de los países que olvidan la convivencia europea y la solidaridad de la raza blanca.

Estas declaraciones categóricas que nadie puede tachar de impremeditadas, pues el discurso del señor Salazar, fué leído y no improvisado, aclaran en absoluto la posición del Gobierno en relación con la Sociedad de Naciones y el conflicto italo-abisinio.

El arrojé de las declaraciones del señor Salazar Alonso que en la actualidad imprime a la vida política lusitana su cuño personal, que nadie se atreva a discutir, dados los métodos violentos del régimen dictatorial, suscitó verdadera emoción. En los círculos diplomáticos circula la versión de que el señor Augusto de Vasconcelos, presidente del Comité de Dieciocho, no volverá a tomar la iniciativa de proponer nuevas sanciones, y hay que afirmar que en el caso de ser aprobada la propuesta de cerrar los puertos a los barcos italianos por los países agrupados en la Liga Ginebrina, Portugal hará una declaración solemne negando su conceso a esa medida. Claro está que estas son sus posiciones fundamentales, desde luego, pero sin que respondan a un acuerdo en firme, pues el Gobierno reserva su actitud para el momento oportuno.

Lo más importante del discurso del presidente del Consejo y que

para la vida peninsular tiene mayor relieve es la orientación diplomática del Gobierno en pugna con el sentido de los ministerios anteriores. Los gobiernos constitucionales tuvieron siempre como norma estrechar las relaciones de amistad con Inglaterra y en armonía con este criterio, llevaron Portugal a luchar con los aliados en los frentes de batalla de Francia y África. Por curso del jefe del Gobierno que al manifestar su escepticismo sobre la eficacia de la Sociedad de Naciones planteó en consecuencia el problema del apoyo internacional que Portugal tiene de buscar para garantía de su patrimonio colonial en caso de una agresión extranjera. En contestación a esta pregunta que no dejaba de asomarse a los labios de muchos portugueses el señor Salazar dijo: “Creo que la razón y la fuerza nos han de asistir en el momento que sea necesario si llegamos a él”.

Esta frase eficaz desde el punto de vista retórico no es de naturaleza a tranquilizar los temores del país, cuyos medios defensivos económicos espirituales y militares no le permiten en conservar por la fuerza material un imperio colonial que tantas codicias suscita.

LIONEL FERRO

Hydro-Eléctrica del Ageda, S. A. DOMICILIO SOCIAL: VILLAVIEJA DE YELTES

En virtud de lo dispuesto en el artículo 39 de los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, para el día 25 del actual y hora de las cuatro de la tarde, en el domicilio social de esta villa para someter a su estudio los siguientes asuntos:

- 1.º Aprobación, si procediere, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Idem de la memoria, balance, cuenta de ingresos y pagos y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio pasado.
- 3.º Demás asuntos de interés que se susciten.

Los depósitos de acciones (o los resguardos de hallarse depositadas en algún establecimiento de crédito) necesarios para asistir a la reunión, se efectuarán ante la mesa presidencial.

Villavieja de Yeltes, 6 de Marzo de 1936.—El Presidente, Amador Santos. 5-2

CASA PARTICULAR y de poca familia, cede habitación, con o sin pensión, a persona formal. Precios módicos, cuarto de baño y sol. Pérez Oliva, 4, principal. 8-2-8

DE BEJAR

Una manifestación

Esta mañana, a las once, tuvo lugar una manifestación, integrada principalmente por mujeres, ya que así fué convocada que, desde la Comandancia, se dirigieron al Ayuntamiento donde hicieron entrega al alcalde, señor González, de las siguientes conclusiones:

- 1.º Liquidación rápida e implacable de las responsabilidades contraídas por gobernantes y agentes de la autoridad durante el pasado “bienio negro”.
- 2.º Ejecución de la Reforma agraria para transformar la estructura económica y social de España.
- 3.º Que la amnistía sea lo suficientemente amplia para que no quede en prisión ningún preso por motivos políticos.
- 4.º Desarme efectivo de los fascistas de todas clases que hay en España.

En la Plaza Mayor, el presidente de la Casa del Pueblo, señor Vallejo, dirigió breves palabras a los manifestantes que sirvieron de presentación al profesor de este Instituto, señor Martín Alonso, quien después de felicitar a la mujer por su contribución al acto, dice que ha sido grande el triunfo de la mujer española en las elecciones del día 16 de Febrero, a pesar de todos los obstáculos, unos tradicionales y otros actuales que ha encontrado. Y como este triunfo lo ha logrado por su propio esfuerzo, así ha de esperar su completa emancipación de su único esfuerzo también. Algo le podrán ayudar sus allegados, algo otras organizaciones; pero que no olvide que el triunfo pleno y final ha de ser fruto de su esfuerzo. No de otra suerte lo logró la mujer rusa, ya que nombres de mujeres están llenos la historia de la revolución de la U. R. S. S.

El señor Martín Alonso terminó su arenga con varios vitores, que fueron ahogados por los ruidos al mismo tiempo que fué muy felicitado.

El Delegado de Trabajo

Esta mañana, a las doce, llegó el Delegado provincial de Trabajo, señor Villa, quien con las respectivas comisiones de patronos y obreros ha intervenido en un crédito número de asuntos relacionados con la readmisión de obreros últimamente decretada.

A. GARCIA

8-3-36.

Lea usted EL ADELANTO.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL Gummá

Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS O DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc..., siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS

Los Laboratorios Gummá ofrecen siempre al público una demostración clara y precisa de seriedad, dando a conocer los casos de curación que a diario reciben, con las direcciones claras y completas, o sea, con todos los detalles de su procedencia

Nos place poner a la disposición del público el certificado de curación que nos remite DON RUFINO MARTIN, de 32 años de edad, residente en MADRID, CALLE BALTASAR BOCHERO, número 36

El señor Martin padeció por espacio de dos años de unos dolores muy intensos en el estómago. Empezó el uso de nuestro producto SERVETINAL en el mes de Julio del pasado año, obteniendo con él los más excelentes resultados y en su consecuencia, nos remite su certificado de curación como prueba de gratitud, y con la debida autorización para publicarlo en la Prensa.

Al final del certificado y en un párrafo aparte nos dice lo siguiente: «Quedo muy satisfecho con el uso de su Producto, por haber sido el único que me ha quitado el dolor.»

Madrid, 12. Octubre 1935.

Firma del enfermo curado: RUFINO MARTIN.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

De venta: 5,80 ptas. (timbre incluido) en todas las farmacias de SALAMANCA. — Gayoso, Arenal, 2 — Farmacia del Globo, Plaza Antón Martín — Félix Borrell, Puerta del Sol, 5 — R. Company, Puerta del Sol, 14, MADRID

BRUSTER



CURACIÓN RADICAL DEL

Reuma, Gota, Lumbago, Artrismo, Diátesis úrica, Neuralgias y toda clase de dolores nerviosos.

Moderno tratamiento que logra en poco tiempo sin perjudicar en nada al organismo, disolver con rapidez el ácido úrico, eliminándolo por la orina, devolviendo la salud al enfermo en una normal circulación, limpieza y pureza de la sangre.

Pida folleto a LABORATORIOS GUMMA

Narciso Ollar, 6, BARCELONA

PRECIO: 5'65 PTAS.

(Timbre incluido)

De venta: En todas las farmacias de SALAMANCA — Gayoso, Arenal, 2 — Farmacia del Globo, Plaza Antón Martín — Félix Borrell, Puerta del Sol, 5, MADRID

PAGINA CINEMATOGRAFICA

Reportajes cinematográficos salmantinos

Un pueblo, una novela y una película

Ha sido preciso que estos días crudos de invierno, nos hayan aproximado más de lo corriente a la clásica camilla, para que el cobijo de sus faldas, prestemos atención al más insignificante papel, que el correo trae hasta nuestra casa.

Un sobre grande con letra picuda atrae nuestra atención; la plegadera apunta el secreto de su contenido, y unas fotos que contiene, nos dan a entender que ha terminado el rodaje de una película.

Un tropel de añejos recuerdos acude a nuestra mente. Recostado, más que sentado en el ancho escaño de la cocina, se halla un viejo sarmentoso, que temple su espíritu con la lectura de un libro, mientras caldea su cuerpo al ritmo de unos "rachos", que arden produciendo fulminante chisporroteo bajo la ahumada chimenea de campana. A la paz casera que se respira en la cocina, apenas se llega el eco de las luchas e intrigas en que andan mezclados absolutistas y liberales. Son los años posteriores a aquellas cortes en que los "doceañistas" hacen batir en retirada la monarquía absoluta; son las guerras entre las fuerzas cristianas y los carlistas; son las notas del Himno de Riego, tres veces nacional y tres veces en paro forzoso, que tratan de exaltar la historia de una época en que se lucha por la libertad. Y digo que apenas llega el eco de esa lucha a turbar la paz hogareña, porque a través de las páginas de "El Cura de Aldea" que ojea el charro recostado en el escaño, no hay que añadir más noticias en el lugar, que las que el bueno de Roque envía desde tierras de Valencia dando cuenta de su bautizo de sangre, luchando frente a la facción de Pafillos, el lado del sargento Robreño.

Esa vieja novela de Pérez Es-

fatal, que tanto parece que se ha cotizado en determinados momentos en el mercado del celuloide? Nada más lejos de la realidad. Lo sorprendemos en plena actividad. Su cuerpo menudo, ricamente ahajado por el traje de charra, se desenvuelve con gracia artística en la escena que filma. Compenetrado con el paisaje que le rodea, parece que toda su vida se ha deslizado en los afanes caseros de este pueblo, que tan acusadas características charras conserva. Al tenderle la mano, reparamos en su cabello rubio que posee el encanto y el brillo de las mieses recién segadas; a su rostro asoma una gracia enigmática y profunda que le da un raro encanto; y a través de sus ojos azules, adivinamos una ingenuidad y una transparencia de alma, muy en consonancia con la manera de ser de la protagonista de la novela. Así es Mary del Carmen; recia encarnación de ese tipo de mujer castellana; bondadosa, jovial, viva e inteligente.

Por lo que vimos y por lo que sabemos, ha precedido a esta cinta un estudio metódico en cuanto a fondos charros, viejos balades, y danzas típicas. La dehesa boyal de Villavieja, bosque severo de robles y encinas, donde el tomillo salvero, la manzanilla y la madre-salva, dan el ambiente un perfume montaraz, ha sido el escenario obligado para filmar esta cinta.

Charlando con viejos cabreros; corriendo por entre las rocas milenarias que a orilla del Yébenes limitan su cauce; y haciendo equilibrios al pasar sus resbaladizas pesque-

jo, el majestuoso y pausado vuelo de las aves rapaces, que buscan su guarida en las oquedades de las peñas, han puesto en mi ánimo, los posos nostálgicos de años pasados. Y en esta hora frutajá, en que camino por el atajo que antaño subiera la recua de burros con la collera molida a cuestas, dejo atrás, surrido en perpetuo sueño, un molino desde ahora lleno de leyendas, donde los pecados de amor tal vez vivieron ratos felices.

Todo esto es lo que hemos visto a través de las fotos de la novela filmada en Villavieja. Agradecemos los que padecemos de fiebre de salmantinismo, porque esta película popularizará entre la gran masa de público viajero y curioso el carácter, moral de nuestros abuelos, y será el monumento folklórico salmantino más rico en tradiciones.

De antemano felicitamos al realizador señor Camacho, y para nuestra joven y bella artista, el más cumplido y sincero elogio por su labor.

FERNANDEZ DE GATTA

Vitigudino, Marzo 1936.

Certamen literario de Radio Films

"Radio Films" abre un Concurso entre los Periodistas Españoles para premiar el mejor trabajo literario sobre el siguiente tema: "Sugerencias que respecto al futuro cinema nos ofrece la película "La FERIA DE LA VANIDAD".

"Radio Films" establece un premio de 1.000 (mil pesetas) al mejor de los artículos publicados sobre este tema en cualquier periódico o revista españoles, antes del 15 de Marzo de 1936.

El Tribunal estará compuesto por relevantes personalidades del

Pensar Gil. - Mariana Pineda, 5 MADRID - A 100 metros de la Puerta del Sol.- Casa tranquila, especial para familias. Pensión de 12 a 16 pesetas Dirección Salmantina



Myrna Loy, popular actriz, que últimamente se ha destacado interpretando papeles dramáticos en varias películas de la Metro



Ante el cañón de un revolver, el fotógrafo de «La Pandilla» huye despavorido, dejando el puesto al pequeño Spanky

CALMAN LA TOS Y SABEN BIEN LAS PASTILLAS CRESPO

Argumentos

LA BAILARINA DEL CONJUNTO

Con ocasión de la boda de la Princesa Real con el Duque de Wurtemberg, Londres vive en plena fiesta, y mientras para la gente esto constituye motivo de satisfacción y holgorio, para el Gobierno este enlace es prenda de una alianza contra Napoleón. Por las calles se efectúa el alistamiento de los jóvenes, distinguiéndose en su fervor patriótico para reclutamiento las "girls" del teatro Drury Lane, y de entre éstas, la que más sobresale por sus arengas patrióticas, es Jenny Peachy, que tiene sobrados motivos para alzarse contra Napoleón, pues para ella éste es el causante de que su pobre padre pierda sus pies en la guerra. Durante el alistamiento, sólo un joven apuesta se resiste, y Jenny se alegra cuando ve que el pueblo quiere linchar por haberlo tomado por un espía francés.

Este joven, que resulta ser el ayudante del Duque de Wurtemberg, se le aparece una tarde en el parque cuando ella está merendando con su padre. Jenny dice al joven, ayudante, cuyo nombre es Max, que ella se llama Peachy, y al creer Max que pretende engañarle fingiéndose la primera bailarina del teatro Drury Lane, cuyo nombre es Picci, él no vacila en mentirle, haciéndose pasar por el Duque de Wurtemberg.

Cuando por la noche Jenny ve en el palco real a Max, se asusta ante el temor de verse descubierta, ya que ella no es la Picci sino una de las bailarinas del conjunto de última fila. Rápidamente se pinta la cara de negro, y con este cómico disfraz termina la revista entre grandes risas y holgorios. Y cuando Jenny intenta fugarse a su casa, más bien que marcharse, por lo que acabó de ocurrirle, un hombre la detiene, porque con lo ocurrido ha descubierto en ella condiciones aprovechables de gran artista: se trata del maestro Lombardi.

Instruida por éste y cambiado su nombre por el de Angélica Catini, Jenny hace una "tourné" por Europa. Con ella va el famoso compositor Weber, entonces todavía en el anonimato, quien se ha enamorado de la ahora aclamada bailarina.

Un día, tomando un te en Venecia acompañada del Embajador Inglés, Jenny se entera de que el Duque de Wurtemberg, por razones de economía, se ha desprendido de sus amantes, y como ya no necesita la ayuda del dinero inglés, se ha negado a renovar el pacto que tenía firmado con Inglaterra contra Napoleón. Tanto por motivos patrióticos, como por interés personal, le comunicará con sus extravagancias, obligándole así a renovar el tratado, porque Jenny tiene la creencia de que Max es el verdadero Duque. Pero Max no es el Duque y, además se muestra indiferente y hostil contra Jenny por sus extravagancias, que al fin y a la postre recaen sobre el país en forma de impuestos. Jenny riñe con

Max, mientras el verdadero Duque sigue sin firmar el tratado. Jenny tiene otro plan; en revisarse con el Duque para inclinarse a firmar el convenio. Pero en el momento crítico de esta entrevista, vestido de mensajero, aparece Weber anunciándole que Napoleón se encuentra en la ciudad.

Napoleón ha hecho uno de sus acostumbrados viajes por sorpresa y con gesto de despreocupación propio del emperador, para quien no hay nada difícil. Su primera medida es arrestar a Jenny como espía, y a Max, por querer ayudarla a fugarse, le envía a una fortaleza. Bonaparte, en un momento de buen humor, concede a Jenny su libertad, ordenando puede marcharse después de la función del "ballet" en que toma parte, y el cual ha sido compuesto por Weber.

Otra vez Jenny concibe un nuevo plan: esta vez para libertad a Max. Y en una gran maleta se hay en su guard-ropa se esconde Max. Cuando Jenny va a partir, Napoleón está sentado sobre la maleta, de la que sale un estornudo. Napoleón se hace el sordo, y levantándose, mira con socarronería cómo cargan la maleta en el coche de Jenny, que sale para la frontera de la libertad.

SE TRASPASAN dos bonitos negocios de bares, a veinte pasos de la Plaza Mayor. Para informes, calle Bermejeros, número 38, Parador Peña Francia.

ARRIENDO.—Se hace de la rastroyera y hoja de viña del término municipal de Fuentesauco (Zamora), bajo subasta que se ha de celebrar en las oficinas de la Asociación Agrícola Saucana, el día 17 del actual, a las once de la mañana. Consta de abundantes aguas y abrevaderos y otros en construcción.—El presidente, Antonio Corrales.

ARRIENDO DE PASTOS.—El día 19 de Marzo y hora de las tres de la tarde, tendrá lugar, por la Directiva del Sindicato, la subasta para el arriendo de los pastos de espigadero y hoja de viña del término municipal de Corrales (Zamora), capaz para dos mil quinientas cabezas de ganado lanar, bajo las bases que se detallan en el pliego de condiciones, que queda expuesto en el salón de sesiones de referido Sindicato.—El Presidente, Frutos Gutiérrez.

SEÑOS
Desarrollados, Reconstruidos, Hermosados, Fortificados con las Píldoras Orientales el único producto que en diez meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin perjudicar la salud. Aprobado por las autoridades médicas.
J. RATIE, farmacien.
45, rue de Valenciennes, PARIS
El franco con billete postal 9.—
Deposito general para España: RASION S.A., C. Bada, 174, Barcelona.
Venta en Madrid: Gayoso, Arenal 2. En Barcelona: Segala. — y todas farmacias.

Las mieles del éxito La popularidad de Imperio Argentina y Miguel Ligeró

Con ocasión de tener que rodar el genial director Florián Rey los interiores de su película "Morena para", que edita Cifesa, se trasladó éste hace unos días a Sevilla, acompañado de los elementos técnicos y artísticos necesarios, entre los que, como es natural, figuraban Imperio Argentina y Miguel Ligeró.

Habían trabajado actores y elementos técnicos de esta película varios días, siempre procurando esquivar la mirada y la presencia del público con el propósito de que éste, llevado de su entusiasmo y curiosidad, pudiera impedirles su labor.

Pero una tarde, Ligeró, ya cansado de pasar las horas y los días en que no tenían trabajo, metido en el hotel para no ser víctima del "asedio" o "ataque" de sus admiradores, con una indumentaria que era todo un disfraz, convenció a Imperio Argentina y a su marido Florián Rey a salir a dar una vuelta, aunque fuese en coche.

—Quiero respirar un poco el aire. Soy amigo de la libertad, dice Ligeró. Me gusta, además, hacerme un poco el aventurero recorriendo las calles y plazas sin ser reconocido. Así que andando...

A seguido, influenciados por esta arenga casi mitinesca de Ligeró, la popular "estrella" española, Imperio Argentina, acompañada de su esposo y de Miguel, toman el coche y se lanzan a pasear por Sevilla. Y aquí empieza el inesperado catastro.

Ya de paseo quieren conocer el popular "Jueves", algo así como el "Rastro" de Madrid, o los "Encants" de Barcelona, y como el coche no puede pasar por la calle donde se celebra, estrecha, típicamente andaluza, y en la que aparecen ocupadas sus aceras de ambos lados por los puestos de vendedores, tienen que cruzarla a pie, llegando hasta la calle de Viriato, donde al entrar en una tienda de muebles estilo sevillano, un "churrumbel" se les queda mirando descaradamente sin decir palabra, hasta que después de haberles contemplado, unos momentos, echa a correr diciendo:

—Sí que es ella. Es él, también. A los cinco minutos a la puerta de la tienda la aglomeración de

público era imponente, atraído por la curiosidad o por el llamamiento que había hecho el pequeño y el deseo despertado por conocer de cerca, cara a cara, a los dos grandes artistas de la pantalla, tan admirados y queridos.

Como Dios les dió a entender, y con la humana ayuda de unos guardias de Seguridad, dejaron la tienda y cruzaron otra vez el "Jueves", viéndose obligados, por aquella aglomeración que les impedía andar, a metirse en el "coche" que en la calle de Tetuán, junto al Teatro San Fernando, tiene el popular Pepe Pinto.

A las seis de la tarde, Imperio Argentina y Miguel Ligeró, con Florián Rey, se refugiaban en dicho "coche", y de lo que duró la aglomeración y la ansiedad del pueblo sevillano por estrechar la mano y ver de cerca a estos dos incomparables artistas, queda explicado con decir que a la una y veinte de la madrugada salían a la calle. Hasta esta hora el público permaneció estacionado a la puerta haciendo guardia paciente y silenciosa. Claro que el "coche", según rumores poco piadosos, lo aprovechó Ligeró para "sacificar" tomando algún que otro "chafito", que no pasó de la cuenta, gracias a la severidad y autoridad que tuvo que imponer Imperio Argentina, a quien—dicho en secreto—agradaba más que los "chafitos", que no probó, escuchar al famoso Pepe Pinto cantar con su estilo admirable desde la airosa sevillana, pasando por el cautivador fandanguillo, hasta la guajira más dulce y castiza.

—Hijo, ¿pero qué hemos hecho nosotros—dice Imperio, ya en la calle—con nuestras películas "pa" que el público nos quiera así? Si esto es por lo "pasao", ¿qué será cuando—añade, dirigiéndose a Ligeró—nos conozcan a ti y a mí hacer mil gitanerías con alguno que otro jamón para ir a parar al "lao" de los "ceviles" como "Jesú" y la "Madalena"?

A. RODRIGUEZ CIRUJANO CALLISTA
Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 7 PRIOR, 19



Mary del Carmen y Juan de Orduña, en una escena de «El cura de aldea»

crich, que ahora va para un siglo de su publicación, y que nuestros abuelos guardaban al lado del "Año Cristiano", en esa alcena con reminiscencias árabes de la campera cocina, acaba de ser exhumada y llevada a la pantalla. Y esas fotografías a que antes aludimos—entre ellas las que ilustra este artículo—nos son enviadas por la gentil Mary del Carmen, que adivina en nosotros, según frase del momento, al charro cien por cien.

Acaban de ser rodadas en Madrid las últimas escenas de "El Cura de Aldea". Anteriormente y en el rincón charro de Villavieja, habían sido filmadas otras. Hasta nosotros llegan las mejores impresiones respecto de su rodaje: no solo por el fino sentido selectivo que eligió la cinta, sino por el entusiasmo profesional de su realizador y más aún, por la intervención artística, cada día más depurada, de Mary del Carmen, protagonista de la obra.

Ni artísticas ni personalmente conocimos a la más joven "star" del cinema español, hasta el momento en que ella y sus compañeras, pasaron el exotismo de sus botas katuska, por el barro pegajoso de las calles de Villavieja. La obsesión por las cosas charras que en mí domina, me tenía que llevar a saludarla. Mas ¿cómo sería su figura? ¿Aparecería ante nosotros, ese perfil de vampiresa, de mujer

ras, anduvo la estrella del cine. A la vera de una vieja ocaña, y en el remanso que las aguas del río forman, se espejó su bella figura en una tarde del pasado otoño. Desde ese momento, este viejo molino tan lleno de silencio como vacío de trabajo, quedó prestigiado en la historia local de Villavieja. Yo le he visitado después en un atardecer. El manso rumor de las aguas del río; el graznido del gra-

Arte y las Letras. Se dará a conocer con el fallo.

Los artículos publicados deberán enviarse antes del 20 de Marzo a las Oficinas Centrales de "Radio Films, Paseo de Gracia, 76, Barcelona.

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.

VICTORIA
INSTITUTO DE HIGIENE
SOCIEDAD ANONIMA
LABORATORIOS "VICTORIA" Y "FORT DODGE" REUNIDOS
DIRECTOR: DR. INIGO MALDONADO
Arco, 14 - SALAMANCA - Teléf. 1826
CAPITAL: 2.010.000 PESETAS
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
ANALISIS CLINICOS
SUEROS Y VACUNAS PARA GANADERIA
PRODUCCION NACIONAL
LOS DE MAYOR GARANTIA DIAGNOSTICOS GRATIS
CALLE DEL ARCO, 14. TELEF. 1826. SALAMANCA

LABORATORIOS RADIOELECTRICOS
Dirigidos conforme a los principios de la moderna Radiotécnica y dotados de los mejores aparatos de comprobación y medida.
Instalación, Reparación y mejora de Radio-Receptores
TRABAJOS ABSOLUTAMENTE GARANTIZADOS
JESUS NIETO RADIOTECNICO
Avenida de Mirat, 8, pral. derecha

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER

Barómetro, 692,4. Sombra, 12,5. Mínima, -3,0. Seco, 12,0. Húmedo, 2,6. Viento, W.— fuerza, 1. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

Del glorioso parnaso español

Eduardo Marquina y Antonio Machado

Así como Juan Ramón Jiménez ha rimado estados de alma y Manuel Machado emociones, Eduardo rima ideas, sensibilizándolas en la forma más viril y elevada.

Su musa es firme y sana, plástica de vida; de opulentas cadenas macizas, y amplios senos fecundos, hinchados siempre para amanantar con su savia generosa los pensamientos más osados y las realidades más rebeldes...

Rubens pudo haberla retratado en sus Tres Gracías...

Odas, Eglogas y Vendimión, constituyen los tres más preciados joyeles de la corona de este poeta, corona labrada en hierro como la de los viejos reyes lombardos...

Su verbo es tribunicio y arrebatado, hecho para conducir y exaltar a las multitudes y señalar nuevos vértices de conquista a la insaciable humana. La vida activa, impulsiva y desbordante de Cataluña, con sus luchas febriles, sus inquietudes vindicadoras y todos sus sueños dominadores y confusos resuena como marejada oceánica en el caracol marino de este poeta, que es hasta ahora el único poeta cívico de la península.

Pero aunque entusiasta hasta el fanatismo de la fuerza dinámica, el estruendo y la embriaguez, dionisiaca de la vida moderna, también es un fervoroso enamorado del pasado, tal vez porque de los viejos filones de la pródiga y fuerte cantera de la raza, piensa extraer los ciclos bloques donde tallar, a grandes trazos, a la manera de Miguel Ángel, la gloriosa apoteosis del porvenir.

A este poeta tan fuerte, tan viril y tan intenso, se le debe, en parte el renacimiento del teatro poético que ha reintegrado la escena española a su verdadera orientación nacional.

"Doña María la Brava", "En Flandes se ha puesto el Sol", "Las Hijas del Cid", "El Gran capitán" y "Evora", todos estos dramas son exaltaciones maravillosas del alma férrea, caballerisca y bizarra de nuestra raza, que nada tiene que envidiar a las mejores producciones de nuestro incomparable siglo de Oro y de nuestro ejemplarismo y prolífico Teatro Romántico, el más intenso y fecundo de todos los tiempos. "El Retablo de Agrelano" es un intento afortunado de reconstrucción histórica del medio y de las pasiones donde se desarrolló el Renacimiento en España. Como concepción es sin disputa la más amplia y transcendental del Poeta.

"El Rey Trovador" es una bella tragedia romántica donde vibra, como un laúd, el espíritu tan armónico y tan apasionado de la Provenza, la tierra dorada y ardiente de las cortes de amor y de las fiestas de poesía...

"La Alcaldesa de Pastrana" es un auto sacramental moderno, donde se leen los que pudieramos llamar milagros humanos de la Santa Doctora de Avila, Teresa de Jesús, la figura femenina más pura y ejemplar de nuestra raza.

Antonio Machado es el poeta predilecto de la élite intelectual de España. Su poesía es al mismo tiempo honda, pensativa y grave, como una activa infanzana castellana, y misteriosa, reconcentrada

y plástica, como una estatua yacente en el marmóreo silencio de una capilla gótica. Poesía hecha con médula de leones y acetazos de águila heráldica, arrigada profundamente en la tierra máter como un ciprés erguido, en una oración fervorosa hacia la gloria deslumbradora del cielo, nostálgica eterna de azul y de infinito.

Nadie sintió cuanto hay de misterioso y de profundo en el alma de la estirpe, con el ardor fanático, la intensidad y la reciedumbre de este magnífico poeta. "Campos de Castilla" es el mejor monumento lírico erigido en estos tiempos para conmemorar todo cuanto de épico, de místico, de llama y de hierro, encierra la cuna secular de tantos héroes y de tantos Santos...

"Soledades", su libro primogénito, tiene el encanto melancólicamente deslumbrante que dá la luna a las aguas dormidas en el fondo de una cisterna... La forma y la emoción están tan unidas que no pueden separarse constituyendo una sola cosa viva y bella, de esas cuya contemplación deja en nuestros ojos un infinito de estrellas imposibles...

Poesía macerada en los más raros y penetrantes ungüentos orientales que recuerda a veces las profundidades luminosas de las cumbres sombrías de los más perturbadores poemas de Omar, Kayam.

Nada de verbalismos, más o menos elocuentes o musicales; nada de solos de violín a la luz plenilunar, sino orquestaciones prodigiosas, pero lejanas como si fuesen la armonía pitagórica de las estrellas.

FRANCISCO VILLAESPEA

Desde Cáceres

DON ANTONIO CANALES VUELVE A OCUPAR LA ALCADIA

Fue producido por la unión de varias fracciones políticas.

No había un partido, con número suficiente de diputados, que pudiera hacerse cargo del Poder.

Hecho el pacto y formado el Gobierno centro-derechista (más aún inclinado a la derecha que fijado en el eje centro) comienzan las destituciones de Ayuntamientos, constituidos por elección popular, y que fueron sustituidos, en su mayoría, por elementos que no habían sido concejales; pero ya que las aguas vuelven a seguir el cauce de su justa y natural corriente, los Ayuntamientos de elección popular han vuelto a constituirse de nuevo, dando al traste de forma plausible y honrada, a esa medida que nada

gantesca que lleva el mismo nombre; la gran Avenida de Mayo; la prolongación del Paseo de Cánovas hasta la entrada de San Antonio; el colector de la Rivera; refugio para los pobres; Avenida de Portugal, con su colector; pista de enlace con la carretera de Salamanca; una hermosa calle que enlaza a la Avenida de Portugal con la carretera de Mérida; dos calles en la carretera de Salamanca; la calle de Colón, con expropiación de casas y ensanche; reforma de la plaza de San Juan; grupo escolar de Pablo Iglesias; grupo escolar en el paseo del Perejil, con un hermoso parque; las nuevas Escuelas Normales, que importaron cerca de 1.000.000 de pesetas, ya funcionando; la Prisión provincial, próxima a terminarse, proyectado su coste en 3.000.000 de pesetas; adquisición de tres fincas rústicas en el real de feria; una finca rústica en el Madruelo para construir un grupo escolar, dejando dotación para construir las trece dependencias de que se compone, y otras tantas de menor importancia, pero que se hacían necesarias y de urgente realización.

Todo ello en dos años que permaneció el la Alcaldía.

Ahora ha vuelto a ser alcalde con todos los suyos y con el entusiasmo de siempre, y le vemos entre papeles y proyectos, con esa viveza en el carácterística y esa imaginación despierta a las múltiples preocupaciones que traen consigo estos cargos, pero incansable y optimista, dispuesto a luchar por el engrandecimiento de su pueblo.

El pueblo de Cáceres espera mucho de su inteligente y digno alcalde, y está seguro, que su obra, en esta segunda etapa, seguirá embelleciendo la población, hermoseándola y saneándola.

Nosotros no exigimos nada, no pedimos más que lo que él da de su propia cuenta, no somos exigentes, pues reconocemos, y con nosotros todo Cáceres, que en los dos años de su actuación, se realizaron más mejoras en Cáceres, que en los veinte años anteriores.

Gracia a su gestión realizada hoy mismo, desde el miércoles, día 11, el precio del pan será de cinco céntimos menos.

EL CORRESPONSAL

MAQUINARIA, GERAPDO M. NAMBRES. — Transmisiones, correas, cojinetes, poleas, traidros, frías, terrajas, ventiladores, tornillos de banco, caretillos, bscuclas, prensas para uva, tostadores de café. CALLE DE ZAMORA, NUMERO 50, SALAMANCA.

ZAMORA AL DIA

¡Echate romero!

La noticia de que a fines del presente mes, el 29, seguramente, se celebrará un espectáculo taurino, organizado por el gran torero Antonio Márquez, a beneficio de la suscripción para el paro obrero y construcción de un Sanatorio antituberculoso, ha caído de perlas entre todos los sectores de la opinión, tanto por el interés que existe en todos los zamoranos en hacer frente al paro, como por la calidad que promete el festival.

Al ya bien ganado nombre del torero madaleno, hay que añadir hasta la fecha el de Victoriano de la Serna, quien, incondicionalmente, ha ofrecido a Márquez su concurso para tomar parte en la novillada.

También don Antonio ha accedi-

ZAMORA AL DIA

¡Echate romero!

En las cuadradas, si; había algunas mulas finisimas que daba gusto verlas por su presentación. Valían un sentido, y en cuanto a operaciones, pocas se han realizado, siendo de esperar que en los días que faltan de feria se anime la cosa.

En la Plaza de Galán y García Hernández, donde funciona el "caurroussel", "la ola", las casetas de tiro al blanco y demás atracciones propias, están continuamente abarrotada de público.

Y el tiempo, como es tradicional en este feria, despacible y frío que es una delicia.

"Nobleza baturra". Ha constituido un éxito sin precedentes la proyección, en el Nuevo Teatro, de esta magnífica película española, donde admirablemente se refleja al pueblo aragonés y en la que actúan maravillosamente Imperio Argentina y Miguel Ligero.

Es lo mejor que se ha hecho en España.

A. MOSTAJO

NITRATO DE SOSA
ARCADIAN

Desde Mieza

Pasó la hora de las promesas...

La vida monótona, triste y aburrida de estos pueblos y su clásica paz y tranquilidad, tan admirablemente cantada por nuestro Gabriel y Galán, se vio turbada por una nube de propagandistas, oradores, prospectos y carteles. A estos pobres pueblos, tristes, perdidos en las infructuosidades de las montañas y en las desoladas llanuras de Castilla, "burgos podridos", según frase feliz de don Manuel Azaña, pero burgos podridos precisamente por el secular abandono de los sucesivos Gobiernos, y cuyos habitantes padecen hambre de pan y de justicia, le salieron de pronto multitud de protectores que por arte mágico los iban a convertir en deliciosos edenes. Unos les prometieron carreteras, escuelas, etcétera, otros, teléfono, agua, luz eléctrica, y todos les pintaron los horrores del infierno si triunfaban los contrarios, y todos rivalizaron en promesas.

...y llegó la de las realidades

Pasaron las elecciones, desaparecieron los desinteresados protectores y vuelve la realidad a los pueblos, y una nueva ilusión que se va, pequeña ilusión, indudablemente, porque nuestros sufridos campesinos, a fuerza de desengaños, se han vuelto escépticos y ya no creen en los redentores de pueblos de periodo electoral.

Quiere también el diestro Márquez que presidan la plaza preciosas señoritas, y... a fe que si hay aquí donde escoger.

Todo esto me lo ha contado el amigo Baldomero García, como si dijéramos el tenedor de libros de esta cuestión taurina, lo que mucho le agradezco; Ahora que yo soy guardia. Cargue él con las reclamaciones, si a ello hubiera lugar, pero en esto de toros pisa siempre seguro sobre.

"Botijero". Ha dado hoy comienzo la tradicional y renombrada feria, que fué, denominada de "Botijero". Hoy ha quedado reducida a su más mínima expresión.

En la explanada del Matadero se ha visto alguna concurrencia de

do a que, como fin de fiesta, tidie y mate un becerro el torero torosano Paquito Cuadrado, que ha sabido granjearse la estima de la afición.

Quiere también el diestro Márquez que presidan la plaza preciosas señoritas, y... a fe que si hay aquí donde escoger.

Todo esto me lo ha contado el amigo Baldomero García, como si dijéramos el tenedor de libros de esta cuestión taurina, lo que mucho le agradezco; Ahora que yo soy guardia. Cargue él con las reclamaciones, si a ello hubiera lugar, pero en esto de toros pisa siempre seguro sobre.

"Botijero". Ha dado hoy comienzo la tradicional y renombrada feria, que fué, denominada de "Botijero". Hoy ha quedado reducida a su más mínima expresión.

En la explanada del Matadero se ha visto alguna concurrencia de

do a que, como fin de fiesta, tidie y mate un becerro el torero torosano Paquito Cuadrado, que ha sabido granjearse la estima de la afición.

Quiere también el diestro Márquez que presidan la plaza preciosas señoritas, y... a fe que si hay aquí donde escoger.

Todo esto me lo ha contado el amigo Baldomero García, como si dijéramos el tenedor de libros de esta cuestión taurina, lo que mucho le agradezco; Ahora que yo soy guardia. Cargue él con las reclamaciones, si a ello hubiera lugar, pero en esto de toros pisa siempre seguro sobre.

"Botijero". Ha dado hoy comienzo la tradicional y renombrada feria, que fué, denominada de "Botijero". Hoy ha quedado reducida a su más mínima expresión.

En la explanada del Matadero se ha visto alguna concurrencia de

do a que, como fin de fiesta, tidie y mate un becerro el torero torosano Paquito Cuadrado, que ha sabido granjearse la estima de la afición.

Carta de Londres

LA JUSTICIA INGLESA

Que los jueces Ingleses son incorruptibles, es cosa más cierta y fidedigna que la decantada incorruptibilidad de la policía. Pero no parece que se hallen muy a salvo de una crítica objetiva en cuanto a la imparcialidad, que es su talón de Aquiles, se refiere. El director y escritor estrado desde donde sus publicaciones laicas, y la peluca nivea, y la negra clámide, más que atributos de la Justicia, son la representación esquemática de una clase social puritana y suprema. Los jueces salen del rango más elevado de los rúbulas, como de la espiga la flor, y los rúbulas salen de las clases directoras y adineradas. El monopolio de la ley está, pues, en manos de una clase determinada, a la cual se viene injicionando desde hace siglos con todos los prejuicios de que está saturada la vida Inglesa, en razón de las diferenciaciones sociales. El hecho de que un hombre que arrastra con su apellido las iniciales K. C. (King's Counsel, abogado de la Corona) sea escuchado por los Tribunales con más respeto y condescendencia que un sencillo leguleyo, demuestra que un litigante rico puede pagarse una defensa más ventajosa que un litigante pobre. Téngase, además, en cuenta que el juez inglés, con su bíbola de predicador calvinista, es una especie de "pater familiaris", cuya autoridad nadie discute y cuyas decisiones llevan traza de infalibles: representación pétreca de la justicia, erigida sobre las pasiones humanas, que no trata de comprender, sino de corregir castigando. Su estilo es rudo y tajante. Ahuyenta, por superfluas, las circunstancias, antecedentes o concomitantes, que no se refieren, en línea directa, al hecho concreto y aislado del proceso.

Existe un jurado, naturalmente, que es aquí una institución arraigada en el alma del pueblo. El jurado no puede fallar sino es por unanimidad. Un veredicto por mayoría no es válido, y cuando se dicta, los jurados, o requerimientos del juez, vuelven a reunirse hasta que llegan a un acuerdo unánime; si este acuerdo no se produce, se nombran otros once jueces. Pero, como en Inglaterra no están codificadas las leyes, el juez ejerce una influencia decisiva sobre el jurado. Las leyes inglesas se dividen en leyes comunes, que son las más ercidas en número, y que tienen un carácter empírico, transmitidas por la tradición, y las leyes estatuidas, que son las que crea el Parlamento. El conocimiento y la interpretación de las primeras son privilegios de la gente de toga.

El carácter formalista de la Administración de la justicia Inglesa y su desatención de los factores personales son razones de su inigualable rapidez. No se puede dar aquí el caso de una persona detenida o encarcelada meses o años sin comparecer ante un magistrado o un juez. En toda distrito de Londres hay un Tribunal de Policía, y todas las mañanas, a las diez en punto, el magistrado despacha, por turno riguroso, los delitos de toda índole que se han cometido en el día anterior, y decide si han de pasar ante el Jurado ci-

vil o criminal, o si se vasta él, con la ayuda, si necesaria, del Departamento de Investigación Criminal — el C. I. D. — para resolverlo con una multa o un encarceramiento. Cuando el asunto es un "prima facie case", se procesa al delincuente, que se queda libre bajo fianza, siempre que no se trate de un delito de sangre, pues una de las características de la Justicia Inglesa es la importancia que da a la vida humana y la extraordinaria severidad con que castiga el asesinato. Los Tribunales de Justicia, de jurisdicción civil o criminal, tiene cuatro "sesiones" al año. Cada "sesión" dura dos o más meses, y en ella se despachan todos los casos pendientes.

La tercera característica de la ley Inglesa es la severidad. Cierta que el acusado recibe toda clase de consideraciones personales porque no es un delincuente cuya conciencia a de probar él mismo, sino de un ciudadano honrado cuya delincuencia tiene que ser probada todavía; pero la pena es siempre dura, inflexible e inalterable, cuando el Jurado sopla al oído de juez esta palabra: "Guilty" (Culpable). En los procesos por asesinato, esa palabra es inómina de "Ahorcado".

El carácter empírico de las leyes Inglesas de una fuerza grande al magistrado y al juez, comparable tan solo a la fuerza de un dictador. Pues, fundándose en precedentes, nunca derogados, no hay delito que no pueda castigarse con penas medievales, si a ellos se les entaja. En materia política, la cosa es singularmente transcendental. La interpretación de estas palabras: "Quebranto de la paz pública", depende de la buena fe de los jueces. Y ocurre que, sin necesidad de leyes excepcionales, sin el "estado de prevención", sin "la ley marcial", sin cerrar el Parlamento ni infringir ningún precepto constitucional, un policía detiene a un orador fogoso o a unos huelguistas por seis meses, o al juez, y el juez, al Jurado, y el Jurado, a presidio. Excitar a la rebelión, proclamar discursos, ardentísimos, publicar ataques violentos de la oposición, incluyendo a MacDonald, han tenido que responder ante policías, jueces y magistrados de excentricidades de este género. A unos, la dureza del castigo les acarreó un escarmiento, y más tarde una carrera de ministro; a otros, a reincidencia los llevó a un encierro vitalicio.

Porque la libertad política tiene un freno en Inglaterra; el libre desenvolvimiento del Estado. De la misma suerte, la libertad individual concluye donde empieza la molestia a la libertad del vecino.

LUIS CALVO
Exclusivas "Sagitario".

SE ARRIENDAN 400 ovejas, desde el 15 de Abril hasta San Pedro, en la dehesa La Regañada, término de Morille. Para tratar, con el rentero en dicha dehesa.

AMA DE CRIA, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, Joaquín Hernández, Barrio de San Esteban, en Alba de Tormes.

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

Capital 15.000.000 de pesetas.
Desembolsado 8.400.000

RESERVAS

Fondo de reserva 7.500.000
Fondo de Previsión 11.000.000
Fondo de amortización de inmuebles 100.000

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO

Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.—Giros y cartás de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociaciones de moneda extranjera y seguros de cambio.—Negociaciones y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores en todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones a empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares y

CAJA DE AHORROS

Tipos de interés

A virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

CUENTAS CORRIENTES:

A la vista 1,25 % anual

OPERACIONES DE AHORRO:

A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase fengan o no condiciones limitativas 2,50 %
B) Imposiciones:
Imposiciones a plazo de 3 meses 2,50 %
Imposiciones a 6 meses 3 %
Imposiciones a 12 meses o más 3,50 %
Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta forma para las imposiciones a plazo.

Oficinas: DOCTOR RIESCO, 41

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ZAMORA, 27, E ISABELS, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930

SUCURSALES: PENARANDA DE BRACAMONTE, ZAMORA Y BEJAR

Operaciones que realiza:

Libretas ordinarias de ahorro 2,50 % anual
Imposiciones a seis meses 3 %
Imposiciones a doce meses 3,50 %

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 5,50 por 100 cantidades superiores.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Manuel González Calzada; Secretario, D. Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, D. Antonio Crespo Colmenar; vocales: D. Enrique Esperabé Artega, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente García Martín, D. Julio Ibáñez Moreno, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Angel Llorente Sánchez, D. Juan Mirat Dominguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gordo Centenera, D. Fernando Iscar Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borreguero, D. Paulino Sierra Corrales, D. Manuel Sánchez García, D. Antonio Estella y Bermúdez de Castro y D. Martín Tapia López

gantesca que lleva el mismo nombre; la gran Avenida de Mayo; la prolongación del Paseo de Cánovas hasta la entrada de San Antonio; el colector de la Rivera; refugio para los pobres; Avenida de Portugal, con su colector; pista de enlace con la carretera de Salamanca; una hermosa calle que enlaza a la Avenida de Portugal con la carretera de Mérida; dos calles en la carretera de Salamanca; la calle de Colón, con expropiación de casas y ensanche; reforma de la plaza de San Juan; grupo escolar de Pablo Iglesias; grupo escolar en el paseo del Perejil, con un hermoso parque; las nuevas Escuelas Normales, que importaron cerca de 1.000.000 de pesetas, ya funcionando; la Prisión provincial, próxima a terminarse, proyectado su coste en 3.000.000 de pesetas; adquisición de tres fincas rústicas en el real de feria; una finca rústica en el Madruelo para construir un grupo escolar, dejando dotación para construir las trece dependencias de que se compone, y otras tantas de menor importancia, pero que se hacían necesarias y de urgente realización.

Todo ello en dos años que permaneció el la Alcaldía.

Ahora ha vuelto a ser alcalde con todos los suyos y con el entusiasmo de siempre, y le vemos entre papeles y proyectos, con esa viveza en el carácterística y esa imaginación despierta a las múltiples preocupaciones que traen consigo estos cargos, pero incansable y optimista, dispuesto a luchar por el engrandecimiento de su pueblo.

El pueblo de Cáceres espera mucho de su inteligente y digno alcalde, y está seguro, que su obra, en esta segunda etapa, seguirá embelleciendo la población, hermoseándola y saneándola.

Nosotros no exigimos nada, no pedimos más que lo que él da de su propia cuenta, no somos exigentes, pues reconocemos, y con nosotros todo Cáceres, que en los dos años de su actuación, se realizaron más mejoras en Cáceres, que en los veinte años anteriores.

Gracia a su gestión realizada hoy mismo, desde el miércoles, día 11, el precio del pan será de cinco céntimos menos.

EL CORRESPONSAL

MAQUINARIA, GERAPDO M. NAMBRES. — Transmisiones, correas, cojinetes, poleas, traidros, frías, terrajas, ventiladores, tornillos de banco, caretillos, bscuclas, prensas para uva, tostadores de café. CALLE DE ZAMORA, NUMERO 50, SALAMANCA.

do a que, como fin de fiesta, tidie y mate un becerro el torero torosano Paquito Cuadrado, que ha sabido granjearse la estima de la afición.

Quiere también el diestro Márquez que presidan la plaza preciosas señoritas, y... a fe que si hay aquí donde escoger.

Todo esto me lo ha contado el amigo Baldomero García, como si dijéramos el tenedor de libros de esta cuestión taurina, lo que mucho le agradezco; Ahora que yo soy guardia. Cargue él con las reclamaciones, si a ello hubiera lugar, pero en esto de toros pisa siempre seguro sobre.

"Botijero". Ha dado hoy comienzo la tradicional y renombrada feria, que fué, denominada de "Botijero". Hoy ha quedado reducida a su más mínima expresión.

En la explanada del Matadero se ha visto alguna concurrencia de

do a que, como fin de fiesta, tidie y mate un becerro el torero torosano Paquito Cuadrado, que ha sabido granjearse la estima de la afición.

Quiere también el diestro Márquez que presidan la plaza preciosas señoritas, y... a fe que si hay aquí donde escoger.

Todo esto me lo ha contado el amigo Baldomero García, como si dijéramos el tenedor de libros de esta cuestión taurina, lo que mucho le agradezco; Ahora que yo soy guardia. Cargue él con las reclamaciones, si a ello hubiera lugar, pero en esto de toros pisa siempre seguro sobre.

"Botijero". Ha dado hoy comienzo la tradicional y renombrada feria, que fué, denominada de "Botijero". Hoy ha quedado reducida a su más mínima expresión.

En la explanada del Matadero se ha visto alguna concurrencia de

do a que, como fin de fiesta, tidie y mate un becerro el torero torosano Paquito Cuadrado, que ha sabido granjearse la estima de la afición.